Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

Morelia, Michoacán, Noviembre de 2014

RECIBIDO
14 NOV. 2014
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: Jalocajuccidad
21:16
Informe trimestral
6 anexos
1 CD

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	**Secretaría de Gobierno**
Sub-dependencia	
Oficina	**Del C. Secretario**
No. de oficio	**SGDM/1418/2014**
Expediente	
Asunto:	**El que se indica.**

"2014, Año del Bicentenario del Natalicio del ideólogo de la Reforma Don Melchor Ocampo y la Constitución de Apatzingán"

Morelia, Michoacán a 14 de noviembre de 2014.

DIP. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCAZAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Gobernador del Estado, Doctor Salvador Jara Guerrero y con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, último párrafo del artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo y los artículos 6º y 8º del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2014, remito a esa soberanía, el informe correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2014, del Gobierno del Estado de Michoacán.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Gobierno del Estado de Michoacán
Secretaría de Gobierno
Secretaría Técnica

ATENTAMENTE
SUFRÁGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Oseguera

MAESTRO JAIME DARIO OSEGUERA MÉNDEZ

c.c.p. **Dr. Salvador Jara Guerrero, Gobernador del Estado.- Para su conocimiento.**
C.P. José Carlos Rodríguez Pueblita, Secretario de Finanzas y Administración.-Para su conocimiento.
Archivo
Minutario

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

TRABAJO Y DESARROLLO

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

ACUSE

Dependencia	Secretaría de Finanzas y Administración
Sub-dependencia	
Oficina	Del C. Secretario
No. de Oficio	SFA-1684/2014
Expediente	
Asunto:	Atenta Solicitud para presentación al H. Congreso del Estado, del Informe Trimestral de Cuenta Pública

"2014 Año del Bicentenario del Natalicio del Ideólogo de la Reforma, Don Melchor Ocampo y de la Constitución de Apatzingán"

Morelia, Michoacán; a 14 de noviembre de 2014.

MTRO. JAIME DARIO OSEGUERA MÉNDEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE MICHOACAN
PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación del Ejecutivo del Estado de presentar al H. Congreso del Estado , los informes trimestrales relativos a los Ingresos y avance del Ejercicio del Gasto Publico, de conformidad con lo establecido por los artículos 31 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo; 1°, 3°, 9°, 13, 16, 22 y 24 Fracciones XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 1°, 6° Fracción II, 37 y 47 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán; 1° último párrafo y, Segundo Artículo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014; y, 8° del Decreto que Contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, en esa virtud, con el presente me permito poner a su consideración en forma impresa y en dispositivo magnético, el documento que contiene el **Tercer Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del Año 2014, sobre los Ingresos Percibidos y el Avance del Ejercicio del Gasto Público, así como, el Comportamiento de los Ingresos de Origen Federal**, mismo que es formulado por esta Secretaría de Finanzas y Administración.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, con el comedimiento que le es merecido, he de agradecer su valioso apoyo, para que por su conducto se haga llegar al H. Congreso del Estado de Michoacán, el **tercer Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del Año 2014,** referido con antelación, que será sujeto de revisión y dictamen por dicho Órgano Legislativo.

RECIBIDO
18 NOV. 2014
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

SUBSECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES
DESPACHO DEL SUBSECRETARIO
14 NOV. 2014
RECIBIDO
HORA 21:00 POR CPI
CON ANEXOS

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el ángulo superior derecho

Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Finanzas y Administración
Sub-dependencia	
Oficina	Del C. Secretario
No. de Oficio	SFA-1684/2014
Expediente	
Asunto:	Atenta Solicitud para presentación al H. Congreso del Estado, del Informe Trimestral de Cuenta Pública

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva dispensar al presente, hago propicia esta oportunidad para reiterarle mis respetos y consideración.

ATENTAMENTE.
EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA

C.c.p. **DR. SALVADOR JARA GUERRERO.-** Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para su superior conocimiento.- Presente.
LIC. CARLOS GONZALEZ VELAZQUEZ, Coordinador de Contraloría del Estado de Michoacán.- Para su conocimiento.- Presente.
DR. OSCAR JUÁREZ DAVIS.- Subsecretario de Finanzas.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

JCRP/OJD/JAHA

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

2012-2015

RESULTADOS GENERALES
INFORME FINANCIERO DE LA HACIENDA ESTATAL
AL TERCER TRIMESTRE DE 2014

APARTADO			INDICE	PAGINA
			PROLOGO	**1**
			MARCO JURIDICO	**5**
			PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	**7**
I			**INFORMACION CONTABLE**	
	1		Estado de situación financiera	**13**
	2		Estado de actividades	**20**
	3		Estado de Variación en la Hacienda Publica	**22**
	4		Estado de Cambios en la Situación Financiera	**24**
	5		*Informe sobre pasivos contingentes*	**26**
	6		Notas a los estados financieros	**35**
	7		Estado analítico del activo	**73**
	8		Estado análitico de la deuda y otros pasivos	**75**
II			**INFORMACION PRESUPUESTARIA**	
	1		Estado análitico de ingresos	**84**
	2		Estado análitico del ejercicio del presupuesto de egresos	**144**
		a	Administrativa	**146**
		b	Económica y por objeto del gasto	**182**
		c	Funcional-programática	**196**
		d	Ejes del plan de desarrollo integral	**213**
	3		Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización e intereses de la deuda	**219**
III			**INFORMACION PROGRAMATICA**	
			Informe del cumplimiento de metas del análisis prográmatico presupuestario	**6 TOMOS ANEXO**

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
14 NOV. 2014
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO
HORA 21:16

Prólogo

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas
y Administración

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

PRÓLOGO

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, tienen por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; y los Ayuntamientos de los Municipios.

En el marco de la misma, las Entidades Federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de la armonización a fin de lograr los objetivos que la misma ordena.

Asimismo se define la contabilidad gubernamental: como el registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, y será llevada por la

Secretaría, debiendo ajustarse a los respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable. Tomando en consideración las necesidades de administración financiera, así como las de control y fiscalización, observándose para tal efecto, y en lo conducente, lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

El 20 de marzo de 2014, en el periódico oficial del estado se publicó la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en la que se establece que la misma es del orden público, de observancia obligatoria y tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en materia de planeación hacendaria, programación, presupuesto, ejercicio y control de los recursos presupuestarios del Estado, contabilidad, control, vigilancia y evaluación, del Gasto Público que ejerzan los Entes Públicos bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio, economía, transparencia, honestidad, racionalidad, austeridad, rendición de cuentas y equidad de género observando lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los Reglamentos correspondientes y las Normas y Lineamientos que emita el Consejo.

En la misma se establece que; la contabilidad gubernamental: es el registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, de tal forma que, de la contabilidad se produce la información indispensable para la administración y desarrollo de las Entidades, razón por la cual, la información financiera que se muestra, se refiere al modo de ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la Entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los Estados Financieros, para que sea útil en la toma de decisiones de los usuarios interesados en las finanzas públicas.

La información contenida en los Estados Financieros, fue preparada con base a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; las Normas, Lineamientos y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y, de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), con el propósito de proporcionar información al H. Congreso del Estado en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes; a las dependencias y entidades del Gobierno Estatal; a las instituciones públicas y privadas, impulsar la gestión administrativa y fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas a la Ciudadanía.

Marco Jurídico

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas
y Administración

MARCO JURÍDICO

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; a los artículos 1°, 3°, 9°, 13, 16, 22 y 24 fracciones XII y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; a los artículos 37; 38 fracción XVII; y, 47 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; artículo 1° último párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2014; y, 8° del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014. Con el presente se da cumplimiento a la obligación a cargo del Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentar al Honorable Congreso del Estado de la Hacienda Estatal correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2014, así como dar a conocer a esa Honorable Legislatura del Estado, los Ingresos de Origen Federal, según lo dispone el ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, publicada en la Septuagésima Novena Sección del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CLVIII, número 56, de fecha 31 de diciembre del 2013.

Principales Políticas Contables

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

El presente informe contiene operaciones y registros de los ingresos percibidos y del ejercicio del gasto, realizadas de manera pormenorizada y acumulativa por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, durante el período del 1° de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2014.

La programación, el presupuesto, el ejercicio, la contabilidad, el control, la vigilancia y la evaluación del gasto público estatal, se reguló bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio y economía, reconociendo y aplicando lo establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y por las demás disposiciones contenidas en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental el Estado de Michoacán de Ocampo, así como a las establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Secretaría de Finanzas y Administración, a través de la Dirección de Contabilidad, es responsable de llevar la Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Pública Estatal, la cual consiste en el registro sistematizado de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo, gasto y cuentas de orden,

observando para tal efecto, lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

En la Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Pública Estatal, simultáneamente al registro de la afectación presupuestal por amortización de la deuda pública, se registró el movimiento contable de disminución de pasivo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

La contabilización del gasto se realizó conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso, se registró cuando existió jurídicamente el derecho de cobro, como lo establece el artículo 76 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo señalado en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los bienes que se adquieren se registran al costo de adquisición o al valor que se determina mediante avalúo, en caso de que sean producto de donación, expropiación o adjudicación. Cuando se enajenan, se registran al valor que se determina conforme a avalúo.

Lo anterior con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

La contabilidad se lleva con base acumulativa, para determinar costos y facilitar la formulación de los estados financieros y demás informes que permitan conocer la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera (Estado de Actividades), así como evaluar el ejercicio del gasto público conforme a los programas, objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, de acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

En cumplimiento a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, la información contable que se presenta, es la siguiente:

a) Estado de Situación Financiera
b) Estado de Actividades
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
e) Informe sobre Pasivos Contingentes
f) Notas a los Estados Financieros
g) Estado Analítico del Activo
h) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

La información presupuestaría que se presenta es la siguiente:

a) Estado Analítico de Ingresos
b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con las siguientes clasificaciones:

I. Administrativa
II. Económica y por objeto del gasto, y
III. Funcional-Programática

c) Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda

Se presenta también la siguiente información programática:

a) Gasto por Categoría Programática
b) Programas y Proyectos de Inversión

Estado de Situación Financiera

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 Y 2013

(pesos)

A C T I V O	2014	2013	P A S I V O	2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE			**PASIVO CIRCULANTE**		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,055,967,087	3,609,275,852	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,168,378,100	8,012,597,105
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,925,223,227	739,494,656	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	74,602,513	550,540,251
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	600,135,248	749,987,805
ALMACENES	9,420,483	4,701,981	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**7,990,610,797**	**4,353,472,489**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**12,843,115,861**	**9,313,125,161**
ACTIVO NO CIRCULANTE			**PASIVO NO CIRCULANTE**		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9,437,887,910	8,664,020,205	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,329,342,855	8,327,839,875	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	15,412,725,689	14,554,520,173
BIENES MUEBLES	2,131,968,080	2,034,313,239	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACION,DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	**15,412,725,689**	**14,554,520,173**
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,551,656,353	11,457,873,647	**TOTAL DEL PASIVO**	**28,255,841,550**	**23,867,645,334**
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTES	**30,450,855,198**	**30,484,046,966**	**HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO**		
			HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,800,463,629	17,081,355,901
TOTAL DE ACTIVOS	**38,441,465,995**	**$ 34,837,519,455**	APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(4,935,671,850)	(3,647,186,778)
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3,688,513,302	3,239,898,853
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,367,680,636)	(5,704,193,855)
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**$ 10,185,624,445**	**$ 10,969,874,121**
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**$ 38,441,465,995**	**$ 34,837,519,455**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de noviembre de 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

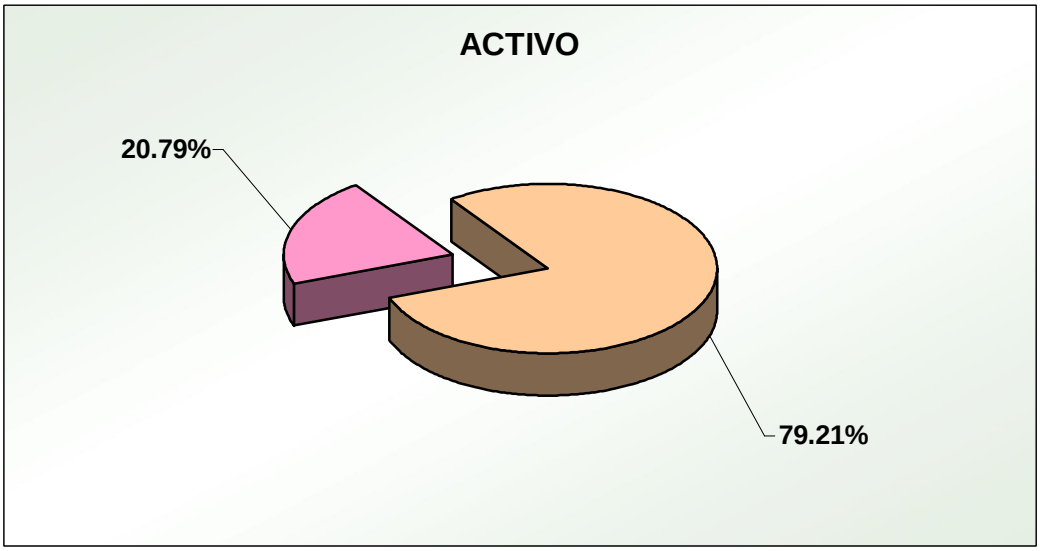

	PESOS		%
ACTIVO CIRCULANTE		7,990,610,797	20.79
ACTIVO NO CIRCULANTE		30,450,855,198	79.21
PASIVO		28,255,841,550	73.50
A CORTO PLAZO	12,843,115,861		
A LARGO PLAZO	15,412,725,689		
PATRIMONIO ESTATAL		10,185,624,445	26.50

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
ACTIVO	
CIRCULANTE	
BANCOS	
BBVA BANCOMER S.A.	($419,245,297)
BANCO INTERACCIONES	186,112,398
BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	(178,461,981)
BANCO SANTANDER SERFIN S. A.	7,375,498
BANCO MULTIVA S.A.	(20,090,573)
BANCO DEL BAJIO S.A.	736,372,387
SCOTIABANK INVERLAT	(2,177,518)
BANCA AFIRME S.A.	49,018,003
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	1,661,048,539
BANCO HSBC	8,979,934
SUMA	**2,028,931,390**
INVERSIONES	
VALORES NUMISMATICOS	29,006
INVERSIONES EN VALORES	3,921,693,851
SUMA	**$ 3,921,722,857**
SUMA BANCOS E INVERSIONES	**$ 5,950,654,247**
REMESAS EN TRANSITO	**105,312,840**
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	**$ 6,055,967,087**
ADEUDOS MUNICIPALES	
ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	$ 44,554,399
ISR	1,453,693
CUOTAS AL ISSSTE	1,510,907
CUOTAS AL I.M.S.S.	47,084,257
CREDITOS SUBROGADOS	3,829,977
SUMA	**$ 98,433,233**
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
FONDOS REVOLVENTES	$ 29,722,393
RESPONSABILIDADES	4,344,258
DIVERSOS	838,488,067
INTERACCIONES PAGO PUNTUAL	8,212,800
SUMA	**$ 880,767,518**
IMPORTES POR ACLARAR	**$ 10,750,268**
ALMACEN	
RECURSOS MATERIALES	$ 9,420,483
SUMA	**$ 9,420,483**
GASTOS POR COMPROBAR	**$ 935,272,208**
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	**$ 7,990,610,797**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
NO CIRCULANTE	
INVERSIONES FINACIERAS A LARGO PLAZO	
FIDEICOMISOS	2,275,626,433
FONDOS DE RESERVA	
S U M A	**$ 2,275,626,433**
DERECHOS AL COBRO DE FIDEICOMISOS	**$ 674,115,000**
E M P R E S A S D E P A R T I C I P A C I O N E S T A T A L	
COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.	193,454,279
ASTECA DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	2,382,862
TRIPLAY DE MICHOACAN, S. DE R.L. DE C.V.	3,895,393
S U M A	**$ 199,732,534**
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	
COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	$ 63,994,959
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	298,030,903
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	80,195,510
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA	130,565,431
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	549,605,568
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	151,117,510
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22,796,292
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA	50,771,458
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN	97,852,026
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR P'URHEPECHA	56,138,356
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS REYES	34,386,277
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO	88,396,670
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN	56,730,394
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUETAMO	54,055,732
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TACÁMBARO	26,982,993
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PATZCUARO	40,254,133
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	11,294,257
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	1,635,907
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	281,911,156
JUNTA DE CAMINOS	96,526,188
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	25,351,304
COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO	30,928,475
COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO	37,459,375
CASA DE LAS ARTESANÍAS	22.258.198
COMISIÓN EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA	25,105,337
FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL DE MICHOACÁN	384,603,332
COMISIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	6,502,068
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	232,702,591
PARQUE ZOOLÓGICO "BENITO JUÁREZ"	266,940,463
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	754,511,811
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN	30,113,080
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	49.691.131
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	2,330,922
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	20,005,935
FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN	88,155,825
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA	23,403,002
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	672,958,490
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	136,982,633
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	853,520,792
AGENCIA ESTATAL PARA ATRACCION DE INVERSIONES Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	172,490,067
COMISION PARA EL DESARRROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA TIERRA CALIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,625,488
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	23,900,615
INSTITUTO MICHOACANO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	670,035
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN	23,190,966
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO	28.873.307
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PURUANDIRO	44,987,266
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COALCOMAN	19,612,700
TELEBACHILLERATO	15,607,598
COMISÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACAN (COESAMM)	474.960
INSTITUTO MICH. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN *JOSE MA MORELOS	62,318,198
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICH.	34.484.099
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	591.663
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	1.820.497
S U M A	**$ 6,288,413,943**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
B I E N E S M U E B L E S	
PODER LEGISLATIVO	$ 15,407,962
PODER JUDICIAL	3,997,474
EJECUTIVO DEL ESTADO	19,864,215
SECRETARIA PARTICULAR	24,339,463
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	7,284,221
SECRETARIA DE GOBIERNO	143,148,776
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	157,047,055
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	110,452,874
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	32,608,498
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	15,437,253
SECRETARIA DE TURISMO	11,767,895
SECRETARIA DE EDUCACION	973,972,980
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	137,629,135
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES	3,155,635
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	16,965,347
SECRETARIA DE SALUD	342,192,090
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	21,542,518
COORDINACION DE CONTRALORIA	5,923,587
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	17,931,920
SECRETARIA DE CULTURA	9,004,403
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	46,526,133
SECRETARIA DE LA MUJER	800,753
SECRETARIA DE LOS JOVENES	1,222,598
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	4,886,037
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	1,962,128
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F.	1,963,127
PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,309,550
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	168,499
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	910,186
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	540,613
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	1,005,155
S U M A	**$ 2,131,968,080**
B I E N E S I N M U E B L E S	
EDIFICIOS	$ 1,245,727,203
TERRENOS Y PREDIOS	2,297,284,008
RESERVAS TERRITORIALES	46,834,903
PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS	6,253,225
CONCESION DE CARRETERAS	55,000,000
PRESA FRANCISCO J. MUJICA	2,854,088,291
CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS	435,640,676
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	1,388,514,549
S U M A	**$ 8,329,342,855**
CARGOS POR APLICAR	
BANCO DEL BAJIO	$ 1,063,263,303
BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS	1,267,975,001
BANCO INVEX S.A.	1,672,268,921
BANCO J.P. MORGAN	2,492,932,528
EMISION BURSATIL	4,055,216,600
S U M A	**$ 10,551,656,353**
S U M A E L A C T I V O N O C I R C U L A N T E	**$ 30,450,855,198**
S U M A E L A C T I V O	**$ 38,441,465,995**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
P A S I V O	
A CORTO PLAZO	
A C R E E D O R E S D I V E R S O S	
PASIVOS POR PRESUPUESTO EJERCIDO	$ 3,227,633,769
PASIVOS POR APLICACION DE RECURSOS FEDERALES	522,756,271
REINTEGROS AL PRESUPUESTO POR REGULARIZAR	27,575,668
ANTICIPO SOBRE PARTICIPACIONES	320,000,000
RECURSOS DIVERSOS EN ADMINISTRACION	108,118,342
2% SOBRE NOMINA DE DEPENDENCIAS	30,568,313
RECURSOS DE MUNICIPIOS EN ADMINISTRACION	20,354,705
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011	1,394,772,022
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2012	655,500,855
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2013	1,388,246,547
PASIVOS POR ADEFAS	14,665,766
S U M A	**$ 7,710,192,258**
R E T E N C I O N E S P O R P A G A R	**$ 2,142,797,343**
D E P O S I T O S A F A V O R D E T E R C E R O S	
DEPOSITOS POR ORDENES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS	$ 9,776,173
DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PAGO DE IMPUESTOS	654,124
MULTAS Y GASTOS DE EJECUCION	14,767,656
DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PAGO DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	21,335
FEDERACION DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, A.C.	98,098
HONORARIOS A JUECES DEL REGISTRO CIVIL	309,377
MULTAS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE	699,752
S U M A	**$ 26,326,515**
CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR	**$ 1,099,894,687**
ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	**$ 1,189,167,297**
CREDITOS BANCARIOS	
CREDITOS A CORTO PLAZO	$ 600,000,000
S U M A	**$ 600,000,000**
FACTORAJE FINANCIERO	
CADENAS PRODUCTIVAS	$ 135,248
S U M A	**$ 135,248**
PORCION CIRCULANTE DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	$ 19,927,729
BANCO DEL BAJIO S.A.	16,075,000
BANORTE	26,610,487
DEXIA MEXICO S.A. DE C.V.	2,267,618
BURSATILIZACION 2% SOBRE NOMINA	0
BANCO MULTIVA S.A.	9,721,679
S U M A	**$ 74,602,513**
S U M A P A S I V O A C O R T O P L A Z O	**$ 12,843,115,861**
A LARGO PLAZO	
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	$ 3,531,401,725
BANCO DEL BAJIO S.A.	1,050,233,331
BANCO MULTIVA S.A.	1,277,666,623
BANORTE S.A.	2,205,379,781
DEXIA MEXICO S.A. DE C.V.	931,281,146
BANCO INTERACCIONES	2,323,688,033
BURSATILIZACION 2% SOBRE NOMINA	4,093,075,050
S U M A E L P A S I V O A L A R G O P L A Z O	**$ 15,412,725,689**
S U M A E L P A S I V O	**$ 28,255,841,550**
PATRIMONIO ESTATAL	
P A T R I M O N I O	**$ 16,800,463,629**
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	**(4,935,671,850)**
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(5,599,413,293)**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR (2013)	**231,732,657**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3,688,513,302**
SUMA PATRIMONIO ESTATAL	**$ 10,185,624,445**
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO ESTATAL	**$ 38,441,465,995**

Estado de Actividades

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 Y 2013

(Pesos)

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTION	**3,037,563,532**	**3,195,393,990**
IMPUESTOS	1,336,758,924	1,413,724,012
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	23,457,150	6,076,063
DERECHOS	1,034,793,576	980,027,608
PRODUCTOS	208,473,165	102,027,733
APROVECHAMIENTOS	384,139,951	638,653,105
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	49,940,766	54,885,469
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**39,922,158,100**	**36,269,120,583**
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	13,836,597,019	12,556,522,101
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	17,496,311,315	16,391,476,046
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	8,720,464,813	4,767,113,131
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	2,554,009,305
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**257,180,580**	**3,663,688,033**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**257,180,580**	3,663,688,033
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**43,216,902,212**	**43,128,202,606**
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	**19,843,991,821**	**19,211,884,715**
SERVICIOS PERSONALES	18,698,635,404	17,818,159,234
MATERIALES Y SUMINISTROS	274,057,374	441,358,343
SERVICIOS GENERALES	871,299,043	952,367,138
TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,242,668,879**	**6,494,504,959**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	4,898,711,200	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1,628,416,310	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	523,539,877	
AYUDAS SOCIALES	184,072,898	
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,012,969	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0	
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,701,630	
DONATIVOS	4,213,993	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**6,514,536,995**	**6,126,876,849**
PARTICIPACIONES	3,389,951,210	3,253,464,200
APORTACIONES	3,124,585,785	2,873,412,649
CONVENIOS	0	**0**
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	**1,232,409,804**	**3,951,297,164**
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	737,738,713	972,578,548
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	56,036,569	0
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	438,634,522	2,978,718,616
COSTOS POR COBERTURA	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,879,775	316,355,972
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	**0**
PROVISIONES	0	**0**
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	**0**
OBSOLESCENCIA	0	**0**
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	**0**
OTROS GASTOS	1,879,775	**316,355,972**
INVERSION PUBLICA	**4,692,901,636**	**3,787,384,094**
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	4,692,901,636	3,787,384,094
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**39,528,388,910**	**39,888,303,753**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3,688,513,302**	**3,239,898,853**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 noviembre de 2014

REVISO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

ELABORO

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas
y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	**(16,777,009,410)**	**0**	**4,689,699,918**	**0**	**(12,087,309,492)**
APORTACIONES	0	0	0	0	**0**
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	**0**
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	(16,777,009,410)	0	4,689,699,918	0	**(12,087,309,492)**
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0	**5,651,023,324**	**(108,093,790)**	**0**	**5,542,929,534**
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0		(108,093,790)		(108,093,790)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	5,651,023,324	0	0	5,651,023,324
REVALUOS	0		0	0	0
RESERVAS	0		0	0	0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2013	**(16,777,009,410)**	**5,651,023,324**	**4,581,606,128**	**0**	**(6,544,379,958)**
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014	**(23,454,219)**	**0**	**0**	**0**	**(23,454,219)**
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(23,454,219)	0	0	0	(23,454,219)
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	**0**	**(51,610,072)**	**122,333,065**	**0**	**70,722,993**
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	0	122,333,065	0	122,333,065
RESULTADO DE JERCICIOS ANTERIORES	0	(51,610,072)	0	0	(51,610,072)
REVALUOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2014	**(16,800,463,629)**	**5,599,413,252**	**4,703,939,193**	**0**	**(6,497,111,184)**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 noviembre de 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas
y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 Y 2013

(Pesos)

	EJERCICIOS		ORIGEN	APLICACION
	2014	2013		
ACTIVO	**38,441,465,995**	**34,837,519,455**	**4,510,163,834**	**906,217,294**
ACTIVO CIRCULANTE	**7,990,610,797**	**4,353,472,489**	**3,637,138,308**	**0**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,055,967,087	3,609,275,852	2,446,691,235	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,925,223,227	739,494,656	1,185,728,571	
DERECHOS A RECBIR BIENES O SERVICIOS	0	0		
INVENTARIOS	0	0		
ALMACENES	9,420,483	4,701,981	4,718,502	
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		
ACTIVO NO CIRCULANTE	**30,450,855,198**	**30,484,046,966**	**873,025,526**	**906,217,294**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9,437,887,910	8,664,020,205	773,867,705	
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,329,342,855	8,327,839,875	1,502,980	
BIENES MUEBLES	2,131,968,080	2,034,313,239	97,654,841	
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0		
DEPRECIACION,DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0	0		
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,551,656,353	11,457,873,647		906,217,294
PASIVO	**28,255,841,550**	**23,867,645,334**	**5,013,986,511**	**625,790,295**
PASIVO CIRCULANTE	**12,843,115,861**	**9,313,125,161**	**4,155,780,995**	**625,790,295**
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,168,378,100	8,012,597,105	4,155,780,995	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0		
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	74,602,513	550,540,251		475,937,738
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	600,135,248	749,987,805		149,852,557
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0	0		
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0		
PASIVO NO CIRCULANTE	**15,412,725,689**	**14,554,520,173**	**858,205,516**	**0**
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0		
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	15,412,725,689	14,554,520,173	858,205,516	
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	**11,864,791,779**	**13,434,169,123**	**(1,288,485,072)**	**280,892,272**
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,800,463,629	17,081,355,901		280,892,272
APORTACIONES	0	0		
DONACIONES DE CAPITAL	0	0		
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(4,935,671,850)	(3,647,186,778)	(1,288,485,072)	
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	**(1,679,167,334)**	**(2,464,295,002)**	**785,127,668**	**0**
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3,688,513,302	3,239,898,853	448,614,449	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,367,680,636)	(5,704,193,855)	336,513,219	
REVALUOS	0	0		
RESERVAS	0	0		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	0	0		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0		

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de noviembre del 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Informe sobre Pasivos Contingentes

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas
y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RESUMEN	
DEUDA MUNICIPAL DIRECTA	$ 479,531,495
FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES	2,525,655,355
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS	116,434,305
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR	3,897,427,277
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS	227,697,398
IMPORTES POR ACLARAR	255,370,090
S U M A	**$ 7,502,115,920**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEUDA MUNICIPAL DIRECTA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
DEUDA MUNICIPAL DIRECTA	
H. AYUNTAMIENTO DE ARIO	4,459,395
H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA	4,417,161
H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA	3,000,000
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAN	4,281,404
H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS	26,010,495
H. AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA	254,403
H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	374,789,814
H. AYUNTAMIENTO DE MUJICA	2,938,075
H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS	1,392,066
H. AYUNTAMIENTO DE PARACHO	1,602,331
H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO	6,772,500
H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	42,391,749
H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA	480,770
H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	6,741,332
S U M A	**479,531,495**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES	
CIUDAD INDUSTRIAL DE MORELIA	$ 69,534
CORREDOR MICHOACANO DE LA INDUSTRIA TEXTIL	13
PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	252,720
PARA EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	631,010
PARA LA REACTIVACION Y DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,138,723
PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE ZITACUARO	189,590
PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	39,848,327
FONDO EDITORIAL MICHOACANO	1,322,598
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	391,985,744
ESTATAL DE DISTRIBUCION DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	80,901
PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL OCOLUSEN	4,918,375
MIXTO ESTATAL DE MICHOACAN DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES	26,651,348
FONDO DE GARANTIA AGROPECUARIA COMPLEMENTARIA	20,823,685
FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO	23,279,169
FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.	12,192,010
FONDO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE AHORRO CAPITALIZABLE	15,483,666
FONDO PARA ADQUISICION DE CONDOMINIOS LAS TORRES LAZARO CARDENAS	2,671,308
PROGRAMA DE PROMOCION TURISTICA	3,321,259
FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	84,930,953
CONSTRUCCION DE PARADEROS NORTE Y SUR DE MORELIA	100
FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE MICHOACAN	6,310,250
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR	3,032,273
PROGRAMA NACIONAL ESCUELAS DE CALIDAD	122,752,262
PROGRAMA PARA LAS TECNOLOGIAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACION DEL ESTADO	96,495,609
INVERSION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO	405,768
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA DEL ESTADO DE MICHOACAN	56,947
FONDO DE APOYO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL	2,595,083
FIDEICOMISO ACADEMIA REGISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCCIDENTE	7,975,726
FONDO AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,497,870
FIDEICOMISO TEATRO OCAMPO	15,146,431
FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS	30,315,729
FONDO DE PROTECCION Y VIDA CAMPESINA	5,211,564
INVERSION Y ADMINISTRACION DEL BANCO DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS MORELIA	4,284,622
DE ADMINISTRACION No. 406 PARQUE INDUSTRIAL ISLA DE LA PALMA CON RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO DEL PUERTO LAZARO CARDENAS	205
FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO EL PORTILLO DE COPANDARO	350,000
FONDO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO GRANJAS DE SANTA ROSA, URUAPAN	850,000
RECINTO FISCALIZADOR ESTRA. ZONA FRANCA DEL PUERTO LAZARO CARDENAS	1,931,078
FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION IRREV. PARA PAGO A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS	752,441,387
FIDEICOMISO IRREV. QUE CONSTITUYE EL FONDO DE RESERVA TECNICA	782,647,744
FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MORELIA	28,662,864
FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA PIEDAD	17,369,877
FIDEICOMISO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,864,625
FIDEICOMISO DEL DESARROLLO RESIDENCIAL BOSQUES	3,529,542
FONDO PARA EL DESARROLLO ARTESANAL	1,136,866
S U M A	**$ 2,525,655,355**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS	
LAZARO CARDENAS	**$ 116,434,305**
S U M A	**$ 116,434,305**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR	$ 3,897,427,277
S U M A	$ 3,897,427,277

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS	$ 227,697,398
S U M A	$ 227,697,398

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
ESTADO ANALITICO DE IMPORTES POR ACLARAR
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Pesos)

NUMERO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos por comprobar y en partidas en conciliación, que corresponden a comisiones e intereses pagados a las instituciones bancarias por "cadenas productivas"	65,975,395
2	Importes en conciliación por concepto de comisiones bancarias de un crédito otorgado por el BANCO INTERACCIONES, S.A., cuyo origen no corresponde a un gasto presupuestado.	25,824,000
3	Gastos por Comprobar, cargos por concepto de comisiones bancarias las cuales provienen de un crédito otorgado por el BANCO INTERACCIONES, S.A., cuyo origen no corresponde a un gasto presupuestado, sino a un daño patrimonial.	6,315,556
4	Por los Adeudos fiscales por concepto de impuestos retenidos a los trabajadores, provenientes del ejercicio 2011, se pagaron recargos, actualizaciones y multas.	49,547,081
5	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos federales que no fueron aplicados en el ejercicio fiscal 2011, mismos que fueron requeridos, como consecuencia de lo establecido en el Convenio de Coordinación firmado con la Secretaría de Turismo del Estado.	49,551,930
6	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, intereses generados por los recursos que no fueron aplicados en el ejercicio fiscal 2010, los cuales fueron requerido, derivados del programa del PAICE (Programa de Aportaciones de Infraestructura Cultural de los Estados) 2010 "Equipamiento del Teatro Ocampo".	68,831
7	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos no fueron aplicados en el período de 2008 a 2010, derivados del Convenio por Reasignación de Recursos Suscritos entre la SCT y el Estado	355,182
8	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos requeridos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del Convenio de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos y su Modificatorio.	1,509,993

NUMERO	CONCEPTO	IMPORTE
9	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, intereses generados por los recursos de SEDRU correspondientes al programa “Cadena” del ejercicio 2011, los recursos no fueron aplicados en dicho ejercicio.	42,564
10	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del Programa Agua Limpia 2011, ocasionando que la Federación, exigiera el reintegro de los recursos no aplicados.	1,077,758
11	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos del “Programa FOROSS Apoyo para el pago de Nómina de Precarios” del ejercicio 2011, por concepto de intereses generados por los recursos que no fueron aplicados en dicho ejercicio.	337,095
12	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del “Programa Caravanas de la Salud 2010”.	778,031
13	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del “Programa Prevención y Control del VHI/SIDA” AFASPE 2010.	20,487
14	Se detectaron adeudos a favor de FOVISSSTE por concepto de las aportaciones patronales correspondientes al ejercicio 2011, NO registradas, **aportación patronal**, por lo tanto, NO se afectó el presupuesto 2011, ni se consideró el pasivo.	53,657,644
15	Reintegro a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos por el Municipio de los Reyes correspondiente al ejercicio 2010 del programa PROTAR.	7,754
16	Por las actualizaciones y recargos por pagos extemporaneos de las cuotas y aportaciones del ISSSTE, de la Secretaría de Salud (Precarios) del ejercicio 2011	300,789
	TOTAL	**255,370,090**

Notas a los Estados Financieros

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

Las notas que se presentan a los Estados Financieros, son parte integrante y corresponden al período del 1º de enero al 30 de septiembre de 2014, las cuales tienen como propósito aclarar o detallar respecto a la información y cifras que se presentan en los mismos, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo que Reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Sin embargo, aun cuando la presentación de la información se han seguido los criterios de la ley gubernamental, está en proceso la implementación de los procedimientos de ARMONIZACION CONTABLE, para lo cual se ha establecido el « plan estratégico para la armonización y depuración de registro contables», afín de atender la normatividad aplicable y a la adecuada identificación de los derechos, obligaciones y patrimonio del Estado.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes

al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2014 con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

ACTIVO

1. **Efectivo y Equivalentes**

   El saldo de 6 mil 55 millones 967 mil 87 pesos, que forma parte del Activo Circulante, representa el efectivo disponible al 30 de septiembre de 2014, que el Poder Ejecutivo maneja a través de la Secretaría de Finanzas y Administración en cuentas bancarias e inversiones, en moneda nacional.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	30-sep-14
Bancos/Secretaría de Finanzas	2,028,931,390
Otros Efectivos y Equivalentes	4,027,035,697
Total	6,055,967,087

Estos recursos monetarios principalmente están integrados por fondos provenientes de la Federación para programas específicos, y serán destinados:

a) Para pagos a favor de los Municipios del Estado, por los recursos del Fondo de Aportaciones Federales y Participaciones de Ingresos Federales, que se recibieron a finales del trimestre y serán pagados en los meses subsecuentes.

b) Fondos y Aportaciones Federales para distintos programas y proyectos que se encuentran en proceso de desarrollo y/o licitación.

c) Para el pago a proveedores de los capítulos 5000 y 6000, por los equipos y obras adquiridos en el ejercicio 2014.

d) Para el pago de: Proveedores; Acreedores; Terceros Institucionales; Impuesto Sobre la Renta Retenido; y, Cuotas y Aportaciones Patronales, por las operaciones realizadas pendientes de pago al cierre del tercer trimestre 2014.

El disponible en cuentas bancarias, son recursos programados, comprometidos o en proceso de ejecución, los cuales están calendarizados para su disposición en los subsecuentes meses de octubre, noviembre y diciembre.

Está en proceso la revisión, análisis y depuración de los registros contable de todas las cuentas bancarias.

2. **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro**,** lo integran los saldos que representan cuentas y documentos por comprobar, importes por aclarar, gastos por comprobar en general otros derechos a recibir efectivo o equivalentes en el corto plazo, a continuación se relacionan las cuentas que lo integran:

(Pesos)

Concepto	30-sep-14
Adeudos Municipales	98,433,233
Cuentas y Documentos por Cobrar	880,767,518
Importes por Aclarar	10,750,268
Gastos por Comprobar	935,272,208
Suma	1,925,223,227

Adeudos Municipales; 98 millones 433 mil 233 pesos, corresponde principalmente a los anticipos de participaciones y pago de cuotas al IMSS, pagados o descontados de las participaciones Federales a la Entidad.

Cuentas y Documentos por Cobrar; 880 millones 767 mil 518 pesos que corresponden a los fondos resolventes asignados a las dependencias para la operación, responsabilidades fincadas a los administradores de las oficinas recaudadoras por concepto de faltantes en la cobranza, anticipos otorgados a las Unidades Ejecutoras para diversos gastos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, importes que están en proceso de análisis y notificación a la Coordinación de Contraloría para los efectos de la determinación de las responsabilidades que correspondan, en su caso, por ser recursos en proceso de comprobación en este

año o no comprobados en el ejercicio en el que fueron otorgados, pagos realizados por aclarar susceptibles de reintegro por diversos conceptos y los pagos anticipados del crédito de Interacciones que se encuentran en proceso de comprobación dentro del periodo.

Integración:

(Pesos)

Subcuenta	Saldo 2013 y anteriores	Movimientos 2014	Saldo 2014
Fondos Revolventes	7,945,007	21,777,386	29,722,393
Responsabilidades	4,111,676	232,582	4,344,258
Gastos Diversos	344,778,551	485,330,054	830,108,605
Pagos por aclarar	8,055,196	324,266	8,379,462
Pagos anticipados		8,212,800	8,212,800
Total	364,890,430	515,877,088	880,767,518

Cabe aclarar que los gastos diversos de 2013 y años anteriores, al momento de reconocer el gasto en caso de proceder, tal y como lo establece y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se afectará la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Importes por Aclarar, subcuenta «Presuntas Responsabilidades», con un saldo de 10 millones 750 mil 268 pesos, el cual está integrado por los pagos detectados hasta la fecha, mismos que provienen del ejercicio 2011 y anteriores.

Los Gastos por Comprobar; Se integra por 935 millones 272 mil 208 pesos, corresponden a recursos para gastos derivados de la operación ordinaria o de naturaleza urgente entregados a las Unidades Ejecutoras, mismos que se encuentran en procesos de comprobación, los gastos del presente ejercicio afectarán el presupuesto 2014, y se integra por:

(Pesos)

Subcuenta	Saldo 2013 y anteriores	Movimientos 2014	Saldo 2014
Gastos por Comprobar	201,052,775	734,219,433	935,272,208

Las partidas monetarias que integran los rubros denominados «Cuentas y Documentos por Cobrar (saldo de $880,767,518)» y «Gastos por Comprobar (saldo de $944,272,208)» están integradas por saldos de años anteriores que están siendo analizados.

Por lo que se refiere a los gastos por comprobar del ejercicio 2013 y años anteriores que están en proceso de análisis.

3. Almacenes

El saldo de 9 millones 420 mil 483 pesos, corresponde al valor del Inventario de Materiales y Suministros de Consumo, mismos que son utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, está en proceso de análisis la integración de los saldos.

4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

El Gobierno Estatal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales. También canaliza recursos monetarios para crear o incrementar fideicomisos públicos, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, o bien para constituir Fondos de Reserva como garantías de los créditos recibidos.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo.

(Pesos)

Concepto	30-sep-14
Participaciones y Aportaciones de Capital	6,488,146,477
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,949,741,433
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	9,437,887,910

El saldo de la cuenta de **Empresas de Participación Estatal**, se presenta en el rubro **«Participaciones y Aportaciones de Capital»** por un total de 199 millones 732 mil 534 pesos, cuyo saldo está integrado por las inversiones que el Gobierno del Estado ha realizado en las Entidades Paraestatales. Dichas inversiones están respaldadas por acciones emitidas por las Entidades. (Ver apartado de **Empresas de Participación Estatal,** página 17)

El saldo de la cuenta de **Organismos Públicos Descentralizados**, ahora se presenta en el rubro **«Participaciones y Aportaciones de Capital»** por un total de 6 mil 288 millones 413 mil 943 pesos, el cual está integrado por las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado en los Organismos, por lo que corresponde al Patrimonio de cada uno de ellos, según el Estado de Situación Financiera, que presentan dichos Organismos, al 30 de septiembre de 2014. (Ver Análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera página 17).

(Pesos)

Concepto	31/09/2014
Empresas de Participación Estatal	199,732,534
Organismos Públicos Descentralizados	6,288,413,943
Total Participaciones y Aportaciones de Capital	6,488,146,477

Con un saldo de 2 mil 275 millones 626 mil 433 pesos, está integrado por los **Fideicomisos y Fondos de Reserv**a que el Gobierno del Estado tiene creados para respaldar los créditos recibidos, se venía presentando en la cuenta **Inversiones Financieras a Largo Plazo,** ahora se presenta en el rubro **«Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos» (**se presenta el detalle en página 17).

Dentro del Activo No Circulante, la cuenta de **Derechos al Cobro de Fideicomisos**, se presenta en el rubro de «**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos»** por un saldo de 674 millones 115 mil pesos, que corresponden a las aportaciones realizadas por parte del Gobierno del Estado de Michoacán al patrimonio de los Fideicomisos Públicos constituidos a través de algunas de sus Dependencias o Entidades, principalmente el Instituto de la Vivienda del Estado de Michoacán(IVEM), para la adquisición de reserva territorial. (Ver apartado de **Derechos al Cobro de Fideicomisos,** página 17)

(Pesos)

Concepto	30-sep-14
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,275,626,433
Derechos al Cobro de Fideicomisos	674,115,000
Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,949,741,433

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra por los bienes necesarios para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las atribuciones de cada una de las Dependencias y Entidades que integran el Poder Ejecutivo del Estado, cuyo saldos al 30 de septiembre de 2014, en **Bienes Muebles** ascendió a 2 mil 131 millones 968 mil 080 pesos, en lo referente a los **Inmuebles** asciende a 8 mil 329 millones 342 mil 855 pesos. (Página 18)

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las «Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los «Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos» publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, éstas

cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de identificación y, análisis de inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles que viene realizando la Dirección de Control Patrimonial.

6. Otros Activos no Circulantes

En este rubro se presenta el saldo de la cuenta denominada **Cargos por Aplicar**, por un importe de10 mil 551millones 656 mil 353 pesos. Este saldo proviene de administraciones anteriores, el cual no constituye un bien o derecho a favor del Gobierno del Estado conforme a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que establece que «Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público». El origen de dicho saldo proviene de los importes de la Deuda Pública a Corto y Largo Plazo, del ejercicio 2011 y anteriores, como se detalla en el análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2014 (página 18)

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de análisis de cuentas que vienen realizando las Direcciones de Contabilidad y Crédito, conforme el Plan de Trabajo Estratégico.

PASIVO

(Pesos)

Concepto	30-sep-14
Pasivo Circulante	12,843,115,861
Pasivo no Circulante	15,412,725,689
Total Pasivo	28,255,841,550

Este apartado se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo no Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre de 2014, certificados bursátiles, pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por deudas contraídas a corto y largo plazo.

(Pesos)

Concepto	30-sep-14
Cuentas por pagar a corto plazo	12,168,513,348
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	74,602,500
Títulos y valores a corto plazo	600,000,000
Suma Pasivo a Corto Plazo	12,843,115,848

7. En el renglón de **Cuentas por Pagar a Corto Plazo,** se incluyeron, para su presentación, las cuentas: Acreedores Diversos, Retenciones por Pagar, Depósitos a Favor de Terceros, Cuotas y Aportaciones por Pagar y Anticipos de Participaciones en Ingresos Federales.

   Dentro de este rubro, el importe más representativo le corresponde a Acreedores Diversos, en el que se reflejan los pasivos por las operaciones derivadas de la adquisición de bienes y/o servicios, el cual se integra por:

(Pesos)

Rubro	Importe
Pasivo por presupuesto ejercido 2014	3,301,538,587
Pasivo por presupuesto ejercido 2013	1,500,453,798
Pasivo por presupuesto ejercido 2012	655,500,855
Pasivo por presupuesto ejercido 2011	1,394,772,022
Pasivo por aplicación de recursos federales	522,756,271
Reintegros al presupuesto	27,575,668
Anticipos sobre participaciones	320,000,000
Recursos en administración	108,118,342
2% sobre Nóminas	30,568,313
Recursos de municipios en administración	20,354,705
ADEFAS derivados del acuerdo 22	14,665,766
Total	7,896,304,327

Dentro de este importe se consideran los pasivos pendientes de pago de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 por un importe de $3 mil 550 millones 726 mil 675 pesos, importes que están en proceso de análisis e integración para verificar la razonabilidad y procedencia de los mismos.

Para el año 2014 el importe corresponde fundamentalmente a compromisos en proceso de pago del sector educativo, refrendos del año 2013, así como lo que se encuentra en trámite en el ciclo ordinario de la operación del ejercicio de los recursos que esta calendarizado y programado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

En el renglón de **Pasivos no Circulantes,** se incluyen los Créditos Bancarios contratados a largo plazo con:

(Pesos)

Institución	Saldo al 30 de Septiembre
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	3,531,401,725
Banco del Bajío, S.A.	1,050,233,331
Banco Multiva, S.A.	1,277,666,623
Banorte, S.A.	2,205,379,781
Dexia México, S.A. de C.V.	931,281,146
Banco Interacciones, S.A.	2,323,688,033
Bursatilización del 2% sobre Nómina	4,093,075,050
Total	15,412,725,689

Notas al Estado de la Hacienda Pública/Patrimonio

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

8.- Patrimonio Estatal/Patrimonio Contribuido al 30 de septiembre de 2014, presenta un importe de 16 mil 800 millones 463 mil 629 pesos.

En el apartado **Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio,** se presenta el rubro **Financiamientos Obtenidos**, cuyo saldo está integrado por los créditos para el refinanciamiento de la deuda a largo plazo recibidos durante el ejercicio fiscal 2013, por un total de 4 mil 689 millones 699 mil 918 pesos, más la disposición en este ejercicio que por 257 millones 180 mil 580 pesos se hizo del crédito de BANOBRAS, S.N.C, dicho importe está integrado por: el saldo del Crédito otorgado por MULTIVA, S.A., por un total de 1 Mil 314 millones 871 mil 248 pesos; el saldo de 2 mil 323 millones 688 mil 33 pesos, que corresponde a los Créditos otorgados por BANCO INTERACCIONES, S.A., y 1 Mil 51 millones 140 mil 637 pesos de los créditos otorgados por BANOBRAS, S.N.C. en 2013 (Ver **Estado Analítico de la Deuda Pública**, página 20). Se presenta en el rubro de Patrimonio, ya que dichos recursos fueron reconocidos como ingresos en el Estado de Actividades en el ejercicio fiscal 2013.

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental y lo previsto en las disposiciones de la propia Ley General de Contabilidad Gubernamental, éstas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de análisis que están realizando las Direcciones de Contabilidad y de Crédito.

Resultado del Ejercicio

El monto de 3 mil 688 millones 513 mil 302 pesos, representa la diferencia entre el total de los ingresos recaudados, mismos que incluyen los Recursos Federales menos el total de los gastos devengados y pagados al cierre del tercer trimestre.

Los recursos federales recibidos en el presente ejercicio fiscal, están ejercidos en un 79.78%, de la misma manera el 20.22% restante está programado para ser aplicado en el trimestre octubre-diciembre; y los bienes, obras o servicios en los cuales serán aplicados se encuentran en los procesos jurídicoï administrativos de adjudicación.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores, por los resultados obtenidos, el cual asciende a 5 mil 599 millones 413 mil 293 pesos.

Implementación de medidas por parte del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para la transparencia, evaluación y rendición de cuentas

La situación financiera y económica del Estado es apremiante, no obstante, la Administración actual del Gobierno del Estado ha implementado medidas de control y austeridad para reducir el gasto público en ciertas áreas y enfocar esfuerzos en otras áreas prioritarias para la Sociedad Michoacana, asimismo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, así como el Programa de Fortalecimiento, Ordenamiento y Transparencia de las Finanzas Públicas, se ha enfatizado la necesidad de incrementar la transparencia en el quehacer gubernamental y satisfacer la demanda social en materia de acceso a la información pública y una abierta y permanente comunicación con el Poder Legislativo del Estado.

Por lo anterior, se continúan implementando medidas de saneamiento y rendición de cuentas, derivado de ello, para mejorar la calidad de la información financiera y presupuestal se ha puesto en marcha un Plan de Trabajo con la finalidad de analizar la información financiera e incrementar la transparencia de la gestión de los recursos.

A continuación se detalla de manera general el Plan de Trabajo.

Plan estratégico para la armonización y registros contables

El Plan de Trabajo consiste en realizar un análisis integral de la totalidad de los rubros que integran la información financiera, con la finalidad de cumplir con lo

establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuya implementación marcará un cambio que institucionalizará el futuro de la contabilidad gubernamental en el Estado, sus objetivos de manera general son los siguientes:

- Dar cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Transparencia del ejercicio del gasto.
- Elaborar guías de acción para eficientar el registro contable
- Validar que las operaciones registradas cumplan con las normas del registro contable.

Los registros sujetos a análisis son principalmente de ejercicios anteriores.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

9.- Este estado muestra dos grandes agregados representados por los ingresos y otros beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la Ley de Ingresos y los gastos con los conceptos del clasificador por objeto del gasto, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este tercer trimestre ascendió a 3 mil 688 millones 513 mil 302 pesos.

10.- El 17 de diciembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, que en su artículo 9 noveno último párrafo, establece, que el beneficio fiscal referido en el artículo tercero, fracción I del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, se **extiende** dicho beneficio fiscal para los ejercicios **2013** por un 60% de estímulo y **2014** a un 30% de dicho estímulo.

Derivado de lo anterior, en el período del 1° de enero al 30 de septiembre de 2014, se obtuvo un beneficio fiscal por las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, realizadas a los trabajadores, correspondientes al mismo período, por un total de 230 millones 654 mil 490 pesos, registrándose en la cuenta de «Aprovechamientos», «Estímulo Fiscal en el Impuesto sobre la Renta».

11.- A partir del 1° de enero del 2012, se estableció en nuestra Entidad la obligación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, señalado en los artículos 33-A al 33-Z, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

El 31 de diciembre de 2013, se publicó en el Periódico Oficial número 56, septuagésima octava sección, el Acuerdo que Establece las Disposiciones para Otorgar a las Personas Físicas y Morales el Subsidio Fiscal en el Pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, Conforme a lo Dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

Al 30 de septiembre de 2014, se obtuvo una recaudación por este concepto, de 540 millones 458 mil 817 pesos, otorgando un subsidio por 451 millones 302 mil 793 pesos, sustentado en el artículo 33-Z de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo y en el artículo 4° de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, por lo que el ingreso real fue de 73 millones 987 mil 963 pesos. (Ver nota del comportamiento de los Ingresos «Sobre Tenencia o Uso de Vehículos», página 109)

Los ingresos obtenidos en el trimestre enero-septiembre 2014 fueron de 43 mil 216 millones 902 mil 202 pesos, que se integran principalmente por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 93.38%, así como ingresos de la gestión que representan el 7.62% como se detalla a continuación:

(Pesos)

Concepto	Importe
Impuestos	1,336,758,924
Contribuciones de mejoras	23,457,150
Derechos	1,034,793,576
Productos	208,473,165
Aprovechamientos	384,139,951
Ingresos por venta de bienes y servicios	49,940,766
Participaciones e incentivos en ingresos federales	13,836,597,019
Fondos de aportaciones federales	17,496,311,315
Convenios de reasignación de recursos	8,720,464,813
Otras transferencias federales	-131,215,047
Ingresos derivados de financiamientos	257,180,580
Total de ingresos y otros beneficios	43,216,902,212

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, éste ascendió a 39 mil 528 millones 335 mil 945 pesos, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable a continuación se explican aquellas cuentas del gasto que en lo individual representan el 10% o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:

(Pesos)

% sobre el Gasto	Cuenta	Importe
47.08	Servicios personales	18,698,635,404
12.15	Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,898,711,200
8.35	Participaciones	3,389,951,210

Servicios Personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Participaciones: Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que corresponden a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

Notas de Memoria:

CUENTA DE ORDEN DE MEMORIA

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental y lo previsto en las disposiciones de la propia Ley de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de análisis que está realizando la Dirección de Contabilidad, conforme el Plan de Trabajo señalado en la sección del estado de situación financiera.

12.- Durante el ejercicio fiscal 2012, fueron identificados recursos por un monto de 3 mil 897 millones 427 mil 277 pesos, provenientes de diversos Programas Federales, los cuales fueron recibidos en el ejercicio 2011 y que no fueron aplicados en los fines específicos como lo señalan las Disposiciones Legales y las Reglas de Operación, de los Fondos, Programas y Convenios respectivos, además de no contar con los recursos en las cuentas bancarias específicas. Por lo que se registraron en una cuenta de Orden denominada **«Recursos Federales por Comprobar»**, los cuales se reclasificarán, para su debido reconocimiento, con base en los resultados que emita la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a las auditorías que realizó al ejercicio fiscal de 2011 y anteriores, el saldo al 30 de septiembre de 2014 no ha registrado variación alguna.

13.- Durante el ejercicio fiscal 2012, en diversas dependencias de la Administración Pública, se detectaron Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, por un monto de 614 millones 457 mil 730 pesos, que corresponden al ejercicio fiscal 2011, que no fueron registrados ni presupuestal, ni contablemente, reconociéndose en Cuenta de Orden, denominada **«Recursos Devengados no Registrados»**, los cuales se reclasificarán, para su debido reconocimiento, con base en los resultados que emita la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a las auditorías que realizó al ejercicio fiscal de 2011 y anteriores, el saldo de ésta cuenta al 30 de septiembre de 2014, asciende a 227 millones 697 mil 398 pesos.

14.-Durante el ejercicio 2012, se detectaron diversas operaciones que no fueron registradas, ni presupuestal ni contablemente en el ejercicio 2011, registrándose en una cuenta de orden denominada **«IMPORTES POR ACLARAR»** por la cantidad de 2 mil 18 millones 569 mil 399 pesos, que corresponden a:

- Los intereses y comisiones bancarias, detectadas en las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2011.

- Comisiones bancarias detectadas en la cuenta de Gastos por Comprobar, que al 31 de diciembre de 2011 fueron cargadas en los estados de cuenta bancarios.

- Por los pagos realizados por concepto de recargos, actualizaciones y multas, derivados de los enteros extemporáneos del Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, hasta el ejercicio 2012.

- Por reintegros a la Tesorería de la Federación de los recursos federales que no fueron aplicados en los fines específicos durante el ejercicio fiscal 2011 y anteriores, ocasionando que la Federación, exigiera su reintegro, más los accesorios respectivos.

Derivado de que uno de los importes más representativo en esta cuenta corresponde a los impuestos retenidos y no enterados a la Tesorería de la Federación por los ejercicios fiscales de 2007, 2010, 2011 y enero de 2013, así como sus accesorios, con base a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, en el que se ratifican los convenios celebrados entre la Federación y las Entidades Federativas, organismos autónomos, organismos públicos descentralizados de las mismas y los Municipios, por otra parte que, en los que se finiquiten adeudos entre ellos, los que presentaban adeudos fiscales por concepto de impuestos retenidos a los trabajadores del Estado y no enterados a la Federación, así como sus accesorios, se procedió a la cancelación en las cuentas de orden la cantidad de mil 763 millones199 mil 309, monto total de los adeudos que tenía el Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo correspondiente a los ejercicios 2007, 2010, 2011, y enero de 2012 con la Federación, por lo que al cierre del tercer trimestre queda un importe por aclarar por la cantidad de 255 millones 370 mil 90 pesos, importes que están en proceso de análisis.

Las cuentas de orden contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar. Al 30 de septiembre de 2014 destacan las siguientes por su importancia relativa:

(Pesos)

Cuenta de Orden	Saldo al 30 de Septiembre de 2014
Deuda municipal directa	479,531,495
Fideicomisos no capitalizables	2,525,655,355
Ingresos por participaciones directas a municipios	116,434,305
Recursos federales por comprobar	3,897,427,277
Recursos devengados no registrados	227,697,398
Importes por aclarar	255,370,090
Suman las Cuentas de Orden	7,502,115,920

Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se integran con la información resultante de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios; del ejercicio del gasto público; la colocación y amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado; así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

1. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se han generado observando las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

2. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Beneficios de los Empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que éstas obligaciones las absorben: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la Dirección de Pensiones Civiles del Estado (Organismo Público Descentralizado Auxiliar de la Administración Pública Estatal).

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

POLITICA FINANCIERA

La actual Administración Pública Estatal ha realizado grandes esfuerzos mediante la adopción de medidas de disciplina y racionalidad presupuestal, así como evaluación de alternativas que permitan solventar las más necesidades económicas que se han venido enfrentando, y que de no haberse hecho hubiesen generado mayores conflictos sociales a los que se han venido padeciendo en detrimento de las Finanzas del Estado, redundando en un deterioro de las economías particulares ante la falta de cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas a cargo del Estado y a favor de diversas personas físicas y morales.

El Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de optimizar los recursos existentes y sanear las Finanzas Públicas, estableció, para el Ejercicio Fiscal 2014, las siguientes ESTRATEGIAS:

- Incrementar los Ingresos propios, mediante la recaudación de contribuciones existentes, implementando mecanismos para ampliar la base de contribuyentes.

- Racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto en las dependencias y entidades de la administración pública del Estado.

ARMONIZACIÓN CONTABLE

Como ya fue señalado desde el Primer Informe Trimestral del presente ejercicio fiscal, el proceso de capacitación y profesionalización inicio el mismo mes de diciembre 2013 y se esperaba concluirlo en el mes de abril del presente año; sin embargo debido a que se generó el evento de la huelga del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), no fue posible cumplir con esta meta en abril como se había planeado, no obstante en el mes de junio se concluyó con la capacitación y profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Poder Ejecutivo del Estado.

A la fecha de presentación de este informe, el avance en materia de capacitación y profesionalización es el siguiente:

- Se integró, capacitó y profesionalizó a un Grupo de 90 Empleados y Funcionarios, adscritos a los tres poderes del Estado y de sus Municipios, a efecto de integrar un grupo de capacitadores replicadores, para que impartieran la capacitación en las diez regiones en que se divide el Estado y que agrupa a los 113 Municipios que lo integran, proceso que concluyó en los últimos días del mes de febrero de 2014.

- Por medio de este grupo de replicadores, se llevó a cabo la capacitación y profesionalización de los funcionarios y empleados adscritos a los 113 municipios, iniciando en los Municipios de Morelia, La Piedad, Zamora y Zitácuaro, habiendo concluido estas Jornadas de Capacitación el jueves 27 de marzo de 2014, en los Municipios de Morelia y Uruapan.

- En los meses de mayo y junio del 2014, se llevó a cabo la capacitación y profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Poder Ejecutivo del Estado.

Por lo que se refiere a la armonización de la contabilidad en el Poder Ejecutivo, se llevó a cabo el análisis de los procesos administrativos de las diversas dependencias del Gobierno del Estado elaboraron los instrumentos técnicos y está en desarrollo un sistema informático que cumple con los requerimientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Asimismo para alimentar el sistema, se encuentran en desarrollo interfaces que permiten comunicar la información de algunos sistemas al motor de contabilidad, teniéndose planeado iniciar las pruebas correspondientes del sistema en los meses de noviembre y diciembre, para arrancar en enero de 2015 con el sistema.

A.- Fideicomisos constituidos por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo:

1. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago Número F/ 000267, constituido el17 de noviembre del año 2005 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con el Banco J.P. Morgan, S.A., I.B.M., J.P. Morgan Grupo Financiero (actualmente denominado Bank of New York Mellón, S.A., I.B.M.)como Fiduciario, por un importe de**102 millones 852 mil 400 pesos**.

   Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 26.1% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos.
   Su creación fue producto del refinanciamiento de la deuda pública autorizado mediante el Decreto Legislativo No. 112, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de diciembre de 2006, llevado a cabo mediante la contratación de 3 créditos, siendo éstos los siguientes:

   - Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V., SOFOL, E.N.R.,por la cantidad de $971655,924.00.
   - Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de $998148,149.00.

- Contrato de Crédito celebradoel 14 de marzo de 2007 con Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., por la cantidad de $600000,000.00.

2. Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Fuente de Pago Número F/703,constituido el 23 de noviembre del año 2007 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con el Banco INVEX, S.A., Grupo Financiero INVEX, como Fiduciario, por un importe de **745 millones 491 mil 1 pesos**.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 100%de los Ingresos derivados de la recaudación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (ISERTP), ingresos que se encuentran afectados irrevocablemente y como fuente de pago de las obligaciones contraídas con los tenedores de los certificados bursátiles de la emisión realizada por la Entidad con número de Pizarra MICHCB 07, ello en virtud de la autorización de realizar dicha emisión de certificados bursátiles, mediante el Decreto Legislativo No. 253, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 1° de octubre de 2007.

3. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/1053,constituido el 6 de abril de 2011 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con Banco INVEX, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de **147 millones 369 mil 371 pesos**.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 30% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le corresponden a la Entidad,

porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos. Su creación fue consecuencia de la contratación del Refinanciamiento de la Deuda Pública autorizada mediante el Decreto Legislativo No. 307, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 19 de enero de 2011, llevado a cabo mediante la contratación de 3 créditos, los cuales se describen a continuación:

- Contrato de Crédito celebrado el 6 de mayo de 2011 con Banco del Bajío, S.A., I.B.M., por la cantidad de $1,285,999,998.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 1° de abril de 2011 con Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., por la cantidad de $2,000,000,000.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 27 de abril de 2011 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de $1,514,000,002.00.

4. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/1364,constituido el 14 de marzo del año 2013 por el Gobierno de Estado de Michoacán de Ocampo con Banco MONEX, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de **85 millones 323 mil 264 pesos**.

   Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 100% mensual de las Participaciones que Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, esto conforme se vayan desafectando progresivamente los porcentajes afectos de los otros fideicomisos y la extinción de éstos últimos, en razón del avance del refinanciamiento y amortización de la deuda pública, porcentaje

que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos. Su creación obedece a la estrategia de corrección de la deuda y sus mecanismos, por lo que la contratación de nuevos financiamientos se acumulará en este Fideicomiso, de conformidad con la autorización contenida en el Decreto Legislativo No. 22, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 26 de octubre de 2012, llevando a cabo, hasta la fecha que se informa, la contratación de tres créditos, los cuales se describen a continuación:

- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2013 con Banco Multiva, S.A., I.B.M., por la cantidad de $1,340,000,000.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 15 de marzo de 2013 con Banco Interacciones, S.A.,I.B.M., por la cantidad de $1,936,651,240.33, mismo que fue ajustado mediante Convenio Modificatorio el 29 de abril de 2013 a la cantidad que finalmente se dispuso de $1,923,688,033.33.
- Contrato de Crédito celebrado el 29 de abril de 2013 con Banco Interacciones, S.A.,I.B.M., por la cantidad de $576,311,966.67, del cual solo se ha dispuesto la cantidad de $400,000,000.00.

5. Fideicomiso Irrevocable de Administración número F/1471, constituido por el Gobierno del Estado con Banco MONEX, S.A., I.B.M., como fiduciario con un importe de **322 millones 687 mil 168 pesos.**

Dicho Fideicomiso funge como mecanismo de formación del Fondo de Aguinaldos, de conformidad con el anexo 3 del contrato de Fideicomiso que establece las cantidades que se deberán de retener en forma mensual del remanente de participaciones del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1364, mientras perdure vigente el Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., el 28 de junio de 2013 por la cantidad de 4 mil 112 millones de pesos, conforme a lo siguiente:

Año	Determinación de la Aportación
2013	$300,000.00 divididos en cinco aportaciones mensuales iguales y sucesivas de julio a noviembre
2014	35% del Aguinaldo Exigible en el año que deberá aportarse en 11 mensualidades iguales y sucesivas de enero a noviembre
2015	50%
2016	65%
2017	80%
2018 - en adelante	100%

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, numeral 26 y subnumerales 26.1 y 26.2 del Contrato de Apertura de Crédito Simple.
Total 1,403´706,510

B.- Fondos de Reserva creadas en el patrimonio del Fideicomiso Emisor 703

Lo referente a los Fondos de Reserva creadas en el patrimonio del fideicomiso emisor 703 a la fecha del presente trimestre fueron.

Estado Analítico del Activo

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2+3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	**32,539,050,877**	**1,225,933,550,059**	**1,220,031,134,943**	**38,441,465,993**	**6,231,915,422**
ACTIVO CIRCULANTE	**2,955,039,882**	**1,217,212,472,971**	**1,212,176,902,056**	**7,990,610,797**	**5,035,570,915**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,230,371,451	1,211,144,485,641	1,207,318,890,005	6,055,967,087	3,825,595,636
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	716,218,346	6,065,068,921	4,856,064,040	1,925,223,227	1,209,004,881
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	0	0	0
INVENTARIOS				0	0
ALMACEN	8,450,085	2,918,409	1,948,011	9,420,483	970,398
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	**29,584,010,995**	**8,721,077,088**	**7,854,232,887**	**30,450,855,196**	**1,196,344,507**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,266,677,620	8,624,333,344	7,453,123,056	9,437,887,908	1,171,210,288
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,327,839,875	1,502,980	0	8,329,342,855	1,502,980
BIENES MUEBLES	2,108,336,841	23,631,239	0	2,131,968,080	23,631,239
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0
DEPRECIACION,DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADO DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIODOS DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,881,156,659	71,609,525	401,109,831	10,551,656,353	(329,500,306)

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de noviembre de 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA

DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			**899,551,214**	**674,737,761**
INSTITUCIONES DE CREDITO	PESOS		803,310,685	674,737,761
TITULOS Y VALORES	UDI'S		96,240,529	
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL CORTO PLAZO			**899,551,214**	**674,737,761**
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			**15,461,663,827**	**15,412,725,688**
INSTITUCIONES DE CREDITO	PESOS		11,319,650,638	11,319,650,638
TITULOS Y VALORES	UDI'S		4,142,013,189	4,093,075,050
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL LARGO PLAZO			**15,461,663,827**	**15,412,725,688**
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			**16,361,215,041**	**16,087,463,449**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de noviembre de 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALITICO DEL CREDITO DE LA BURSATILIZACION
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Pesos)

CONCEPTO		IMPORTE
SALDO INICIAL		**3,500,000,000.00**
	Emision Bursatil	
MENOS :	Amortizacion de Capital	496,300,008.87
		3,003,699,991.13
MAS :	Actualizacion de las UDI'S	1,089,375,058.58
	SALDO DEL FIDEICOMISO	**4,093,075,049.71**
	SERVICIOS DE LA DEUDA	
	Intereses	1,297,475,592.63
	Comisiones y Gastos Fiduciarios	114,265,230.93
	TOTAL DE SERVICIOS DE LA DEUDA	**1,411,740,823.56**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacan a 13 de noviembre de 2014.

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

POLITICA DE DEUDA PUBLICA

En lo que respecta al desarrollo de la Deuda Pública en el tercer trimestre del ejercicio 2014, como es nuestra obligación en este período que se informa, se vigiló y dio cumplimiento con todos y cada uno de los compromisos crediticios contraídos por la entidad y municipios acreditantes

Deuda Pública Estatal

La Deuda Pública Estatal al 30 de Septiembre de 2014, ascendió a la cantidad de 16 mil 566 millones 994 mil 942 pesos, que representó una disminución del 1.70%, equivalente a 285 millones 836 mil 830 pesos.

Se integra este rubro por la Deuda Pública Directa del Gobierno del Estado y la Deuda Pública Municipal Directa, que es responsabilidad exclusivamente de los Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

DEUDA PUBLICA ESTATAL

(Pesos)

CONCEPTO	SALDOS AL 30-jun-14	SALDOS AL 30-sep-14	VARIACION	
			IMPORTE	%
DIRECTA	**16,360,598,463**	**16,087,463,448**	**(273,135,015)**	**(1.67)**
DE CORTO PLAZO	**898,934,633**	**674,737,760**	**(224,196,873)**	**(24.94)**
Créditos Bancarios	600,000,000	600,000,000	0	0.00
Factoraje Financiero	53,965,797	135,248	(53,830,549)	(99.75)
Porción de Adeudos de Largo Plazo	244,968,836	74,602,512	(170,366,324)	(69.55)
DE LARGO PLAZO	**15,461,663,830**	**15,412,725,688**	**(48,938,142)**	**(0.32)**
Créditos Bancarios	15,461,663,830	15,412,725,688	(48,938,142)	(0.32)
MUNICIPAL	**492,233,311**	**479,531,494**	**(12,701,817)**	**(2.58)**
DE CORTO PLAZO AVALADA	**0**	**0**	**0**	**0.00**
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0.00
DE LARGO PLAZO AVALADA	**0**	**0**	**0**	**0.00**
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
DE CORTO PLAZO DIRECTA	**40,408,800**	**27,060,439**	**(13,348,361)**	**(33.03)**
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	40,408,800	27,060,439	(13,348,361)	(33.03)
DE LARGO PLAZO DIRECTA	**451,824,511**	**452,471,055**	**646,544**	**0.14**
Créditos Bancarios	451,824,511	452,471,055	646,544	0.14
T O T A L	**16,852,831,774**	**16,566,994,942**	**(285,836,832)**	**(1.70)**

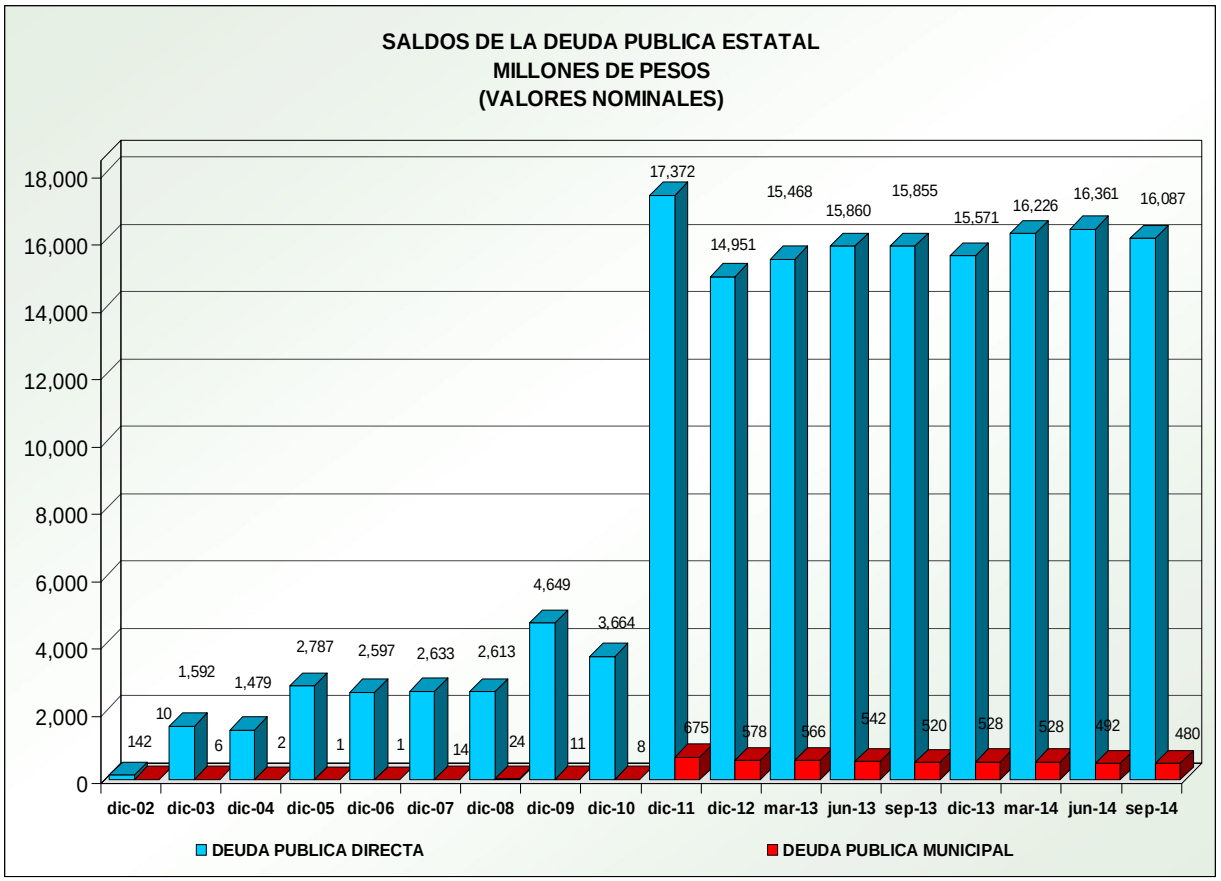
SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA ESTATAL
MILLONES DE PESOS
(VALORES NOMINALES)
18,000
16,000
14,000
12,000
10,000
8,000
6,000
4,000
2,000
0
142
10
1,592
6
1,479
2
2,787
1
2,597
1
2,633
14
2,613
24
4,649
11
3,664
8
17,372
675
14,951
578
15,468
566
15,860
542
15,855
520
15,571
528
16,226
528
16,361
492
16,087
480
dic-02
dic-03
dic-04
dic-05
dic-06
dic-07
dic-08
dic-09
dic-10
dic-11
dic-12
mar-13
jun-13
sep-13
dic-13
mar-14
jun-14
sep-14
DEUDA PUBLICA DIRECTA
DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

Por lo que se refiere a la Deuda Pública Directa a corto plazo del Gobierno del Estado, al 30 de septiembre del 2014 ascendió a 674 millones 737 mil 760 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
INTEGRACION DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A CORTO PLAZO
(Pesos)

CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-13	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS AL 30-sep-14	VARIACION	
					IMPORTE	%
DIRECTA	**366,373,326**	**2,017,515,106**	**2,325,879,541**	**674,737,761**	**308,364,435**	**84.17**
Créditos Bancarios	0	1,200,000,000	1,800,000,000	600,000,000	600,000,000	100.00
Factoraje Financiero	0	378,880,584	379,015,832	135,248	135,248	100.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	366,373,326	438,634,522	146,863,709	74,602,513	(291,770,813)	(79.64)

En cuanto a la Deuda Pública de Largo Plazo, su saldo alcanzo la cantidad de 15 mil 412 millones 725 mil 688 pesos, al 30 de septiembre del 2014.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
INTEGRACION DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO
(Pesos)

CONCEPTO	SALDOS AL 30-jun-14	SALDOS AL 30-sep-14	VARIACION	
			IMPORTE	%
DIRECTA	**15,461,663,830**	**15,412,725,688**	**(48,938,142)**	**0.00**
Créditos Bancarios	15,461,663,830	15,412,725,688	(48,938,142)	0.00

Deuda Pública Municipal Directa

El saldo al 30 de septiembre del 2014 a corto plazo ascendió a la cantidad de 27 millones 060 mil 439 pesos y a largo plazo 452 millones 471 mil 55 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RESUMEN DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Pesos)

ENTIDAD	SALDOS AL 30-jun-14	SALDOS AL 30-sep-14	VARIACION	
			IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	40,408,799	27,060,439	(13,348,360)	(33.03)
DE LARGO PLAZO	451,824,512	452,471,056	646,544	0.14
T O T A L	492,233,311	479,531,495	(12,701,816)	(2.58)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
DEUDA PUBLICA DIRECTA DE LOS ORGANISMOS OPERADORES Y SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(PESOS)

ENTIDAD	SALDOS AL 30-jun-14	SALDOS AL 30-sep-14	VARIACION	
			IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	0	4,319,963	0	0.00
OOAPAS DE MORELIA		4,319,963		
DE LARGO PLAZO	0	0	0	0.00
T O T A L O R G A N I S M O S	0	4,319,963	4,319,963	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

DEUDA PUBLICA DIRECTA DE LOS MUNICIPIOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(PESOS)

ENTIDAD	SALDOS AL 30-jun-14	SALDOS AL 30-sep-14	VARIACION	
			IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	**40,408,799**	**22,740,476**	**(17,668,323)**	**(43.72)**
ARIO	557,424	278,712	(278,712)	(50.00)
BUENAVISTA	106,569	53,285	(53,284)	(50.00)
BUENAVISTA	745,021	372,510	(372,511)	(50.00)
COTIJA	500,000	250,000	(250,000)	(50.00)
IXTLÁN	558,444	279,222	(279,222)	(50.00)
LA HUACANA	508,807	254,403	(254,404)	(50.00)
LÁZARO CÁRDENAS	1,450,877	684,487	(766,390)	(52.82)
MARCOS CASTELLANOS	253,103	126,551	(126,552)	(50.00)
MORELIA	15,597,861	10,398,574	(5,199,287)	(33.33)
MORELIA	8,425,230	4,212,615	(4,212,615)	(50.00)
MORELIA	7,473,684	3,736,842	(3,736,842)	(50.00)
MÚGICA	534,195	267,098	(267,097)	(50.00)
PARACHO	481,071	240,350	(240,721)	(50.04)
SALVADOR ESCALANTE	368,077	190,792	(177,285)	(48.17)
TUZANTLA	75,711	0	(75,711)	(100.00)
TZITZIO	645,000	322,500	(322,500)	(50.00)
URUAPAN	1,935,417	976,381	(959,036)	(49.55)
VENUSTIANO CARRANZA	192,308	96,154	(96,154)	(50.00)
DE LARGO PLAZO	**451,824,512**	**452,471,056**	**646,544**	**0.14**
ARIO	4,180,683	4,180,683	0	0.00
BUENAVISTA	142,093	142,093	0	0.00
BUENAVISTA	3,849,273	3,849,273	0	0.00
COTIJA	2,750,000	2,750,000	0	0.00
IXTLÁN	4,002,182	4,002,182	0	0.00
LÁZARO CÁRDENAS	24,664,901	25,326,008	661,107	2.68
MARCOS CASTELLANOS	1,265,515	1,265,515	0	0.00
MORELIA	197,572,905	197,572,905	0	0.00
MORELIA	44,934,880	44,934,880	0	0.00
MORELIA	109,614,035	109,614,035	0	0.00
MÚGICA	2,670,977	2,670,977	0	0.00
PARACHO	1,363,036	1,361,981	(1,055)	(0.08)
SALVADOR ESCALANTE	6,564,048	6,550,540	(13,508)	(0.21)
TZITZIO	6,450,000	6,450,000	0	0.00
URUAPAN	41,415,368	41,415,368	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	384,616	384,616	0	0.00
T O T A L M U N I C I P I O S	**451,824,512**	**452,471,056**	**646,544**	**0.14**

Estado Analítico de Ingresos

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

	RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADOS (3 =1+2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
1	IMPUESTOS	1,593,536,369		1,593,536,369	1,336,758,924	1,336,758,924	0.84	(256,777,445)
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0	0.00	0
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	70,686,876		70,686,876	23,457,150	23,457,150	0.33	(47,229,726)
4	DERECHOS	1,086,988,345		1,086,988,345	1,034,793,576	1,034,793,576	0.95	(52,194,769)
5	PRODUCTOS	101,420,609		101,420,609	208,473,165	208,473,165	2.06	107,052,556
	CORRIENTE	101,032,773		101,032,773	208,442,072	208,442,072	2.06	107,409,299
	CAPITAL	387,836		387,836	31,093	31,093	0.08	(356,743)
6	APROVECHAMIENTOS	493,000,437		493,000,437	384,139,951	384,139,951	0.78	(108,860,486)
	CORRIENTE	493,000,437		493,000,437	384,139,951	384,139,951	0.78	(108,860,486)
	CAPITAL	0		0	0	0	0.00	0
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	40,101,753		40,101,753	49,940,766	49,940,766	1.25	9,839,013
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	30,326,954,905		30,326,954,905	31,332,908,334	77,092,471	0.00	(30,249,862,434)
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,966,044,920		6,966,044,920	8,589,249,766	8,589,249,766	1.23	1,623,204,846
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,704,000,000		1,704,000,000	257,180,580	257,180,580	0.00	(1,446,819,420)

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de noviembre de 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1o. ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADOS (3 =1+2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
TRIBUTARIOS							
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	6,462,902		6,462,902	3,603,764	3,603,764	0.56	(2,859,138)
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	619,316,207		619,316,207	568,197,746	568,197,746	0.92	(51,118,461)
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION , EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	10,248,811		10,248,811	10,410,493	10,410,493	1.02	161,682
IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR	0		0			0.00	0
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	938,107,942		938,107,942	751,992,741	751,992,741	0.80	(186,115,201)
IMPUESTOS ECOLOGICOS	0		0			0.00	0
ACCESORIOS	19,400,507		19,400,507	2,554,180	2,554,180	0.13	(16,846,327)
OTROS IMPUESTOS	0		0			0.00	0
SUBTOTAL TRIBUTARIOS	**1,593,536,369**		**1,593,536,369**	**1,336,758,924**	**1,336,758,924**	**0.84**	**(256,777,445)**
NO TRIBUTARIOS							0
I DERECHOS	1,086,988,345		1,086,988,345	1,034,793,576	1,034,793,576	0.95	(52,194,769)
II PRODUCTOS	101,420,609		101,420,609	208,473,165	208,473,165	2.06	107,052,556
III APROVECHAMIENTOS	493,000,437		493,000,437	384,139,951	384,139,951	0.78	(108,860,486)
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	70,686,876		70,686,876	23,457,150	23,457,150	0.33	(47,229,726)
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	**1,752,096,267**		**1,752,096,267**	**1,650,863,842**	**1,650,863,842**	**0.94**	**(101,232,425)**
TOTAL	**3,345,632,636**		**3,345,632,636**	**2,987,622,766**	**2,987,622,766**	**0.89**	**(358,009,870)**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de noviembre de 2014

REVISO

ELABORO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

OSCAR JUAREZ DAVIS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS
POR EL PERIODO
PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS			PORCENTAJE
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
IMPUESTOS	1,336,758,924		1,336,758,924	3.09
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	23,457,150		23,457,150	0.05
DERECHOS	1,034,793,576		1,034,793,576	2.39
PRODUCTOS	208,473,165	0	208,473,165	0.48
APROVECHAMIENTOS	384,139,951		384,139,951	0.89
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	49,940,766		49,940,766	0.12
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES		13,836,597,019	13,836,597,019	32.02
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		17,496,311,315	17,496,311,315	40.49
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS		8,720,464,813	8,720,464,813	20.18
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES		(131,215,047)	(131,215,047)	(0.30)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	257,180,580		257,180,580	0.60
INGRESOS TOTALES	**3,294,744,112**	**39,922,158,100**	**43,216,902,212**	**100.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL ANO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS			PORCENTAJE
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
IMPUESTOS	**1,336,758,924**	**0**	**1,336,758,924**	**3.09**
SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS	3,603,764		3,603,764	0.01
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	27,738,929		27,738,929	0.06
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	540,458,817		540,458,817	1.25
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	10,410,493		10,410,493	0.02
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	751,992,741		751,992,741	1.74
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**2,554,180**		**2,554,180**	**0.01**
RECARGOS	2,537,555		2,537,555	0.01
MULTAS	16,625		16,625	0.00
OTROS ACCESORIOS	0		0	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**23,457,150**		**23,457,150**	**0.05**
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS	704,041		704,041	0.00
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	22,753,109		22,753,109	0.05
DERECHOS	**1,034,793,576**		**1,034,793,576**	**2.39**
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL	3,032,324		3,032,324	0.01
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	62,900,853		62,900,853	0.15
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	562,847,070		562,847,070	1.30
SERVICIOS DE TRANSITO	2,138,632		2,138,632	0.00
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	124,120,150		124,120,150	0.29
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	31,776,059		31,776,059	0.07
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	69,780,149		69,780,149	0.16
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	77,956,134		77,956,134	0.18
SERVICIOS DE CATASTRO	12,651,052		12,651,052	0.03
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	10,535,274		10,535,274	0.02
ACCESORIOS	**77,055,879**		**77,055,879**	**0.18**
RECARGOS	45,901,909		45,901,909	0.11
MULTAS	31,153,970		31,153,970	0.07
OTROS ACCESORIOS	0		0	0.00
PRODUCTOS	**208,473,165**	**0**	**208,473,165**	**0.48**
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,593,750		1,593,750	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	142,144,479		142,144,479	0.33
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	4,306,661		4,306,661	0.01
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	227,360		227,360	0.00
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	10,878,247		10,878,247	0.03
OTROS PRODUCTOS	49,291,575		49,291,575	0.11
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	31,093		31,093	0.00
APROVECHAMIENTOS	**384,139,951**		**384,139,951**	**0.89**
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	378,840		378,840	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO.	7,093,516		7,093,516	0.02
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	1,653,240		1,653,240	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL Y DE PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	487,421		487,421	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	0		0	0.00
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	0		0	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	0		0	-
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	814,347		814,347	0.00
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	8,778		8,778	0.00
DONATIVOS	42,100		42,100	0.00
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	857,000		857,000	0.00
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	230,654,490		230,654,490	0.53
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3,156,863		3,156,863	0.01
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,202,322		1,202,322	0.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	48,617,523		48,617,523	0.11
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	4,858,947		4,858,947	0.01
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	43,932,418		43,932,418	0.10
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	3,754,248		3,754,248	0.01
FONDO DE COMPENSACION DEL REGIMEN DEPEQUENOS CONTRIBUYENTES Y REGIMEN INTERMEDIOS	30,333,803		30,333,803	0.07
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	144,183		144,183	0.00
DIVERSOS	6,149,912		6,149,912	0.01
ACCESORIOS	**0**		**0**	0.00
RECARGOS	0		0	0.00
MULTAS	0		0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS			PORCENTAJE
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**49,940,766**		**49,940,766**	**0.12**
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO,SEMILLAS Y VIVEROS	1,810,382		1,810,382	0.00
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLITICA DE ABASTO	980,568		980,568	0.00
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	1,032,919		1,032,919	0.00
MANDO UNIFICADO POLICIA ESTATAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	14,214,866		14,214,866	0.03
OTROS INGRESOS	**31,902,031**		**31,902,031**	**0.07**
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	31,902,031		31,902,031	0.07
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES		**13,836,597,019**	**13,836,597,019**	**32.02**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		11,154,449,810	11,154,449,810	25.81
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		884,335,129	884,335,129	2.05
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:		304,026,291	304,026,291	0.70
FONDO DE FISCALIZACION		558,060,096	558,060,096	1.29
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		469,283,046	469,283,046	1.09
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		325,868,715	325,868,715	0.75
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)		994,487	994,487	0.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		94,389,005	94,389,005	0.22
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		45,190,440	45,190,440	0.10
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		**17,496,311,315**	**17,496,311,315**	**40.48**
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:		**9,663,360,220**	**9,663,360,220**	**22.36**
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)		9,087,031,354	9,087,031,354	21.03
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)		576,328,866	576,328,866	1.33
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD		**1,890,831,248**	**1,890,831,248**	**4.38**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL		**2,101,504,851**	**2,101,504,851**	**4.86**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL		254,732,895	254,732,895	0.59
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		1,846,771,956	1,846,771,956	4.27
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		**1,668,387,114**	**1,668,387,114**	**3.86**
DE APORTACIONES MULTIPLES:		**738,007,789**	**738,007,789**	**1.71**
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL		266,320,404	266,320,404	0.62
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA		271,103,253	271,103,253	0.63
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR		18,185,613	18,185,613	0.04
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR		182,398,519	182,398,519	0.42
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS		**183,785,140**	**183,785,140**	**0.43**
PARA EDUCACION TECNOLOGICA		125,553,805	125,553,805	0.29
PARA EDUCACION DE ADULTOS		58,231,335	58,231,335	0.13
PARA SEGURIDAD PUBLICA		**253,814,013**	**253,814,013**	**0.59**
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		**996,620,940**	**996,620,940**	**2.31**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS			PORCENTAJE
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS		**8,720,464,813**	**8,720,464,813**	**20.18**
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN		373,842,338	373,842,338	0.87
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN		265,451,506	265,451,506	0.61
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)		82,864,314	82,864,314	0.19
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN		61,577,754	61,577,754	0.14
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		22,515,000	22,515,000	0.05
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN		33,684,941	33,684,941	0.08
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO		1,525,010,965	1,525,010,965	3.53
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS		189,281	189,281	0.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN		395,767	395,767	0.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA		1,429,601	1,429,601	0.00
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)		59,965,240	59,965,240	0.14
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD		9,345,040	9,345,040	0.02
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)		120,401,802	120,401,802	0.28
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)		1,402,144,797	1,402,144,797	3.24
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (cofepris)		15,513,227	15,513,227	0.04
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA		1,490,600	1,490,600	0.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES		75,057,269	75,057,269	0.17
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS		50,109,100	50,109,100	0.12
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO		450,000	450,000	0.00
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO		450,000	450,000	0.00
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO		300,000	300,000	0.00
CUENCA DEL RIO DUERO		400,000	400,000	0.00
CUENCA DEL LAGO DE ZIRAHUEN		200,000	200,000	0.00
CUENCA LERMA -CHAPALA		1,000,000	1,000,000	0.00
CULTURA DEL AGUA		600,000	600,000	0.00
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		89,220,000	89,220,000	0.21
FONDO METROPOLITANO MORELIA		40,479,929	40,479,929	0.09
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO		18,505,110	18,505,110	0.04
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE		31,603,950	31,603,950	0.07
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		16,990,621	16,990,621	0.04
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI)		36,668,061	36,668,061	0.08
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD		720,000	720,000	0.00
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)		25,375,358	25,375,358	0.06
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)		192,587,114	192,587,114	0.45
APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA		35,073,131	35,073,131	0.08
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL		136,323,540	136,323,540	0.32
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		165,790,150	165,790,150	0.38
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)		5,075,150	5,075,150	0.01
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)		60,380,009	60,380,009	0.14
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL		22,253,758	22,253,758	0.05
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)		65,633,157	65,633,157	0.15
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		3,604,000	3,604,000	0.01
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		22,504,568	22,504,568	0.05
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS		151,843,754	151,843,754	0.35
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)		10,044,920	10,044,920	0.02
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)		213,398,144	213,398,144	0.49
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)		4,826,950	4,826,950	0.01
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)		250,000	250,000	0.00
DESARROLLO TURISTICO		10,000,000	10,000,000	0.02
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013		28,766,134	28,766,134	0.07
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		4,536,751	4,536,751	0.01
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI		27,268,695	27,268,695	0.06
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014		112,963,071	112,963,071	0.26
ARMONIZACION CONTABLE		3,040,600	3,040,600	0.01
FONDO DE CULTURA (2014)		110,994,894	110,994,894	0.26
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)		20,080,918	20,080,918	0.05
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)		139,594,221	139,594,221	0.32
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		2,016,900	2,016,900	0.00
APOYOS PARASOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION		864,000,000	864,000,000	2.00
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)		2,956,250	2,956,250	0.01
PROGRAMAS DIF		3,433,504	3,433,504	0.01
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ		9,000,000	9,000,000	0.02
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014		9,762,290	9,762,290	0.02
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL		7,000,000	7,000,000	0.02
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS		10,107,089	10,107,089	0.02
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA		11,736,000	11,736,000	0.03
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)		100,000,000	100,000,000	0.23
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)		296,804,500	296,804,500	0.69
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)		330,461,024	330,461,024	0.76
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014		5,365,024	5,365,024	0.01
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD		50,974,882	50,974,882	0.12
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES (CONAGUA)		13,320,000	13,320,000	0.03

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS			PORCENTAJE
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
PROGRAMA PARA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (2014)		5,897,355	5,897,355	0.01
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACION BASICA		5,280,634	5,280,634	0.01
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (2014)		462,977,417	462,977,417	1.07
PROGRAMA DE ESCUELAS SEGURAS (2014)		10,445,476	10,445,476	0.02
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (2014)		9,150,574	9,150,574	0.02
PROYECTO DE OBRAS DENOMINADAS OBRAS DE MITIGACION DE		4,850,000	4,850,000	0.01
PROGRAMA DE BECAS A LA PRACTICA INTENCIVA AL SERVICIO SOCIAL PROBAPIS 2014		4,131,050	4,131,050	0.01
PROYECTO INTEGRAL DE EXPORTACION MICHOACAN 2014		3,895,725	3,895,725	0.01
AUTOGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA 2014		3,628,124	3,628,124	0.01
PROGRAMA DE PRODUCCION Y ENTREGA DE PLANTA FORESTAL (2014)		2,276,584	2,276,584	0.01
ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS		19,615,169	19,615,169	0.05
EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION EDUCACION ESPECIAL		1,500,000	1,500,000	0.00
ADQUISICION DE MATERIAL PARA ELABORACION Y DONACION DE PROTESIS		234,024	234,024	0.00
CONVENIO GENERAL DE COLABORACION EN MATERIA EMERGENTE OBSTE		280,018	280,018	0.00
RECURSOS FEDERALES DESTINADOS A LA MODERNZACION DE CATASTRO Y VINCULACION		8,580,000	8,580,000	0.02
CONTINGENCIAS ECONOMICAS PREVISTAS GEN 23 PROVISIONES SALARIALES ECONOMICAS		550,000,000	550,000,000	1.27
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES		**(131,215,047)**	**(131,215,047)**	**(0.30)**
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)		(148,279,731)	(148,279,731)	(0.34)
APOYOS EXTRAORDINARIOS		0	0	0.00
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL		17,064,684	17,064,684	0.04
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	**257,180,580**	**0**	**257,180,580**	**0.60**
FINANCIAMIENTO	257,180,580		257,180,580	0.60
REFINANCIAMIENTO				0.00
INGRESOS TOTALES	**3,294,744,112**	**39,922,158,100**	**43,216,902,212**	**100.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
RESUMEN DE INGRESOS PERCIBIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION MODIFICADA AL PERIODO	INGRESOS OBTENIDOS			VARIACIONES	
		ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
IMPUESTOS	1,593,536,369	1,336,758,924		1,336,758,924	(256,777,445)	(16.11)
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	70,686,876	23,457,150		23,457,150	(47,229,726)	(66.82)
DERECHOS	1,086,988,345	1,034,793,576		1,034,793,576	(52,194,769)	(4.80)
PRODUCTOS	101,420,609	208,473,165		208,473,165	107,052,556	105.55
APROVECHAMIENTOS	493,000,437	384,139,951		384,139,951	(108,860,486)	(22.08)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	40,101,753	49,940,766		49,940,766	9,839,013	24.54
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	13,298,722,952		13,836,597,019	13,836,597,019	537,874,067	4.04
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	17,028,231,953		17,496,311,315	17,496,311,315	468,079,362	2.75
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	6,456,044,920		8,720,464,813	8,720,464,813	2,264,419,893	35.07
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000		(131,215,047)	(131,215,047)	(641,215,047)	(125.73)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,704,000,000	257,180,580		257,180,580	(1,446,819,420)	(84.91)
INGRESOS TOTALES	**42,382,734,214**	**3,294,744,112**	**39,922,158,100**	**43,216,902,212**	**834,167,998**	**1.97**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION MODIFICADA AL PERIODO	INGRESOS OBTENIDOS			VARIACIONES	
		ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
IMPUESTOS	**1,593,536,369**	**1,336,758,924**	**0**	**1,336,758,924**	**(256,777,445)**	**(16.11)**
SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS	6,462,902	3,603,764		3,603,764	(2,859,138)	(44.24)
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	46,088,366	27,738,929		27,738,929	(18,349,437)	(39.81)
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	573,227,841	540,458,817		540,458,817	(32,769,024)	(5.72)
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	10,248,811	10,410,493		10,410,493	161,682	1.58
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	938,107,942	751,992,741		751,992,741	(186,115,201)	(19.84)
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**19,400,507**	**2,554,180**		**2,554,180**	**(16,846,327)**	**(86.83)**
RECARGOS	7,460,666	2,537,555		2,537,555	(4,923,111)	(65.99)
MULTAS	10,766,556	16,625		16,625	(10,749,931)	(99.85)
OTROS ACCESORIOS	1,173,285					
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**70,686,876**	**23,457,150**	**0**	**23,457,150**	**(47,229,726)**	**(66.82)**
APORTACIOES DE PARTICULARES PARA OBRAS	158,902	704,041		704,041	545,139	343.07
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	70,527,974	22,753,109		22,753,109	(47,774,865)	(67.74)
DERECHOS	**1,086,988,345**	**1,034,793,576**	**0**	**1,034,793,576**	**(52,194,769)**	**(4.80)**
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL	1,997,221	3,032,324		3,032,324	1,035,103	51.83
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	80,137,379	62,900,853		62,900,853	(17,236,526)	(21.51)
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	676,266,722	562,847,070		562,847,070	(113,419,652)	(16.77)
SERVICIOS DE TRANSITO	3,838,931	2,138,632		2,138,632	(1,700,299)	(44.29)
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	103,226,589	124,120,150		124,120,150	20,893,561	20.24
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	4,711	31,776,059		31,776,059	31,771,348	674,407.73
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	66,762,956	69,780,149		69,780,149	3,017,193	4.52
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	77,940,003	77,956,134		77,956,134	16,131	0.02
SERVICIOS DE CATASTRO	15,030,355	12,651,052		12,651,052	(2,379,303)	(15.83)
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	8,761,706	10,535,274		10,535,274	1,773,568	20.24
OTROS DERECHOS	39,033,108	0		0	(39,033,108)	(100.00)
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	25,711,803				(25,711,803)	(100.00)
POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	13,321,305				(13,321,305)	(100.00)
ACCESORIOS	**13,988,664**	**77,055,879**	**0**	**77,055,879**	**63,067,215**	**450.85**
RECARGOS	9,784,520	45,901,909		45,901,909	36,117,389	369.13
MULTAS	3,904,144	31,153,970		31,153,970	27,249,826	697.97
OTROS ACCESORIOS	300,000					
PRODUCTOS	**101,420,609**	**208,473,165**	**0**	**208,473,165**	**107,052,556**	**105.55**
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,286,248	1,593,750		1,593,750	(1,692,498)	(51.50)
PRODUCTOS FINANCIEROS	75,423,117	142,144,479		142,144,479	66,721,362	88.46
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	3,986,095	4,306,661		4,306,661	320,566	8.04
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	233,159	227,360		227,360	(5,799)	(2.49)
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	16,953,134	10,878,247		10,878,247	(6,074,887)	(35.83)
OTROS PRODUCTOS	1,151,020	49,291,575		49,291,575	48,140,555	4,182.43
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	387,836	31,093		31,093	(356,743)	(91.98)
APROVECHAMIENTOS	**493,000,437**	**384,139,951**	**0**	**384,139,951**	**(108,860,486)**	**(22.08)**
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,566,296	378,840		378,840	(1,187,456)	(75.81)
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO .	6,018,621	7,093,516		7,093,516	1,074,895	17.86
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	187,466	1,653,240		1,653,240	1,465,774	781.89
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	2,413,875	487,421		487,421	(1,926,454)	(79.81)
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	18,747	0		0	(18,747)	(100.00)
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	74,997	0			(74,997)	(100.00)
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	1,096,489	814,347		814,347	(282,142)	(25.73)
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	21,449	8,778		8,778	(12,671)	(59.08)
DONATIVOS		42,100		42,100	42,100	100.00
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y	531,554	857,000		857,000	325,446	61.23
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	0	0		0	0	0.00
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	244,476,293	230,654,490		230,654,490	(13,821,803)	(5.65)
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,094,521	3,156,863		3,156,863	1,062,342	50.72
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,774,486	1,202,322		1,202,322	(3,572,164)	(74.82)
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	1,500,003	0		0	(1,500,003)	(100.00)
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	94,272,809	48,617,523		48,617,523	(45,655,286)	(48.43)
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	749,997	0		0	(749,997)	(100.00)
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	15,574,197	4,858,947		4,858,947	(10,715,250)	(68.80)
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	26,723,385	43,932,418		43,932,418	17,209,033	64.40
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	2,707,376	3,754,248		3,754,248	1,046,872	38.67
FONDO DE COMPENSACION DEL REGIMEN DEPEQUEÑOS CONTRIBUYENTES Y REGIMEN INTERMEDIOS	0	30,333,803		30,333,803	30,333,803	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	153,561	144,183		144,183	(9,378)	(6.11)
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	1,125,000			0	(1,125,000)	(100.00)
DIVERSOS	14,251,092	6,149,912		6,149,912	(8,101,180)	(56.85)
ACCESORIOS	**72,668,223**	**0**	**0**	**0**	**(72,668,223)**	**(100.00)**
RECARGOS	33,123,339	0		0	(33,123,339)	(100.00)
MULTAS	39,503,799	0		0	(39,503,799)	(100.00)
OTROS ACCESORIOS	41,085	0		0	(41,085)	(100.00)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION MODIFICADA AL PERIODO	INGRESOS OBTENIDOS			VARIACIONES	
		ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**40,101,753**	**49,940,766**	**0**	**49,940,766**	**9,839,013**	24.54
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO,SEMILLAS Y VIVEROS	29,965,403	1,810,382		1,810,382	(28,155,021)	(93.96)
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLITICA DE ABASTO	1,022,889	980,568		980,568	(42,321)	(4.14)
AERODROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	0	1,032,919		1,032,919	1,032,919	100.00
MANDO UNIFICADO POLICIA ESTATAL DEL ESTADO DE MICHOACAN		14,214,866		14,214,866	14,214,866	100.00
OTROS INGRESOS	**9,113,461**	**31,902,031**		**31,902,031**	**22,788,570**	**250.05**
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	9,113,461	31,902,031		31,902,031	22,788,570	250.05
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	**13,298,722,952**	**0**	**13,836,597,019**	**13,836,597,019**	**537,874,067**	**4.04**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,765,218,558		11,154,449,810	11,154,449,810	389,231,252	3.62
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	856,269,121		884,335,129	884,335,129	28,066,008	3.28
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	295,746,950		304,026,291	304,026,291	8,279,341	2.80
FONDO DE FISCALIZACION	505,078,863		558,060,096	558,060,096	52,981,233	10.49
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	444,054,365		469,283,046	469,283,046	25,228,681	5.68
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	260,838,612		325,868,715	325,868,715	65,030,103	24.93
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	1,687,124		994,487	994,487	(692,637)	(41.05)
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	124,638,919		94,389,005	94,389,005	(30,249,914)	(24.27)
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	45,190,440		45,190,440	45,190,440	0	0.00
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	**17,028,231,953**		**17,496,311,315**	**17,496,311,315**	**468,079,362**	**2.75**
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	**9,295,626,864**		**9,663,360,220**	**9,663,360,220**	**367,733,356**	**3.96**
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	8,719,297,998		9,087,031,354	9,087,031,354	367,733,356	4.22
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	576,328,866		576,328,866	576,328,866	0	0.00
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	**1,910,833,889**		**1,890,831,248**	**1,890,831,248**	**(20,002,641)**	**(1.05)**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	**2,101,504,851**		**2,101,504,851**	**2,101,504,851**	**0**	**0.00**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	254,732,895		254,732,895	254,732,895	0	0.00
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,846,771,956		1,846,771,956	1,846,771,956	0	0.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	**1,668,387,114**		**1,668,387,114**	**1,668,387,114**	**0**	**0.00**
DE APORTACIONES MULTIPLES:	**612,128,901**		**738,007,789**	**738,007,789**	**125,878,888**	**20.56**
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	266,320,404		266,320,404	266,320,404	0	0.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,569,950		271,103,253	271,103,253	(466,697)	(0.17)
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821		18,185,613	18,185,613	5,714,792	45.83
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726		182,398,519	182,398,519	120,630,793	195.30
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	**183,785,140**		**183,785,140**	**183,785,140**	**0**	**0.00**
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	125,553,805		125,553,805	125,553,805	0	0.00
PARA EDUCACION DE ADULTOS	58,231,335		58,231,335	58,231,335	0	0.00
PARA SEGURIDAD PUBLICA	**259,344,254**		**253,814,013**	**253,814,013**	**(5,530,241)**	**(2.13)**
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	**996,620,940**		**996,620,940**	**996,620,940**	**0**	**0.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION MODIFICADA AL PERIODO	INGRESOS OBTENIDOS			VARIACIONES	
		ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	**6,456,044,920**		**8,720,464,813**	**8,720,464,813**	**2,264,419,893**	**35.07**
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	407,184,741		373,842,338	373,842,338	(33,342,403)	(8.19)
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	301,245,302		265,451,506	265,451,506	(35,793,796)	(11.88)
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	80,584,911		82,864,314	82,864,314	2,279,403	2.83
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES	42,141,753		0	0	(42,141,753)	(100.00)
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	35,295,941		0	0	(35,295,941)	(100.00)
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS)	121,284,855		0	0	(121,284,855)	(100.00)
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	80,649,817		61,577,754	61,577,754	(19,072,063)	(23.65)
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	66,975,570		0	0	(66,975,570)	(100.00)
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)	37,500,003		0	0	(37,500,003)	(100.00)
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	19,982,505		22,515,000	22,515,000	2,532,495	12.67
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,133,985		33,684,941	33,684,941	28,550,956	556.12
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,260,363,065		1,525,010,965	1,525,010,965	264,647,900	21.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	2,000,000		189,281	189,281	(1,810,719)	(90.54)
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	2,000,000		395,767	395,767	(1,604,233)	(80.21)
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	4,243,349		1,429,601	1,429,601	(2,813,748)	(66.31)
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)	83,815,704		59,965,240	59,965,240	(23,850,464)	(28.46)
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	2,010,559		0	0	(2,010,559)	(100.00)
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	8,013,261		9,345,040	9,345,040	1,331,779	16.62
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	92,000,000		120,401,802	120,401,802	28,401,802	30.87
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	288,024		0	0	(288,024)	(100.00)
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	1,999,327,949		1,402,144,797	1,402,144,797	(597,183,152)	(29.87)
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (cofepris)	0		15,513,227	15,513,227	15,513,227	100.00
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	1,147,196		1,490,600	1,490,600	343,404	29.93
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	75,828,371		75,057,269	75,057,269	(771,102)	(1.02)
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	65,638,023		50,109,100	50,109,100	(15,528,923)	(23.66)
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO	450,000		450,000	450,000	0	0.00
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO	450,000		450,000	450,000	0	0.00
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	300,000		300,000	300,000	0	0.00
CUENCA DEL RIO DUERO	400,000		400,000	400,000	0	0.00
CUENCA DEL LAGO DE ZIRAHUEN			200,000	200,000	200,000	100.00
CUENCA LERMA -CHAPALA			1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.00
CULTURA DEL AGUA	600,000		600,000	600,000	0	0.00
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	96,650,494		89,220,000	89,220,000	(7,430,494)	(7.69)
FONDO METROPOLITANO MORELIA	31,608,750		40,479,929	40,479,929	8,871,179	28.07
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	14,449,714		18,505,110	18,505,110	4,055,396	28.07
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	12,375,000		31,603,950	31,603,950	19,228,950	155.39
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CO	16,990,621		16,990,621	16,990,621	0	0.00
FONDO 3x1 PARA MIGRANTE	11,250,000		0	0	(11,250,000)	(100.00)
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI)	29,648,638		36,668,061	36,668,061	7,019,423	23.68
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD	585,246		720,000	720,000	134,754	23.03
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	15,225,002		25,375,358	25,375,358	10,150,356	66.67
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)	18,022,473		0	0	(18,022,473)	(100.00)
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,779,894		192,587,114	192,587,114	(192,780)	(0.10)
APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA			35,073,131	35,073,131	35,073,131	100.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	62,941,384		136,323,540	136,323,540	73,382,156	116.59
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	150,160,553		165,790,150	165,790,150	15,629,597	10.41
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)	5,456,529		5,075,150	5,075,150	(381,379)	(6.99)
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	41,525,884		60,380,009	60,380,009	18,854,125	45.40
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	11,919,199		22,253,758	22,253,758	10,334,559	86.71
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	54,642,622		65,633,157	65,633,157	10,990,535	20.11
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	24,949,486		3,604,000	3,604,000	(21,345,486)	(85.55)
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			22,504,568	22,504,568	22,504,568	100.00
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	120,754,614		151,843,754	151,843,754	31,089,140	25.75
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	2,495,927		10,044,920	10,044,920	7,548,993	302.45
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	426,796,288		213,398,144	213,398,144	(213,398,144)	(50.00)
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU	0		0	0	0	0.00
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC	0		0	0	0	0.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	300,675,048		0	0	(300,675,048)	(100.00)
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	3,355,651		4,826,950	4,826,950	1,471,299	43.85
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	200,000		250,000	250,000	50,000	25.00
FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)	0		0	0	0	0.00
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)	0		0	0	0	0.00
DESARROLLO TURISTICO	13,731,019		10,000,000	10,000,000	(3,731,019)	(27.17)
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013			28,766,134	28,766,134	28,766,134	100.00
TELEBACHILERATO COMUNITARIO			4,536,751	4,536,751	4,536,751	100.00
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI			27,268,695	27,268,695	27,268,695	100.00
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014			112,963,071	112,963,071	112,963,071	100.00
ARMONIZACION CONTABLE			3,040,600	3,040,600	3,040,600	100.00
FONDO DE CULTURA (2014)			110,994,894	110,994,894	110,994,894	100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)			20,080,918	20,080,918	20,080,918	100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)			139,594,221	139,594,221	139,594,221	100.00
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES			2,016,900	2,016,900	2,016,900	100.00
REHABILITACION DEL MUELLE GRANE DE PATZCUARO			0	0	0	0.00
APOYOS PARASOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION			864,000,000	864,000,000	864,000,000	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION MODIFICADA AL PERIODO	INGRESOS OBTENIDOS			VARIACIONES	
		ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)			2,956,250	2,956,250	2,956,250	100.00
PROGRAMAS DIF			3,433,504	3,433,504	3,433,504	100.00
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ			9,000,000	9,000,000	9,000,000	100.00
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014			9,762,290	9,762,290	9,762,290	100.00
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL			7,000,000	7,000,000	7,000,000	100.00
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS			10,107,089	10,107,089	10,107,089	100.00
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA			11,736,000	11,736,000	11,736,000	100.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)			100,000,000	100,000,000	100,000,000	100.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)			296,804,500	296,804,500	296,804,500	100.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)			330,461,024	330,461,024	330,461,024	100.00
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014			5,365,024	5,365,024	5,365,024	100.00
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD			50,974,882	50,974,882	50,974,882	100.00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES (CONAGUA)			13,320,000	13,320,000	13,320,000	100.00
PROGRAMA PARA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (2014)			5,897,355	5,897,355	5,897,355	100.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACION BASICA			5,280,634	5,280,634	5,280,634	100.00
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (2014)			462,977,417	462,977,417	462,977,417	100.00
PROGRAMA DE ESCUELAS SEGURAS (2014)			10,445,476	10,445,476	10,445,476	100.00
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (2014)			9,150,574	9,150,574	9,150,574	100.00
PROYECTO DE OBRAS DENOMINADAS OBRAS DE MITIGACION DE			4,850,000	4,850,000	4,850,000	100.00
PROGRAMA DE BECAS A LA PRACTICA INTENCIVA AL SERVICIO SOCIAL PROBAPIS 2014			4,131,050	4,131,050	4,131,050	100.00
PROYECTO INTEGRAL DE EXPORTACION MICHOACAN 2014			3,895,725	3,895,725	3,895,725	100.00
AUTOGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA 2014			3,628,124	3,628,124	3,628,124	100.00
PROGRAMA DE PRODUCCION Y ENTREGA DE PLANTA FORESTAL (2014)			2,276,584	2,276,584	2,276,584	100.00
ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS			19,615,169	19,615,169	19,615,169	100.00
EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION EDUCACION ESPECIAL			1,500,000	1,500,000	1,500,000	100.00
ADQUISICION DE MATERIAL PARA ELABORACION Y DONACION DE PROTESIS			234,024	234,024	234,024	100.00
CONVENIO GENERAL DE COLABORACION EN MATERIA EMERGENTE OBSTE			280,018	280,018	280,018	100.00
RECURSOS FEDERALES DESTINADOS A LA MODERNIZACION DE CATASTRO Y VINCULACION			8,580,000	8,580,000	8,580,000	100.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS PREVISTAS GEN 23 PROVISIONES SALARIALES			550,000,000	550,000,000	550,000,000	100.00
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	**510,000,000**		**(131,215,047)**	**(131,215,047)**	**(641,215,047)**	**(125.73)**
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	510,000,000		(148,279,731)	(148,279,731)	(658,279,731)	(129.07)
APOYOS EXTRAORDINARIOS			0	0	0	0.00
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL			17,064,684	17,064,684	17,064,684	100.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	**1,704,000,000**	**257,180,580**	**0**	**257,180,580**	**(1,446,819,420)**	**(84.91)**
ENDEUDAMIENTO INTERNO	1,704,000,000	257,180,580		257,180,580	(1,446,819,420)	**(84.91)**
INGRESOS TOTALES	**42,382,734,214**	**3,294,744,112**	**39,922,158,100**	**43,216,902,212**	**834,167,998**	**1.97**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA
DEL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014	
						PESOS	%
IMPUESTOS	1,905,542,010	0	0	1,905,542,010	1,336,758,924	568,783,086	29.85
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116,232,825	14,931,212	7,630,116	138,794,153	23,457,150	115,337,003	83.10
DERECHOS	1,290,736,522	0	0	1,290,736,522	1,034,793,576	255,942,946	19.83
PRODUCTOS	142,123,138	623,021	0	142,746,159	208,473,165	-65,727,006	(46.04)
APROVECHAMIENTOS	577,467,886	47,413,105	0	624,880,991	384,139,951	240,741,040	38.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	42,336,117	809,325	99,265,493	49,940,766	49,324,727	49.69
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0	0	17,901,215,595	13,836,597,019	4,064,618,576	22.71
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	119,734,164	1,644,789,235	24,262,887,422	17,496,311,315	6,766,576,107	27.89
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	1,384,492,796	4,224,352,809	14,844,088,331	8,720,464,813	6,123,623,518	41.25
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	30,377,539	540,417,539	(131,215,047)	671,632,586	124.28
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000	0	461,694,634	3,869,694,634	257,180,580	3,612,514,054	93.35
INGRESOS TOTALES	**57,641,044,777**	**1,609,570,415**	**6,369,653,658**	**65,620,268,850**	**43,216,902,212**	**22,403,366,638**	**34.14**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA
DEL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014	
						PESOS	%
IMPUESTOS	**1,905,542,010**	**0**	**0**	**1,905,542,010**	**1,336,758,924**	**568,783,086**	**29.85**
SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS	7,904,415			7,904,415	3,603,764	4,300,651	54.41
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	57,660,189			57,660,189	27,738,929	29,921,260	51.89
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	605,400,000			605,400,000	540,458,817	64,941,183	10.73
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	14,021,270			14,021,270	10,410,493	3,610,777	25.75
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	1,178,648,676			1,178,648,676	751,992,741	426,655,935	36.20
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**41,907,460**	**0**	**0**	**41,907,460**	**2,554,180**	**39,353,280**	**93.91**
RECARGOS	24,699,323			24,699,323	2,537,555	22,161,768	89.73
MULTAS	15,643,761			15,643,761	16,625	15,627,136	99.89
OTROS ACCESORIOS	1,564,376			1,564,376		1,564,376	100.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**116,232,825**	**14,931,212**	**7,630,116**	**138,794,153**	**23,457,150**	**115,337,003**	**83.10**
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS	700,000			700,000	704,041	(4,041)	(0.58)
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	115,532,825	14,931,212	7,630,116	138,094,153	22,753,109	115,341,044	83.52
DERECHOS	**1,290,736,522**	**0**	**0**	**1,290,736,522**	**1,034,793,576**	**255,942,946**	**19.83**
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL	2,899,186			2,899,186	3,032,324	(133,138)	(4.59)
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	90,688,053			90,688,053	62,900,853	27,787,200	30.64
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	763,488,984			763,488,984	562,847,070	200,641,914	26.28
SERVICIOS DE TRANSITO	5,188,228			5,188,228	2,138,632	3,049,596	58.78
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	133,537,093			133,537,093	124,120,150	9,416,943	7.05
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	284,269			284,269	31,776,059	(31,491,790)	(11,078.17)
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	88,603,413			88,603,413	69,780,149	18,823,264	21.24
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	99,111,575			99,111,575	77,956,134	21,155,441	21.35
SERVICIOS DE CATASTRO	19,698,658			19,698,658	12,651,052	7,047,606	35.78
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	12,252,480			12,252,480	10,535,274	1,717,206	14.02
OTROS DERECHOS	**52,044,144**			**52,044,144**	**0**	**52,044,144**	**100.00**
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	34,282,406			34,282,406		34,282,406	100.00
POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y	17,761,738			17,761,738		17,761,738	100.00
ACCESORIOS	**22,940,439**	**0**	**0**	**22,940,439**	**77,055,879**	**(54,115,440)**	**(235.90)**
RECARGOS	16,111,680			16,111,680	45,901,909	(29,790,229)	(184.90)
MULTAS	6,428,759			6,428,759	31,153,970	(24,725,211)	(384.60)
OTROS ACCESORIOS	400,000			400,000		400,000	100.00
PRODUCTOS	**142,123,138**	**623,021**	**0**	**142,746,159**	**208,473,165**	**(65,727,006)**	**(46.04)**
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,169,084			4,169,084	1,593,750	2,575,334	61.77
PRODUCTOS FINANCIEROS	94,671,648	623,021		95,294,669	142,144,479	(46,849,810)	(49.16)
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	5,297,820			5,297,820	4,306,661	991,159	18.71
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	286,996			286,996	227,360	59,636	20.78
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	35,838,075			35,838,075	10,878,247	24,959,828	69.65
OTROS PRODUCTOS	1,456,714			1,456,714	49,291,575	(47,834,861)	(3,283.75)
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	402,801			402,801	31,093	371,708	92.28
APROVECHAMIENTOS	**577,467,886**	**47,413,105**	**0**	**624,880,991**	**384,139,951**	**240,741,040**	**38.53**
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,683,808			1,683,808	378,840	1,304,968	77.50
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO .	7,078,847			7,078,847	7,093,516	(14,669)	(0.21)
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	287,264			287,264	1,653,240	(1,365,976)	(475.51)
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	2,948,167			2,948,167	487,421	2,460,746	83.47
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	25,000			25,000		25,000	100.00
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	25,000			25,000		25,000	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	100,000			100,000		100,000	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	1,365,529			1,365,529	814,347	551,182	40.36
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	31,059			31,059	8,778	22,281	71.74
DONATIVOS				0	42,100	-42,100	100.00
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES	1,358,673			1,358,673	857,000	501,673	36.92
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	2,000,000			2,000,000		2,000,000	100.00
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	270,308,492	47,413,105		317,721,597	230,654,490	87,067,107	27.40
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,798,904			2,798,904	3,156,863	(357,959)	(12.79)
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,288,541			5,288,541	1,202,322	4,086,219	77.27
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2,000,000			2,000,000		2,000,000	100.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	125,551,828			125,551,828	48,617,523	76,934,305	61.28
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,000,000			1,000,000		1,000,000	100.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	19,099,295			19,099,295	4,858,947	14,240,348	74.56
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	39,281,708			39,281,708	43,932,418	(4,650,710)	(11.84)
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	3,397,332			3,397,332	3,754,248	(356,916)	(10.51)
FONDO DE COMPENSACION DEL REGIMEN DEPEQUEÑOS CONTRIBUYENTES Y REGIMEN INTERMEDIOS					30,333,803	(30,333,803)	100.00
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	168,670			168,670	144,183	24,487	14.52
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	1,500,000			1,500,000		1,500,000	100.00
DIVERSOS	17,487,852			17,487,852	6,149,912	11,337,940	64.83
ACCESORIOS	72,681,917			72,681,917	0	72,681,917	100.00
RECARGOS	33,123,339			33,123,339		33,123,339	100.00
MULTAS	39,503,799			39,503,799			
OTROS ACCESORIOS	54,779			54,779		54,779	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014	
						PESOS	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**56,120,051**	**42,336,117**	**809,325**	**99,265,493**	**49,940,766**	**49,324,727**	**49.69**
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO,SEMILLAS Y VIVEROS	30,000,000			30,000,000	1,810,382	28,189,618	93.97
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLITICA DE ABASTO	1,120,051		262,015	1,382,066	980,568	401,498	29.05
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO		458,914		458,914	1,032,919	(574,005)	(125.08)
MANDO UNIFICADO POLICIA ESTATAL DEL ESTADO DE MICHOACAN		14,214,866		14,214,866	14,214,866	0	
OTROS INGRESOS	**25,000,000**	**27,662,337**	**547,310**	**53,209,647**	**31,902,031**	**21,307,616**	**40.04**
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	25,000,000	27,662,337	547,310	53,209,647	31,902,031	21,307,616	40.04
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	**17,901,215,595**	**0**	**0**	**17,901,215,595**	**13,836,597,019**	**4,064,618,576**	**22.71**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,544,527,764			14,544,527,764	11,154,449,810	3,390,077,954	23.31
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,139,628,472			1,139,628,472	884,335,129	255,293,343	22.40
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	391,989,765			391,989,765	304,026,291	87,963,474	22.44
FONDO DE FISCALIZACION	671,730,353			671,730,353	558,060,096	113,670,257	16.92
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	582,401,254			582,401,254	469,283,046	113,118,208	19.42
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	342,103,908			342,103,908	325,868,715	16,235,193	4.75
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	2,047,249			2,047,249	994,487	1,052,762	51.42
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	166,532,911			166,532,911	94,389,005	72,143,906	43.32
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	60,253,919			60,253,919	45,190,440	15,063,479	25.00
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	**22,498,364,024**	**119,734,164**	**1,644,789,235**	**24,262,887,422**	**17,496,311,315**	**6,766,576,107**	**27.89**
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	**12,787,028,117**	**0**	**0**	**12,787,028,117**	**9,663,360,220**	**3,123,667,897**	**24.43**
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	11,994,232,373			11,994,232,373	9,087,031,354	2,907,201,019	24.24
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	792,795,744			792,795,744	576,328,866	216,466,878	27.30
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	**2,583,164,799**		**408,540,526**	**2,991,705,325**	**1,890,831,248**	**1,100,874,077**	**36.80**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	**2,335,005,387**	**0**	**183,460,126**	**2,518,465,513**	**2,101,504,851**	**416,960,662**	**16.56**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	283,036,551		183,460,126	466,496,677	254,732,895	211,763,782	45.39
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,051,968,836			2,051,968,836	1,846,771,956	205,196,880	10.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	**2,224,516,151**			**2,224,516,151**	**1,668,387,114**	**556,129,037**	**25.00**
DE APORTACIONES MULTIPLES:	**700,902,371**	**125,878,888**	**698,757,189**	**1,525,538,448**	**738,007,789**	**787,530,659**	**51.62**
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	355,093,874		217,533,257	572,627,131	266,320,404	306,306,727	53.49
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,569,950	(466,697)	326,649,609	597,752,862	271,103,253	326,649,609	54.65
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821	5,714,792	12,085,802	30,271,415	18,185,613	12,085,802	39.92
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726	120,630,793	142,488,521	324,887,040	182,398,519	142,488,521	43.86
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	**250,758,994**	**0**	**3,115,135**	**253,874,129**	**183,785,140**	**70,088,989**	**27.61**
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	171,064,724		433,600	171,498,324	125,553,805	45,944,519	26.79
PARA EDUCACION DE ADULTOS	79,694,270		2,681,535	82,375,805	58,231,335	24,144,470	29.31
PARA SEGURIDAD PUBLICA	**288,160,283**	**(6,144,724)**	**286,363,324**	**568,378,883**	**253,814,013**	**314,564,870**	**55.34**
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	**1,328,827,922**		**64,552,935**	**1,393,380,857**	**996,620,940**	**396,759,917**	**28.47**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014	
						PESOS	%
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	**9,235,242,726**	**1,384,492,796**	**4,224,352,809**	**14,844,088,331**	**8,720,464,813**	**6,123,623,518**	**41.25**
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	482,504,132	48,524,616		531,028,748	373,842,338	157,186,410	29.60
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	356,301,385	21,133,794	110,020,054	487,455,233	265,451,506	222,003,727	45.54
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	111,106,000	40,603,063	28,293,343	180,002,406	82,864,314	97,138,092	53.96
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES	56,189,000			56,189,000		56,189,000	100.00
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	47,061,251			47,061,251		47,061,251	100.00
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS)	161,713,144	(136,051,307)		25,661,837		25,661,837	100.00
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	87,076,909			87,076,909	61,577,754	25,499,155	29.28
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	89,300,765			89,300,765		89,300,765	100.00
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)	50,000,000			50,000,000		50,000,000	100.00
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	26,951,182	3,769,989	3,974	30,725,145	22,515,000	8,210,145	26.72
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,562,694	15,199,680	777,707	25,540,081	33,684,941	(8,144,860)	(31.89)
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,613,006,176	14,661,789		1,627,667,965	1,525,010,965	102,657,000	6.31
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	2,000,000	1,000,000	133,810	3,133,810	189,281	2,944,529	93.96
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	2,000,000	1,000,000	141,650	3,141,650	395,767	2,745,883	87.40
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	21,216,745			21,216,745	1,429,601	19,787,144	93.26
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)	111,754,273	12,555,769		124,310,042	59,965,240	64,344,802	51.76
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	10,000,000		19,530,510	29,530,510		29,530,510	100.00
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	8,525,023	820,017	2,724,049	12,069,089	9,345,040	2,724,049	22.57
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	92,000,000	28,401,802	44,814,640	165,216,442	120,401,802	44,814,640	27.12
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	288,024			288,024		288,024	100.00
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	2,908,917,006		2,264,415,949	5,173,332,955	1,402,144,797	3,771,188,158	72.90
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (cofepris)	3,552,323	15,513,227		19,065,550	15,513,227	3,552,323	18.63
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	1,344,805			1,344,805	1,490,600	(145,795)	(10.84)
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	90,423,396		35,583,308	126,006,704	75,057,269	50,949,435	40.43
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	88,262,966		43,120,187	131,383,153	50,109,100	81,274,053	61.86
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO	450,000			450,000	450,000	0	0.00
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO	450,000			450,000	450,000	0	0.00
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	300,000			300,000	300,000	0	0.00
CUENCA DEL RIO DUERO	400,000			400,000	400,000	0	0.00
CUENCA DEL LAGO DE ZIRAHUEN				0	200,000	(200,000)	100.00
CUENCA LERMA -CHAPALA				0	1,000,000	(1,000,000)	100.00
CULTURA DEL AGUA	600,000			600,000	600,000	0	0.00
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	174,226,565		82,587,551	256,814,116	89,220,000	167,594,116	65.26
FONDO METROPOLITANO MORELIA	40,479,929			40,479,929	40,479,929	0	0.00
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	18,505,110			18,505,110	18,505,110	0	0.00
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	16,500,000		20,001	16,520,001	31,603,950	(15,083,949)	(91.31)
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16,990,621		17,023,780	34,014,401	16,990,621	17,023,780	50.05
FONDO 3x1 PARA MIGRANTE	15,000,000			15,000,000		15,000,000	100.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI)	75,685,313		2,024,405	77,709,718	36,668,061	41,041,657	52.81
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD	700,000			700,000	720,000	(20,000)	(2.86)
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	15,225,002	9,470,356		24,695,358	25,375,358	(680,000)	(2.75)
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)	24,029,962			24,029,962		24,029,962	100.00
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,779,894		38,186,705	230,966,599	192,587,114	38,379,485	16.62
APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA		27,934,246		27,934,246	35,073,131	(7,138,885)	(25.56)
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	136,460,000			136,460,000	136,323,540	136,460	0.10
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	150,160,553	15,629,597		165,790,150	165,790,150	0	0.00
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)	13,140,000		3,142,378	16,282,378	5,075,150	11,207,228	68.83
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	59,322,692		17,596,550	76,919,242	60,380,009	16,539,233	21.50
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	17,027,427	5,226,331		22,253,758	22,253,758	0	0.00
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	78,060,888		25,392,928	103,453,816	65,633,157	37,820,659	36.56
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (PROGRAMAS DE SUMA)	46,969,807	(4,500,000)	5,811,231	48,281,038	3,604,000	44,677,038	92.54
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				0	22,504,568	(22,504,568)	100.00
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	125,398,060	26,445,694		151,843,754	151,843,754	0	0.00
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	5,876,742	4,168,178	10,028,512	20,073,432	10,044,920	10,028,512	49.96
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	426,796,288		423,891,325	850,687,613	213,398,144	637,289,469	74.91
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU	558,800,000	(558,800,000)		0		0	0.00
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC	48,300,000			48,300,000		48,300,000	100.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	462,670,086		299,824,153	762,494,239		762,494,239	100.00
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	4,101,354	189,269		4,290,623	4,826,950	(536,327)	(12.50)
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	200,000	50,000		250,000	250,000	0	0.00
FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)	33,354,777		547,201	33,901,978		33,901,978	100.00
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)	26,224,457			26,224,457		26,224,457	100.00
DESARROLLO TURISTICO	19,000,000			19,000,000	10,000,000	9,000,000	47.37
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2014		28,766,133		28,766,133	28,766,134	-1	(0.00)
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		4,536,752		4,536,752	4,536,751	1	0.00
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI				0	27,268,695	(27,268,695)	100.00
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014		110,003,459		110,003,459	112,963,071	(2,959,612)	(2.69)
ARMONIZACION CONTABLE		3,040,600	647	3,041,247	3,040,600	647	0.02
CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS			129,800,179	129,800,179		129,800,179	100.00
CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS			209,277,211	209,277,211		209,277,211	100.00
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS			56,984,588	56,984,588		56,984,588	100.00
PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA			14,442,898	14,442,898		14,442,898	100.00
PROGRAMAS DE SALUD			228,212,832	228,212,832		228,212,832	100.00
PROGRAMA REGIONAL EQUIPAMIENTO MEDICO			85,745,900	85,745,900		85,745,900	100.00
TEATRO MARIANO MATAMOROS			18,000,000	18,000,000		18,000,000	100.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR			2,787,773	2,787,773		2,787,773	100.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ICATMI SANTA MARIA 2013			3,301,971	3,301,971		3,301,971	100.00
CUENCA LERMA CHAPALA			162,909	162,909		162,909	100.00
FONDO DE CULTURA (2014)				0	110,994,894	(110,994,894)	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014	
						PESOS	%
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)				0	20,080,918	(20,080,918)	100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)				0	139,594,221	(139,594,221)	100.00
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		2,016,900		2,016,900	2,016,900	0	0.00
REHABILITACION DEL MUELLE GRANDE DE PATZCUARO				0		0	0.00
APOYOS PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION		314,000,000		314,000,000	864,000,000	(550,000,000)	(175.16)
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)		2,956,250		2,956,250	2,956,250	0	0.00
PROGRAMAS DIF		3,433,504		3,433,504	3,433,504	0	0.00
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ		9,000,000		9,000,000	9,000,000	0	0.00
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014		9,762,290		9,762,290	9,762,290	0	0.00
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL		7,000,000		7,000,000	7,000,000	0	0.00
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS		10,107,089		10,107,089	10,107,089	0	0.00
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA		6,192,000		6,192,000	11,736,000	(5,544,000)	(89.53)
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)		100,000,000		100,000,000	100,000,000	0	0.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)		270,803,355		270,803,355	296,804,500	(26,001,145)	(9.60)
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)		330,461,024		330,461,024	330,461,024	0	0.00
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014		5,365,024		5,365,024	5,365,024	0	0.00
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD		50,974,882		50,974,882	50,974,882	0	0.00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES (CONAGUA)				0	13,320,000	(13,320,000)	100.00
PROGRAMA PARA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (2014)		5,897,355		5,897,355	5,897,355	0	0.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACION BASICA		5,280,634		5,280,634	5,280,634	0	0.00
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (2014)		462,977,417		462,977,417	462,977,417	0	0.00
PROGRAMA DE ESCUELAS SEGURAS (2014)		10,445,476		10,445,476	10,445,476	0	0.00
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (2014)		9,150,574		9,150,574	9,150,574	0	0.00
PROYECTO DE OBRAS DENOMINADAS OBRAS DE MITIGACION DE PROGRAMA DE BECAS A LA PRACTICA INTENSIVA AL SERVICIO SOCIAL PROBAPIS 2014		4,131,050		4,131,050	4,131,050	0	0.00
PROYECTO INTEGRAL DE EXPORTACION MICHOACAN 2014		3,895,725		3,895,725	3,895,725	0	0.00
AUTOGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA 2014				0	3,628,124	(3,628,124)	100.00
PROGRAMA DE PRODUCCION Y ENTREGA DE PLANTA FORESTAL (2014)				0	2,276,584	(2,276,584)	100.00
ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS		19,615,169		19,615,169	19,615,169	0	0.00
EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION EDUCACION ESPECIAL		1,500,000		1,500,000	1,500,000	0	0.00
ADQUISICION DE MATERIAL PARA ELABORACION Y DONACION DE PROTESIS		234,024		234,024	234,024	0	0.00
CONVENIO GENERAL DE COLABORACION EN MATERIA EMERGENTE OBSTE				0	280,018	(280,018)	100.00
RECURSOS FEDERALES DESTINADOS A LA MODERNZACION DE CATASTRO Y VINCULACION				0	8,580,000	(8,580,000)	100.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS PREVISTAS GEN 23 PROVISIONES SALARIALES				0	550,000,000	(550,000,000)	100.00
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	**510,000,000**	**40,000**	**30,377,539**	**540,417,539**	**-131,215,047**	**671,632,586**	**124.28**
FONDO DE ESTABILIZACION PARA EL INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	510,000,000		6,650,299	516,650,299	-148,279,731	664,930,030	128.70
APOYOS EXTRAORDINARIOS			9,657,563	9,657,563		9,657,563	100.00
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL		40,000	14,069,677	14,109,677	17,064,684	-2,955,007	(20.94)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	**3,408,000,000**	**0**	**461,694,634**	**3,869,694,634**	**257,180,580**	**3,612,514,054**	**93.35**
FINANCIAMIENTO	3,408,000,000		461,694,634	3,869,694,634	257,180,580	3,612,514,054	93.35
INGRESOS TOTALES	**57,641,044,777**	**1,609,570,415**	**6,369,653,658**	**65,620,268,850**	**43,216,902,212**	**22,403,366,638**	**34.14**

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS CON SU ESTIMACION AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

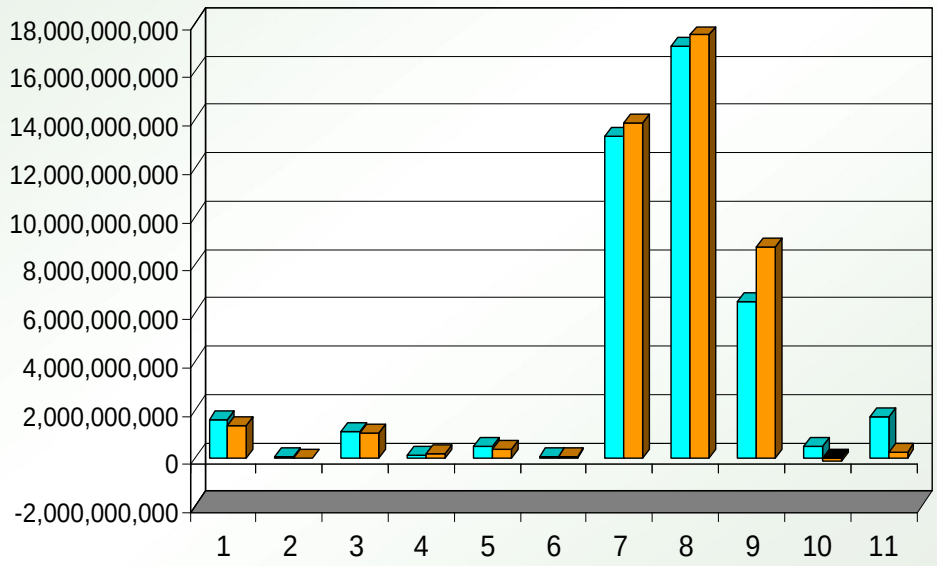

NO.	CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS OBTENIDOS
1	IMPUESTOS	1,593,536,369	1,336,758,924
2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	70,686,876	23,457,150
3	DERECHOS	1,086,988,345	1,034,793,576
4	PRODUCTOS	101,420,609	208,473,165
5	APROVECHAMIENTOS	493,000,437	384,139,951
6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	40,101,753	49,940,766
7	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	13,298,722,952	13,836,597,019
8	FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	17,028,231,953	17,496,311,315
9	CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	6,456,044,920	8,720,464,813
10	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	-131,215,047
11	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,704,000,000	257,180,580
	TOTAL	**42,382,734,214**	**43,216,902,212**

ANALISIS DE LOS INGRESOS

La meta total de ingresos para el cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2014, se estimó en 42 mil 382 millones 734 mil 214 pesos, mientras que los ingresos obtenidos para dicho periodo fueron por un monto de 43 mil 216 millones 902 mil 212 pesos, lo que representa una variación porcentual positiva de 1.97 % respecto a lo estimado.

Del total de los ingresos obtenidos, 3 mil 294 millones 744 mil 112 pesos corresponden a recursos de Origen Estatal, los cuales representan un 7.62 %; y 39 mil 922 millones 158 mil 100 pesos a recursos de origen Federal, representando un 92.38 %.

INGRESOS TOTALES OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 SEGUN SU ORIGEN

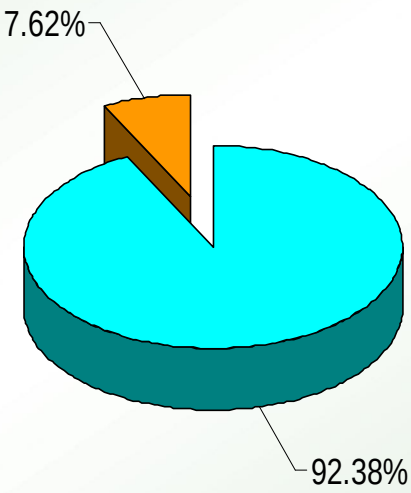

	Pesos	%
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL	39,922,158,100	92.38
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTE DE CARACTER ESTATAL	3,294,744,112	7.62
TOTAL	**43,216,902,212**	**100.00**

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL

En el apartado de Ingresos Estatales, se muestra entre otra información, la política de ingresos que se llevó a cabo durante el tercer trimestre del ejercicio 2014 que se reporta, así como de los ingresos captados, de igual forma aleatoriamente se comparó respecto de lo previsto en la Ley de Ingresos captados en el año previo, las explicaciones correspondientes a las variaciones respecto a lo establecido en la Ley de Ingresos, las principales desagregaciones por fuente de ingresos, la implementación de acciones para el fortalecimiento de los ingresos propios promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales y una explicación de su comportamiento durante el periodo.

A continuación se detalla:
Los ingresos de origen Estatal se integran de la siguiente forma: Impuestos 1 mil 336 millones 758 mil 924 pesos; Contribuciones de Mejoras 23 millones 457 mil 150 pesos; Derechos 1 mil 34 millones 793 mil 576 pesos; Productos 208 millones 473 mil 165 pesos; Aprovechamientos 384 millones 139 mil 951 pesos; Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 49 millones 940 mil 766 pesos e Ingresos por Financiamiento 257 millones 180 mil 580 pesos.

INGRESOS OBTENIDOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

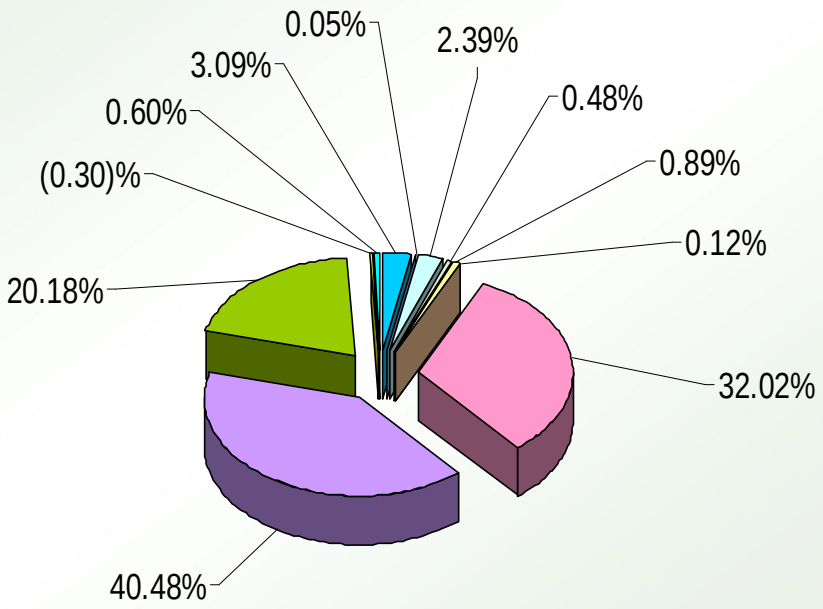

	Pesos	%
IMPUESTOS	1,336,758,924	3.09
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	23,457,150	0.05
DERECHOS	1,034,793,576	2.39
PRODUCTOS	208,473,165	0.48
APROVECHAMIENTOS	384,139,951	0.89
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	49,940,766	0.12
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	13,836,597,019	32.02
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	17,496,311,315	40.48
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	8,720,464,813	20.18
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	(0.30)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	257,180,580	0.60
TOTAL	**43,216,902,212**	**100.00**

IMPUESTOS:

Entre otros, se mencionan:

LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS

En el Estado de Michoacán, el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos únicamente se determina por la obtención de ingresos derivados de premios por loterías, rifas, sorteos y concursos **que celebren los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Federal**, cuyo objeto social sea la obtención de recursos para destinarlos a la asistencia pública. Para los efectos de este Impuesto, no se considera como premio el reintegro correspondiente al billete que permitió participar en loterías.

Para el tercer trimestre del ejercicio 2014, se registra una recaudación de 3 millones 603 mil 764 pesos, cifra superior en un 4.23% a la recaudada en el mismo periodo en 2013, pero inferior en un 44.24% a la cifra estimada por este concepto para este tercer trimestre, dado que se proyectaron ingresos por 6 millones 462 mil 902 pesos.

Se debe resaltar que los contribuyentes retenedores de dicho impuesto únicamente son los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal de Asistencia Pública, Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos, por lo que los ingresos por este concepto están condicionados a los premios de ganadores domiciliados en el Estado, lo que implica la imposibilidad material de tener la certeza del importe a recaudar, sin ser susceptible de estimar el aumento en la recaudación.

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR USADOS

Este concepto, tuvo una estimación en el período que se informa, de 46 millones 88 mil 366 pesos, alcanzándose un ingreso real en cantidad de 27 millones 738 mil 929 pesos, reflejando una variación negativa de 18 millones 349 mil 437 pesos, con un cumplimiento del 60.19% comparado con lo presupuestado.

El cobro de ésta contribución, lo regula el Capítulo I de la Ley de Hacienda del Estado, actualizándose la carga tributaria cuando se lleva a cabo la transmisión de la propiedad de los vehículos, mediante el endoso de la factura que ampara la titularidad del mismo, siendo ésta el documento indispensable para tasar o calcular el impuesto por el importe que refleja, además de plasmarse en ella la fecha del endoso o endosos que se traducen en la fuente de la obligación.

En términos de lo expuesto, resulta imposible para la autoridad poder exigir o controlar ésta clase de obligaciones, mediante requerimientos o acciones directas, ya que son aleatorias y sólo cuando se da la situación de Hecho o de Derecho prevista en la Ley, nace la obligación establecida en la norma jurídica; de las acciones establecidas por la Dirección de Ingresos contempladas en la normatividad vigente, se supervisa permanentemente que el personal que labora en las Oficinas Rentísticas establecidas en cada uno de los 113 Municipios de nuestra Entidad, revise y analice detenidamente los documentos presentados por los contribuyentes para este tipo de trámites con la finalidad de detectar aquellos casos que se encuentran en citados supuestos con el propósito de hacer los cobros respectivos.

SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS

Para el tercer trimestre del 2014, se obtuvo una recaudación de 540 millones 458 mil 817 pesos, que comparada con la estimación de 573 millones 227 mil 841 pesos, se destaca una variación negativa en cantidad de 32 millones 769 mil 24 pesos, lo que representa una variación 5.72% respecto a lo proyectado.

Al tercer trimestre la cifra recaudada corresponde a $540 millones 458 mil 817 pesos; pero esta cifra no es el ingreso real toda vez que este impuesto se encuentra con subsidio otorgado por el Estado, sustentado en la Ley de Hacienda Estatal, dicha cifra se considera virtual; determinando que el monto subsidiado durante el periodo señalado es de $466 millones 470 mil 854 pesos, se establece como ingreso tangible la cantidad de $73 millones 987 mil 963 pesos.

El Padrón Activo cuenta con 1 millón 418 mil 143 vehículos de los cuales se encuentran circulando con placas no vigentes 436 mil 841; motivo por el cual la Dirección de Ingresos se encuentra elaborando requerimientos debidamente fundados y motivados conforme a sus facultades y a manera de resoluciones administrativas determinantes de crédito fiscal, para ser notificadas a los contribuyentes omisos en el pago de este impuesto para así motivar el incremento del mismo, así mismo se encuentra trabajando en un programa conjunto y en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública para retirar de circulación a todos aquellos vehículos que no porten placas vigentes, en los términos de lo dispuesto por el reglamento de la Ley de tránsito (Art. 56, fracc. II, III y IV).

Con dichas acciones, se pretende además de obtener un mayor ingreso en este rubro, lograr una depuración del padrón vehicular que permita tener certeza de la información sobre el universo de vehículos activos con que cuenta nuestra Entidad, además de ejercer las facultades encomendadas a la autoridad estatal, mediante la aplicación de procedimientos con una mayor presencia fiscal, privilegiando en lo futuro el cumplimiento espontáneo de los contribuyentes en sus obligaciones tributarias.

SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.

Al tercer trimestre del ejercicio 2014, el padrón de Hoteleros se encuentran constituido por 1036 contribuyentes, quienes de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, están obligados al pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, derivado de la contraprestación en dinero que realizan por los servicios turísticos de alojamiento o albergue en hoteles, moteles, posadas, mesones, hosterías, campamentos, villas, cabañas, bungalows, casas de huéspedes, haciendas o en cualquier otro establecimiento similar, independientemente de su denominación, dentro del territorio del Estado de Michoacán.

Dentro de las acciones contenidas en el Plan Michoacán, se encuentra una campaña integral de promoción nacional e internacional para incrementar el número de visitantes al Estado de Michoacán en la que se destacarán los eventos y espectáculos artísticos y deportivos, a efecto de atraer más turismo a la entidad, registrándose para este tercer trimestre del ejercicio 2014, una recaudación de $ 10 millones 410 mil 493 pesos, alcanzándose el 1.58% arriba de la cifra presupuestada para este tercer trimestre, misma que corresponde a $ 10 millones 248 mil 811 pesos.

El incremento en la recaudación por este concepto depende directamente entre otros aspectos de la incidencia de huéspedes en el territorio estatal y de la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales e indirectamente de la percepción nacional e internacional de inseguridad en el Estado de Michoacán.

Para este tercer trimestre se tiene proyectado generar acciones recaudatorias dirigidas a incrementar la base tributaria e incentivar el cumplimiento voluntario, a través de cartas invitación que permitan regularizar a contribuyentes omisos.

SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN (IMPUESTO DEL 2 % A LA NÓMINA).

Al tercer trimestre de 2014, El ingreso alcanzado es de 751 millones 992 mil 741 pesos, refleja una variación negativa de 186 millones 115 mil 201 pesos equivalente al 19.84% de la estimación proyectada por un importe de 938 millones 107 mil 942 pesos.

Es de destacar, que este impuesto está bursatilizado desde el ejercicio 2007, al fungir como garantía de deuda pública para la contratación de empréstitos por parte del Estado. Es por ello, que gracias a diversas acciones efectuadas para eficientar la recaudación, cuentan nuestros contribuyentes sujetos de este impuesto, con un sistema electrónico moderno, actualizado y amigable que proporciona las herramientas necesarias para la determinación y cálculo de sus contribuciones. Además de ampliar nuestras redes de servicio en la recepción de pagos con la bancarización total de este impuesto, en las modalidades ya conocidas (ventanilla bancaria o transferencia electrónica).

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:

Entre otros, se menciona:

APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS

En este periodo se recaudaron 22 millones 753 mil 109 pesos, de una estimación de 70 millones 527 mil 974 pesos, lo que equivale al 32.26%, obedeciendo ello a que se contempla la ejecución de obras con la participación municipal, estipulándose una contribución para el Estado del 60% y a cargo del Municipio del 40%.

DERECHOS

Entre otros, se menciona:

SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Lo concerniente a los Derechos por Servicios de Transporte Público, se informa que de los 80 millones 137 mil 379 pesos, que fueron estimados a recaudar en al tercer trimestre del ejercicio 2014, se obtuvo una recaudación real por 62 millones 900 mil 853 pesos, de los cuales 9 millones 640 mil 349 pesos que corresponde a la recaudación del trimestre a informarse en el presente.

SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR.

En este apartado, se precisa que de los 676 millones 266 mil 722 pesos, que fueron estimados a recaudar en al tercer trimestre del ejercicio 2014, se obtuvo una recaudación real por 562 millones 847 mil 70 pesos, lo que equivale a una disminución del 16.77% de la estimación de ingresos.

DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

Se programó para este rubro una estimación de recaudación por 103 millones 226 mil 589 pesos, habiéndose obtenido un ingreso de 124 millones 120 mil 150 pesos; lo que representa un incremento del 20.24% a lo estimado para este periodo.

SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO

La estimación original por este concepto ascendió a 77 millones 940 mil 3 pesos, de los cuales se recaudaron 77 millones 956 mil 134 pesos superándose en un 0.02% a lo estimado en el periodo.

SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS.

La estimación original por este concepto ascendió a 66 millones 762 mil 956 pesos, de los cuales se recaudaron 69 millones 780 mil 149 pesos equivalente al 4.52% del total de ingresos estatales del trimestre.

ACCESORIOS DE DERECHOS

Se estimaron ingresos para este concepto por un importe de 13 millones 988 mil 664 pesos, habiéndose recaudado 77 millones 55 mil 879 pesos superándose en un 450.85 % su estimación.

PRODUCTOS

La estimación original por este concepto ascendió a 101 millones 420 mil 609 pesos, habiéndose recaudado 208 millones 473 mil 165 pesos, por lo que la estimación fue superada en un 105.55%, debido prácticamente al incremento en la recaudación de tres conceptos que son, Recuperación de primas de seguros, Productos financieros y Otros productos ya que entre estos constituyen el 97.05% de la recaudación total sumando 202 millones 314 mil 301 pesos.

APROVECHAMIENTOS

En el concepto de Aprovechamientos, se proyectó en el presupuesto de ingresos, recaudar en al tercer trimestre del ejercicio 2014, 493 millones 437 pesos, alcanzando un 77.92 % de cumplimiento a lo esperado. En términos reales se obtuvo una recaudación de 384 millones 139 mil 951 pesos.

Lo anterior es generado principalmente por el efecto de los siguientes conceptos:

ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En este concepto se estimó una recaudación de 244 millones 476 mil 293 pesos, de los que se obtuvieron 230 millones 654 mil 490 pesos, inferior en 13 millones 821 mil 803 pesos.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

Derivado a la derogación de los artículos 137 al 140 de la Ley de Impuesto sobre la Renta en vigor hasta el 31 de Diciembre de 2013, se elimina el Régimen de Pequeños Contribuyentes y en los artículos 111 al 113 de la Ley de Impuesto en vigor se crea el Régimen de Incorporación Fiscal del cual de acuerdo al Fondo de Compensación considerado en el artículo 5º transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2014, la entidad federativa recibirá un incentivo en sustitución al incentivo por la Administración del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y al derogado Impuesto Empresarial a Tasa Única, por el Régimen de Pequeños Contribuyentes.

De lo anterior se desprende a que la mecánica de recaudación contemplada en el anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal se reduce a recuperar a través de acciones coercitivas de las cuotas fijas bimestrales omisas de los ejercicios fiscales 2009 hasta 2013.

Por lo antes señalado y al no existir en objeto generador de dicho impuesto el ingreso que se obtenga por este concepto será por las acciones de cobro que realice la Dirección de Ingresos, a través de Requerimiento de Obligaciones

y Procedimiento Administrativo de Ejecución, al tercer trimestre se observa una variación negativa de 48.43% obteniéndose una recaudación de 48 millones 617 mil 523 pesos, por lo que resulta una recaudación inferior en 45 millones 655 mil 286 pesos en los que la estimación para este tercer trimestre fue de 94 millones 272 mil 809 pesos.

Cabe indicar que con la derogación del Régimen de Pequeños Contribuyentes, se desincentivo el ritmo recaudatorio, no obstante se continúan con las acciones de atención al contribuyente, apoyando a los deudores del Régimen señalando.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES

La estimación para este concepto ascendió a 26 millones 723 mil 385 pesos, de los cuales se recaudaron 43 millones 932 mil 418 pesos, superándose la meta en 17 millones 209 mil 33 pesos equivalente al 64.40%, derivado de las acciones que de manera permanente se tienen para la recaudación de este concepto, como lo es la atención personalizada con la organización de Notarios Públicos de Michoacán, a fin de promover y difundir los beneficios que conllevan a una cultura del cumplimiento fiscal oportuno, se ha logrado superar la meta estimada para este tercer trimestre.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS

Derivado a la derogación de los artículos 134 al 136 de la Ley de Impuesto sobre la Renta en vigor hasta el 31 de Diciembre de 2013, se elimina el Régimen de Intermedios del cual su padrón de contribuyentes fue transferido de forma masiva al Régimen de Actividad Empresarial y/o Profesional y quienes

tuvieron la opción por Regla Miscelánea presentar aviso antes del 15 de abril de 2014, para pertenecer al Régimen de Incorporación Fiscal en caso de no tener ingresos superiores a 2 millones de pesos.

Evidentemente la reforma fiscal desincentivo el cumplimiento voluntario en la presentación de las declaraciones por parte del Régimen de Intermedios por lo que el ingreso alcanzado en este concepto, presenta una variación negativa de 10 millones 715 mil 250 pesos, lo que equivale al 68.80 % de la estimación de recaudación para el tercer trimestre del 2014, en cantidad de 15 millones 574 mil 197 pesos obteniéndose una recaudación de 4 millones 858 mil 947 pesos.

Es de señalar, que el Estado solamente percibía el 5% del impuesto sobre la renta generado por los contribuyentes, cabe indicar que se tiene una omisión importante en la presentación de declaraciones, por lo que se agudizaran las acciones de vigilancia y control de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2009 a 2013, a efecto de regularizar la situación omisa de los contribuyentes y recaudar los ingresos estimados para este ejercicio fiscal.

En lo que concierne al sub concepto **«Multas por Infracciones a otras disposiciones no fiscales»**, se obtuvo una recuperación al tercer trimestre, de 814 mil 347 pesos, lo que representa el 74.27% respecto de la estimación para dicho periodo.

En relación a lo anterior, entre otras estrategias planeadas para una mejor productividad recaudatoria, se implementó un plan de actualización y depuración del padrón de multas estatales no fiscales derivado del rezago en su actualización, lo cual permitirá llevar a cabo la emisión de requerimientos debidamente fundados y motivados de aquellos contribuyentes omisos, basada

en un seguimiento permanente a las Administraciones y Receptorías de Rentas, propiciando con ello una mayor presencia fiscal y efectividad en la recuperación.

Referente al rubro por concepto de **«Incentivos por la administración de multas federales no fiscales»,** se observó, una variación positiva del 38.67%, ya que se obtuvieron ingresos por 3 millones 754 mil 248 pesos, de 2 millón 707 mil 376 pesos estimados, para este tercer trimestre.

Dicha variación positiva obedece a las acciones implementadas principalmente en la Administración de Rentas de Morelia, donde se registra el mayor rezago en la ejecución de dichas Multas Federales No Fiscales, implementando programa de cobro a través de ejecutores y segmentando las multas por prioridad de monto y antigüedad; motivo por el cual, se obtuvo la recuperación positiva reportada.

Sin embargo, se continúa implementando acciones de depuración de los controles de multas federales no fiscales en las diferentes administraciones y receptorías de rentas de la Entidad, a efecto de determinar el volumen real de multas y su monto de recuperación, con el fin de dirigir esfuerzos a atacar la de mayor posibilidad de recuperación e incrementar la recaudación real. Además de eficientar los procesos de cobro mediante apoyo directo a las Administraciones y Receptorías de Rentas por el personal de ejecución del Departamento de Créditos Fiscales, a fin de abatir y depurar las multas en proceso de cobro.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos estimados para este concepto ascendieron a 40 millones 101 mil 753 pesos, de los cuales se obtuvieron 49 millones 940 mil 766 pesos, lo que refleja una recaudación superior en 9 millones 839 mil 13 pesos equivalente al 24.54%, generado prácticamente en el concepto siguiente:

Reintegros de recursos no ejercidos al final del ejercicio por las Dependencias y entidades del poder ejecutivo del estado, cuya estimación al tercer trimestre ascendió a 9 millones 113 mil 461 pesos, habiéndose recaudado 31 millones 902 mil 31 pesos, resultando una variación positiva de 22 millones 788 mil 570 pesos equivalente al 250.05%.

INGRESOS POR FINANCIAMIENTO

Para el trimestre el cual se informa, se estimaron recursos por este concepto en un monto de mil 704 millones de pesos, y se dispusieron desde el segundo trimestre 257 millones 180 mil 580 pesos del crédito contratado con Banobras, S.N.C.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

Los Ingresos de Origen Federal, obtenidos al tercer trimestre, que en su conjunto ascendieron a 39 mil 922 millones 158 mil 112 pesos, representando un 92.38% del total de los recursos obtenidos, se integran de la siguiente forma:

Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales 13 mil 836 millones 597 mil 19 pesos; Fondos de Aportaciones Federales 17 mil 496 millones 311 mil 315 pesos; Convenios de Reasignación de Recursos 8 mil 720 millones 464 mil 813 pesos; y, Otras Transferencias Federales en las que se tuvo un efecto negativo en la recaudación por 131 millones 215 mil 47 pesos derivado de la aplicación que la Federación nos hizo del ajuste negativo que se tuvo en el FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) por un importe de 148 millones 279 mil 731 pesos, descontado de las participaciones del presente ejercicio fiscal.

INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL, 92.38% DEL INGRESO TOTAL

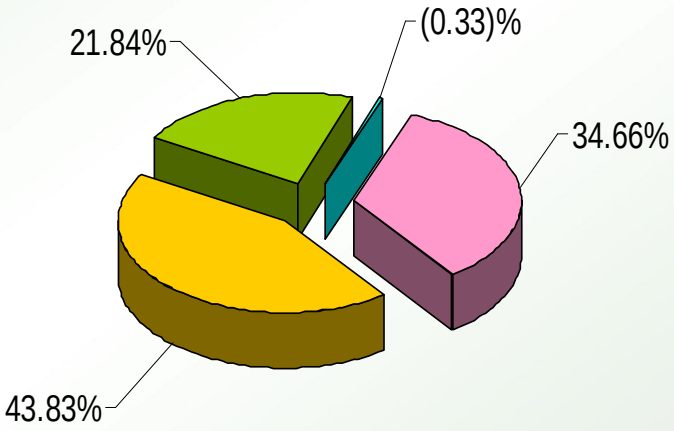

	Pesos	%
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	13,836,597,019	34.66
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	17,496,311,315	43.83
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	8,720,464,813	21.84
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	(0.33)
TOTAL	**39,922,158,100**	**100.00**

Los ingresos que tuvieron su origen en fuentes de carácter federal, hasta el tercer trimestre, por la cantidad de 39 mil 922 millones 158 mil 100 pesos, se integran en dos grandes grupos:

El **primer grupo** se integra por los ingresos susceptibles de programarse libremente por el Estado y lo constituyen los conceptos que integran el Rubro de **«Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales»** como son: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; Fondo de Compensación Derivado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel; Derechos de Peaje del Puente La Piedad (CAPUFE); Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y, Fondo de Compensación por Incremento en Exención del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, como se muestra en la gráfica siguiente, según lo recaudado hasta al tercer trimestre.

INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO POR PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, 33.30% DEL INGRESO TOTAL

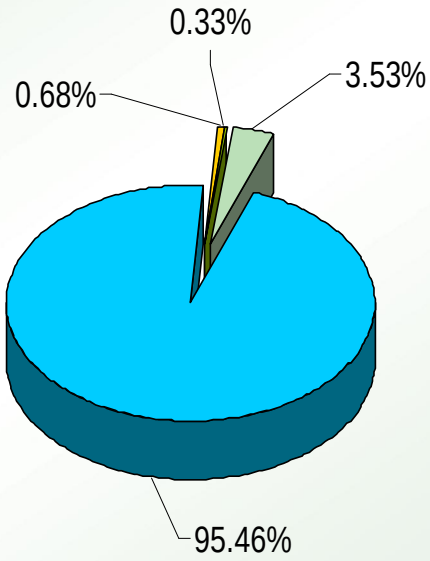

	Pesos	%
PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	13,227,734,528	95.46
INCENTIVO POR ADMINISTRACION DE IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS	94,389,005	0.68
FONDO DE COMPENSACION DE ISAN	45,190,440	0.33
IMPUESTO A LA VENTA DE GASOLINA	489,283,046	3.53
TOTAL	**13,856,597,019**	**100.00**

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES

Por este rubro se obtuvieron 13 mil 836 millones 597 mil 19 pesos, que comparado con lo estimado por un total de 13 mil 298 millones 722 mil 952 pesos, se reporta una variación positiva de 537 millones 874 mil 67 pesos, representando un incremento en la recaudación del 4.04%. Sobre este particular es de destacar que esta cifra está integrada principalmente, entre otros, por el Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; y Fondo de Compensación derivado del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Incentivos por Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos

Entre otros se mencionan:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

Por este concepto, se obtuvieron en al tercer trimestre 11 mil 154 millones 449 mil 810 pesos, importe comparado con lo estimado de 10 mil 765 millones 218 mil 558 pesos, se refleja una variación positiva de 389 millones 231 mil 252 pesos, equivalente al 3.62%.

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

La estimación proyectada al tercer trimestre fue de 856 millones 269 mil 121 pesos, obteniéndose 884 millones 335 mil 129 pesos, representando un incremento de 28 millones 66 mil 8 pesos, equivalente al 3.28%.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

La estimación proyectada fue de 295 millones 746 mil 950 pesos, obteniéndose 304 millones 26 mil 291 pesos, representando un incremento en la recaudación de 8 millones 279 mil 341 pesos, equivalente al 2.80%.

FONDO DE FISCALIZACIÓN

La recaudación proyectada al primer semestre fue de 505 millones 78 mil 863 pesos, recaudándose 558 millones 60 mil 96 pesos, representando un incremento en la recaudación de 52 millones 981 mil 233 pesos, equivalente al 10.49%.

EN EL RUBRO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL

Derivado de la modificación al artículo 2 A fracción II de la Ley de Impuesto Especial sobre producción y servicios se ve afectada la mecánica recaudatoria contenida en el anexo 17 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal suscrito con fecha 3 de enero de 2008.

A partir del 01 de enero de 2014, el sujeto retenedor del impuesto es el Organismo Descentralizado Petróleos Mexicanos, por los que las acciones de recaudación que efectuaba la entidad quedan reducidas a realizar acciones de fiscalización por períodos previos al 01 de enero de 2014 y a vigilar que la mecánica en el pago del incentivo se encuentre de acuerdo a la distribución de participaciones.

Para el tercer trimestre del año en curso, se estimó recaudar 444 millones 54 mil 365 pesos, de los cuales se obtuvo en términos reales el importe de 469 millones 283 mil 046 pesos, con una variación de 5.68% que en términos reales corresponde a 25 millones 228 mil 681 pesos

FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL

La recaudación proyectada al primer semestre fue de 260 millones 838 mil 612 pesos, recaudándose 325 millones 868 mil 715 pesos, representando un incremento en la recaudación de 65 millones 30 mil 103 pesos, equivalente al 24.93%.

INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)

En este concepto de Ingresos, se estimó recaudar al tercer trimestre la cantidad de 124 millones 638 mil 919 pesos, logrando alcanzar un importe de 94 millones 389 mil 5 pesos, representando una variación negativa de 30 millones 249 mil 914 pesos, equivalente al 24.27%.

FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

La estimación para este fondo ascendió a 45 millones 190 mil 440 pesos, cantidad que fue obtenida en un 100 %

El **segundo grupo** lo constituyen los ingresos que tienen un fin específico, como son los **Fondos de Aportaciones Federales** determinados en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, dentro del denominado **Ramo 33**; los **Convenios de Reasignación de Recursos Federales**; y, **Otras Transferencias Federales**, según se muestra en la gráfica siguiente:

INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL, 60.36% DEL INGRESO TOTAL

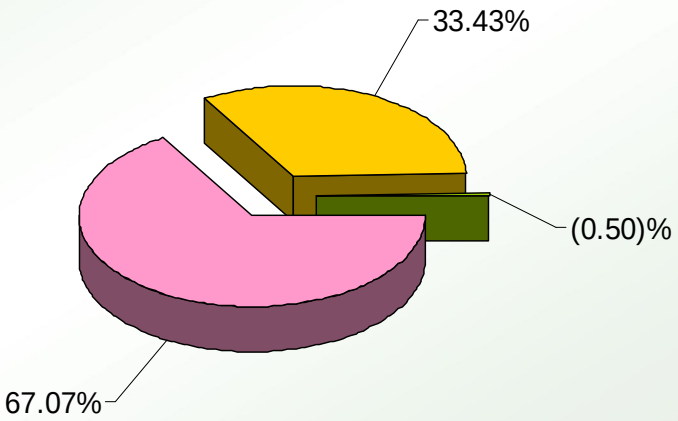

	Pesos	%
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	17,496,311,315	67.07
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	8,720,464,813	33.43
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	(0.50)
TOTAL	**26,085,561,081**	**100.00**

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Al segundo trimestre, se recibieron recursos por 17 mil 496 millones 311 mil 315 pesos, que comparado con lo proyectado de 17 mil 28 millones 231 mil 953 pesos, refleja una variación positiva de 468 millones 79 mil 362 pesos, que representa un 2.75%, del total presupuestado para el período. Dicha diferencia de recaudación, se integra, principalmente por el incremento en la recaudación en el Fondo para la Educación Básica y Normal por 367 millones 733 mil 356 pesos y del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura en Educación Superior por 120 millones 630 mil 793 pesos.

FONDO DE APORTACIONES FEDERALES
(RAMO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION),
OBTENIDOS EN EL PERIODO,
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
40.48% DEL INGRESO TOTAL

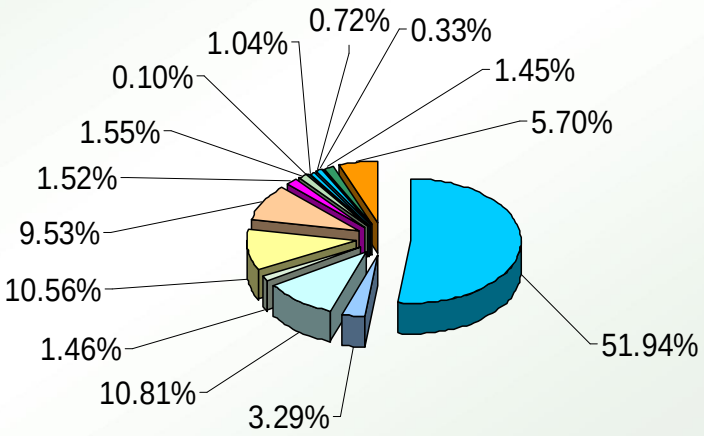

	Pesos	%
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	9,087,031,354	51.94
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	576,328,866	3.29
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,890,831,248	10.81
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	254,732,895	1.46
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,846,771,956	10.56
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	1,668,387,114	9.53
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	266,320,404	1.52
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,103,253	1.55
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	18,185,613	0.10
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	182,398,519	1.04
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	125,553,805	0.72
PARA EDUCACION DE ADULTOS	58,231,335	0.33
PARA SEGURIDAD PUBLICA	253,814,013	1.45
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	996,620,940	5.70
TOTAL	**17,496,311,315**	**100.00**

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

Al tercer trimestre se recibieron recursos por 8 mil 720 millones 464 mil 813 pesos, de 6 mil 456 millones 44 mil 920 pesos proyectados, representando una variación positiva por 2 mil 264 millones 419 mil 893 pesos, que equivale al 35.07% principalmente por los convenios de los que no se había estimado importe alguno, como se observa en la siguiente gráfica.

CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 20.18% DEL INGRESO TOTAL

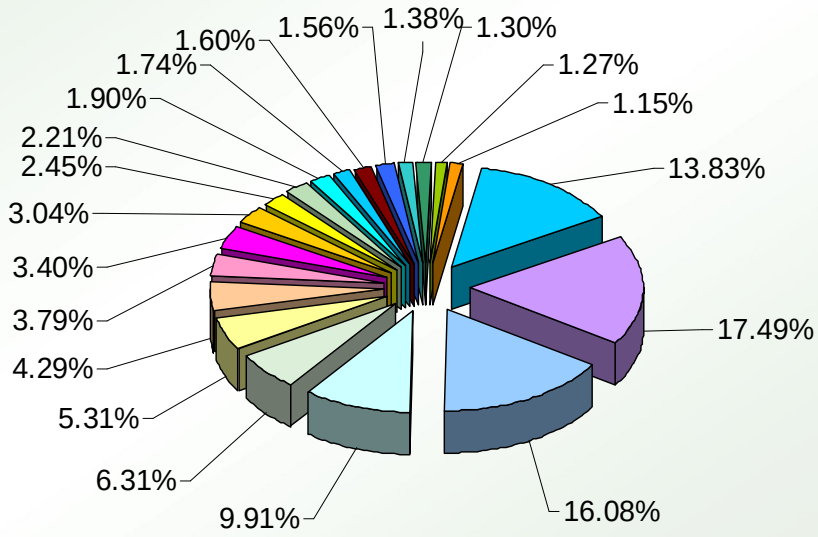

	Pesos	%
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,525,010,965	17.49
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	1,402,144,797	16.08
APOYOS PARASOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION	864,000,000	9.91
CONTINGENCIAS ECONOMICAS PREVISTAS GEN 23 PROVISIONES SALARIALES ECONOMICAS	550,000,000	6.31
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (2014)	462,977,417	5.31
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	373,842,338	4.29
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)	330,461,024	3.79
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)	296,804,500	3.40
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	265,451,506	3.04
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	213,398,144	2.45
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,587,114	2.21
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	165,790,150	1.90
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	151,843,754	1.74
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)	139,594,221	1.60
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	136,323,540	1.56
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	120,401,802	1.38
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014	112,963,071	1.30
FONDO DE CULTURA (2014)	110,994,894	1.27
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)	100,000,000	1.15
VARIOS	1,205,875,576	13.83
TOTAL	**8,720,464,813**	**100.00**

VARIOS	Pesos	%
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	89,220,000	1.02
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	82,864,314	0.95
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	75,057,269	0.86
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	65,633,157	0.75
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	61,577,754	0.71
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	60,380,009	0.69
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)	59,965,240	0.69
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	50,974,882	0.58
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	50,109,100	0.57
FONDO METROPOLITANO MORELIA	40,479,929	0.46
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI)	36,668,061	0.42
APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA	35,073,131	0.40
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	33,684,941	0.39
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	31,603,950	0.36
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013	28,766,134	0.33
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI	27,268,695	0.31
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	25,375,358	0.29
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	22,515,000	0.26
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	22,504,568	0.26
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	22,253,758	0.26
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)	20,080,918	0.23
ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS	19,615,169	0.22
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	18,505,110	0.21
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16,990,621	0.19
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (cofepris)	15,513,227	0.18
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES (CONAGUA)	13,320,000	0.15
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA	11,736,000	0.13
PROGRAMA DE ESCUELAS SEGURAS (2014)	10,445,476	0.12
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	10,107,089	0.12
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	10,044,920	0.12
DESARROLLO TURISTICO	10,000,000	0.11
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014	9,762,290	0.11
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	9,345,040	0.11
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (2014)	9,150,574	0.10
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ	9,000,000	0.10
RECURSOS FEDERALES DESTINADOS A LA MODERNZACION DE CATASTRO Y VINCULACION	8,580,000	0.10
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL	7,000,000	0.08
PROGRAMA PARA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (2014)	5,897,355	0.07
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014	5,365,024	0.06
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACION BASICA	5,280,634	0.06
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)	5,075,150	0.06
PROYECTO DE OBRAS DENOMINADAS OBRAS DE MITIGACION DE	4,850,000	0.06
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	4,826,950	0.06
TELEBACHILERATO COMUNITARIO	4,536,751	0.05
PROGRAMA DE BECAS A LA PRACTICA INTENCIVA AL SERVICIO SOCIAL PROBAPIS 2014	4,131,050	0.05
PROYECTO INTEGRAL DE EXPORTACION MICHOACAN 2014	3,895,725	0.04
AUTOGENERACION DE ENERGIA ELECTRICA 2014	3,628,124	0.04
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3,604,000	0.04
PROGRAMAS DIF	3,433,504	0.04
ARMONIZACION CONTABLE	3,040,600	0.03
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)	2,956,250	0.03
PROGRAMA DE PRODUCCION Y ENTREGA DE PLANTA FORESTAL (2014)	2,276,584	0.03
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	2,016,900	0.02
EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION EDUCACION ESPECIAL	1,500,000	0.02
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	1,490,600	0.02
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	1,429,601	0.02
CUENCA LERMA -CHAPALA	1,000,000	0.01
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD	720,000	0.01
CULTURA DEL AGUA	600,000	0.01
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO	450,000	0.01
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO	450,000	0.01
CUENCA DEL RIO DUERO	400,000	0.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	395,767	0.00
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	300,000	0.00
CONVENIO GENERAL DE COLABORACION EN MATERIA EMERGENTE OBSTE	280,018	0.00
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	250,000	0.00
ADQUISICION DE MATERIAL PARA ELABORACION Y DONACION DE PROTESIS	234,024	0.00
CUENCA DEL LAGO DE ZIRAHUEN	200,000	0.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	189,281	0.00
SUMA	**1,205,875,576**	**13.83**

OTRAS TRASFERENCIAS FEDERALES

Para el tercer trimestre, se estimaron recursos por 510 millones, recibiéndose 17 millones 64 mil 684 pesos por concepto de INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL, sin embargo en el FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) en el que se estimaron recursos por 510 millones, se tuvo un ajuste negativo por 148 millones 279 mil 731 pesos, que la Federación descontó al estado de sus participaciones en este trimestre, sin tener aún recaudación en este rubro, por lo que la variación negativa se refleja en 658 millones 279 mil 731 pesos, equivalente al 129.07% con relación a lo presupuestado.

Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

Los ingresos estimados, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, ascendió a 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

Durante el tercer trimestre se modifico el techo financiero contemplado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2014, incrementándose en 7 mil 979 millones 224 mil 73 pesos, como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y por el refrendo de recursos federales y estatales no ejercidos en el ejercicio 2013, los cuales serán aplicados durante el presente ejercicio fiscal, para ubicar el techo financiero al 30 de septiembre de 2014, en 65 mil 620 millones 268 mil 850 pesos.

De la modificación señalada en el párrafo anterior, 7 mil 403 millones 786 mil 543 pesos corresponden a recursos de origen federal, representando el 92.79% de la modificación total y 575 millones 437 mil 530 pesos de origen estatal los que representan el 7.21% del total.

Los conceptos del ingreso federal que sufrieron incremento son los referidos a los Fondos de Aportaciones Federales que se vieron modificados en Mil 764 millones 523 mil 399 pesos, destacando los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se incrementó en 408 millones 540 mil 526 pesos.

- Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura de Educación Básica se incrementa en 326 millones 182 mil 912 pesos.

- Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública cuyo incremento fue de 280 millones 218 mil 600 pesos.

- Fondo de Aportaciones para Infraestructura de Educación superior que se incrementa en 263 millones 119 mil 314 pesos.

- Fondo de Aportaciones para Alimentación y Asistencia Social se incrementa en 217 millones 533 mil 257 pesos.

- Fondo de Aportaciones para la infraestructura social estatal, en 183 millones 460 mil 126 pesos.

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 64 millones 552 mil 935 pesos.

También se vieron incrementados los importes estimados por concepto de Convenios de Reasignación de Recursos, por un importe de 5 mil 608 millones 845 mil 605 pesos, entre los que destacan los siguientes:

- Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) con 2 mil 264 millones 415 mil 949 pesos.

- Programa de tiempo completo (2014) con 462 millones 977 mil 417 pesos.

- Los Programas y Proyectos de Inversión apoyados con los recursos del Fondo Regional (FONREGION) con 423 millones 891 mil 325 pesos.

- Apoyos para solventar gastos inherentes a la operación y prestación servicios educación con 314 millones de pesos.

- Contingencias Económicas (I.S.S.S.T.E. 2014) con 330 millones 461 mil 24 pesos

- Proyectos de Desarrollo Regional con 299 millones 824 mil 153 pesos.

- Contingencias Económicas (Infraestructura 2014) con 270 millones 803 mil 355 pesos.

- Programas de Salud con 228 millones 212 mil 832 pesos.

- Conservación y reconstrucción de caminos rurales y carreteras alimentadoras con un importe de 209 millones 277 mil 211 pesos.

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán con 131 millones 153 mil 848 pesos.

- Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras con 129 millones 800 mil 179 pesos.

- Fondo de previsión presupuestal 2% (salud) 2014 en 110 millones 3 mil 459 pesos.

- Contingencias Económicas (Seguridad 2014) en 100 millones de pesos.

- Programa regional de equipamiento médico con 85 millones 745 mil 900 pesos.

- Programa de tratamiento de aguas residuales con 82 millones 587 mil 551 pesos.

- Programa oportunidades de Secretaria de Salud con 72 millones 216 mil 442 pesos.

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con 68 millones 896 mil 406 pesos.,

- Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) con 56 millones 984 mil 588 pesos.

- Apoyo para fortalecer la calidad en servicios de salud por 50 millones 974 mil 882 pesos.

- Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con 48 millones 524 mil 616 pesos.

- Agua potable y alcantarillado en zonas Urbanas con 43 millones 120 mil 187 pesos.

- Agua potable y alcantarillado en zonas rurales con 35 millones 583 mil 308.

- Pavimentación espacios deportivos, alumbrado y rehabilitación de espacios deportivos con 38 millones 166 mil 705 pesos.

- Infraestructura del hospital infantil Eva Sámano 2013 por 28 millones 766 mil 133 pesos.

- Aportaciones Federales para infraestructura en 27 millones 934 mil 246 pesos.

- Programa de atención a contingencias climatológicas por 26 millones 445 mil 694 pesos.

- Subsidio policía estatal acreditable por 25 millones 392 mil 928 pesos.

Por lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, publicada el 31 de diciembre de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, se solicita al Honorable Congreso del Estado su aprobación, para que, en base a dicha disposición, los incrementos de ingresos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2014, por un total de **7 mil 979 millones 224 mil 73 pesos**, sean adicionados a dicha Ley de Ingresos, o en su caso, queden incorporados en el tercer Trimestre Fiscal de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, para el Ejercicio Fiscal del año 2014, para ubicar el techo financiero, al 30 de septiembre de 2014, en 65 mil 620 millones 288 mil 850 pesos .

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS DE RECURSOS 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO
IMPUESTOS	**1,905,542,010**	**0**	**0**	**1,905,542,010**
SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS	7,904,415			7,904,415
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	57,660,189			57,660,189
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	605,400,000			605,400,000
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	14,021,270			14,021,270
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	1,178,648,676			1,178,648,676
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**41,907,460**	**0**		**41,907,460**
RECARGOS	24,699,323			24,699,323
MULTAS	15,643,761			15,643,761
OTROS OCCESORIOS	1,564,376			1,564,376
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	**116,232,825**	**14,931,212**	**7,630,116**	**138,794,153**
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS	700,000			700,000
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	115,532,825	**14,931,212**	7,630,116	138,094,153
DERECHOS	**1,290,736,522**	**0**	**0**	**1,290,736,522**
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL	2,899,186			2,899,186
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	90,688,053			90,688,053
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	763,488,984			763,488,984
SERVICIOS DE TRANSITO	5,188,228			5,188,228
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	133,537,093			133,537,093
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	284,269			284,269
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	88,603,413			88,603,413
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	99,111,575			99,111,575
SERVICIOS DE CATASTRO	19,698,658			19,698,658
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	12,252,480			12,252,480
OTROS DERECHOS	52,044,144	0	0	52,044,144
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	34,282,406			34,282,406
POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	17,761,738			17,761,738
ACCESORIOS	**22,940,439**	**0**	**0**	**22,940,439**
RECARGOS	16,111,680			16,111,680
MULTAS	6,428,759			6,428,759
OTROS ACCESORIOS	400,000			400,000
PRODUCTOS	**142,123,138**	**623,021**	**0**	**142,746,159**
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,169,084			4,169,084
PRODUCTOS FINANCIEROS	94,671,648	**623,021**		95,294,669
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	5,297,820			5,297,820
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	286,996			286,996
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	35,838,075			35,838,075
OTROS PRODUCTOS	1,456,714			1,456,714
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	402,801			402,801
APROVECHAMIENTOS	**577,467,886**	**47,413,105**	**0**	**624,880,991**
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,683,808			1,683,808
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO .	7,078,847			7,078,847
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	287,264			287,264
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	2,948,167			2,948,167
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	25,000			25,000
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	25,000			25,000
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	100,000			100,000
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	1,365,529			1,365,529
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	31,059			31,059
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES	1,358,673			1,358,673
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	2,000,000			2,000,000
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	270,308,492	47,413,105		317,721,597
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,798,904			2,798,904
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,288,541			5,288,541
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2,000,000			2,000,000
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	125,551,828			125,551,828
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,000,000			1,000,000
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	19,099,295			19,099,295
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	39,281,708			39,281,708
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	3,397,332			3,397,332
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	168,670			168,670
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	1,500,000			1,500,000
DIVERSOS	17,487,852			17,487,852
ACCESORIOS	**72,627,138**	0	0	**72,627,138**
RECARGOS	33,123,339			33,123,339
MULTAS	39,503,799			39,503,799
OTROS ACCESORIOS	54,779			54,779

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS DE RECURSOS 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**56,120,051**	**42,336,117**	**809,325**	**99,265,493**
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO,SEMILLAS Y VIVEROS	30,000,000			30,000,000
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLITICA DE ABASTO	1,120,051		262,015	1,382,066
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO		**458,914**		458,914
MANDO UNIFICADO POLICIA ESTATAL DEL ESTADO DE MICHOACAN		**14,214,866**		14,214,866
OTROS INGRESOS	25,000,000	27,662,337	547,310	53,209,647
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	25,000,000	**27,662,337**	547,310	53,209,647
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	**17,901,215,595**	**0**	**0**	**17,901,215,595**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,544,527,764			14,544,527,764
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,139,628,472			1,139,628,472
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	391,989,765			391,989,765
FONDO DE FISCALIZACION	671,730,353			671,730,353
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	582,401,254			582,401,254
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	342,103,908			342,103,908
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	2,047,249			2,047,249
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	166,532,911			166,532,911
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	60,253,919			60,253,919
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	**22,498,364,024**	**119,734,164**	**1,644,789,235**	**24,262,887,423**
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	**12,787,028,117**	**0**	**0**	**12,787,028,117**
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	11,994,232,373			11,994,232,373
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	792,795,744			792,795,744
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,583,164,799		**408,540,526**	**2,991,705,325**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	**2,335,005,387**	**0**	**183,460,126**	**2,518,465,513**
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	283,036,551		183,460,126	466,496,677
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,051,968,836			2,051,968,836
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	**2,224,516,151**			**2,224,516,151**
DE APORTACIONES MULTIPLES:	**700,902,371**	**125,878,888**	**698,757,189**	**1,525,538,448**
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	355,093,874		217,533,257	572,627,131
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,569,950	(466,697)	326,649,609	597,752,862
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821	5,714,792	12,085,802	30,271,415
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726	120,630,793	142,488,521	324,887,040
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	**250,758,994**	**0**	**3,115,135**	**253,874,129**
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	171,064,724		433,600	171,498,324
PARA EDUCACION DE ADULTOS	79,694,270		2,681,535	82,375,805
PARA SEGURIDAD PUBLICA	**288,160,283**	**(6,144,724)**	**286,363,324**	**568,378,883**
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	**1,328,827,922**		**64,552,935**	**1,393,380,857**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS DE RECURSOS 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	**9,235,242,726**	**1,384,492,796**	**4,224,352,809**	**14,844,088,331**
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	482,504,132	48,524,616		531,028,748
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	356,301,385	21,133,794	110,020,054	487,455,233
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	111,106,000	40,603,063	28,293,343	180,002,406
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES	56,189,000			56,189,000
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	47,061,251			47,061,251
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS)	161,713,144	(136,051,307)		25,661,837
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	87,076,909			87,076,909
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	89,300,765			89,300,765
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)	50,000,000			50,000,000
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	26,951,182	3,769,989	3,974	30,725,145
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,562,694	15,199,680	777,707	25,540,081
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,613,006,176	14,661,789		1,627,667,965
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	2,000,000	1,000,000	133,810	3,133,810
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	2,000,000	1,000,000	141,650	3,141,650
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	21,216,745			21,216,745
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)	111,754,273	12,555,769		124,310,042
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	10,000,000		19,530,510	29,530,510
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	8,525,023	820,017	2,724,049	12,069,089
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	92,000,000	28,401,802	44,814,640	165,216,442
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	288,024			288,024
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	2,908,917,006		2,264,415,949	5,173,332,955
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	3,552,323	15,513,227		19,065,550
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	1,344,805			1,344,805
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	90,423,396		35,583,308	126,006,704
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	88,262,966		43,120,187	131,383,153
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO	450,000			450,000
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO	450,000			450,000
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	300,000			300,000
CUENCA DEL RIO DUERO	400,000			400,000
CULTURA DEL AGUA	600,000			600,000
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	174,226,565		82,587,551	256,814,116
FONDO METROPOLITANO MORELIA	40,479,929			40,479,929
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	18,505,110			18,505,110
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	16,500,000		20,001	16,520,001
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16,990,621		17,023,780	34,014,401
FONDO 3x1 PARA MIGRANTE	15,000,000			15,000,000
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI)	75,685,313		2,024,405	77,709,718
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD	700,000			700,000
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	15,225,002	9,470,356		24,695,358
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)	24,029,962			24,029,962
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,779,894		38,186,705	230,966,599
APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA		27,934,246		27,934,246
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	136,460,000			136,460,000
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	150,160,553	15,629,597		165,790,150
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)	13,140,000		3,142,378	16,282,378
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	59,322,692		17,596,550	76,919,242
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	17,027,427	5,226,331		22,253,758
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	78,060,888		25,392,928	103,453,816
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	46,969,807	(4,500,000)		42,469,807
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	125,398,060	26,445,694		151,843,754
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	5,876,742	4,168,178	10,028,512	20,073,432
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	426,796,288		423,891,325	850,687,613
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU	558,800,000	(558,800,000)		0
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC	48,300,000			48,300,000
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	462,670,086		299,824,153	762,494,239
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	4,101,354	189,269		4,290,623
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	200,000	50,000		250,000
FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)	33,354,777		547,201	33,901,978
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)	26,224,457			26,224,457
DESARROLLO TURISTICO	19,000,000			19,000,000
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013		28,766,133		28,766,133
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		4,536,752		4,536,752
ARMONIZACION CONTABLE		3,040,600	647	3,041,247
CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS			129,800,179	129,800,179
CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS			209,277,211	209,277,211
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS			56,984,588	56,984,588
PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA			14,442,898	14,442,898
PROGRAMAS DE SALUD			228,212,832	228,212,832
PROGRAMA REGIONAL EQUIPAMIENTO MEDICO			85,745,900	85,745,900
PROGRAMAS DE SUMA			5,811,231	5,811,231
TEATRO MARIANO MATAMOROS			18,000,000	18,000,000
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR			2,787,773	2,787,773
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ICATMI SANTA MARIA 2013			3,301,971	3,301,971
CUENCA LERMA CHAPALA			162,909	162,909
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL		7,000,000		7,000,000
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014		9,762,290		9,762,290
APOYOS PARASOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION		314,000,000		314,000,000
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014		110,003,459		110,003,459
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)		100,000,000		100,000,000
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)		270,803,355		270,803,355
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ		9,000,000		9,000,000
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)		2,956,250		2,956,250
PROGRAMAS DIF		3,433,504		3,433,504
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		2,016,900		2,016,900
PROYECTO INTEGRAL DE EXPORTACION MICHOACAN 2014		3,895,725		3,895,725
				0

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS DE RECURSOS 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO
PROGRAMA PARA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (2014)		5,897,355		5,897,355
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACION BASICA		5,280,634		5,280,634
PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (2014)		462,977,417		462,977,417
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (2014)		9,150,574		9,150,574
PROGRAMA DE ESCUELAS SEGURAS (2014)		10,445,476		10,445,476
PROGRAMA DE BECAS A LA PRACTICA INTENSIVA AL SERVICIO SOCIAL PROBAPIS 2014		4,131,050		4,131,050
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD		50,974,882		50,974,882
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS		10,107,089		10,107,089
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA		6,192,000		6,192,000
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)		330,461,024		330,461,024
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014		5,365,024		5,365,024
EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACION EDUCACION ESPECIAL		1,500,000		1,500,000
ADQUISICION DE MATERIAL PARA ELABORACION Y DONACION DE PROTESIS		234,024		234,024
ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS		19,615,169		19,615,169
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	**510,000,000**	**40,000**	**30,377,539**	**540,417,539**
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	510,000,000		6,650,299	516,650,299
APOYOS EXTRAORDINARIOS			9,657,563	9,657,563
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL		40,000	14,069,677	14,109,677
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	**3,408,000,000**		**461,694,634**	**3,869,694,634**
INGRESOS TOTALES	**57,641,044,777**	**1,609,570,415**	**6,369,653,658**	**65,620,268,850**

Comportamiento del Gasto Público

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

NOTAS DEL TERCER TRIMESTRE 2014

EGRESOS

En este apartado se muestra la evolución del gasto público con base en cada una de sus tres clasificaciones: la Administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo que ejerce los recursos y los que se canalizan a los municipios; la Económica y por Objeto del Gasto, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto; la Funcional-Programática, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

También se agrega, la vinculación de los programas con los objetivos y ejes del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015.

Clasificación Administrativa

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS PRESUPUESTARIAS
PODER LEGISLATIVO	**510,560,643**	**1.29**	**1**
PODER JUDICIAL	**902,554,886**	**2.28**	**1**
ENTIDADES AUTONOMAS	**2,488,687,471**	**6.30**	**6**
PODER EJECUTIVO	**35,626,585,910**	**90.13**	
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	32,527,960,991	82.29	32
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	3,098,624,919	7.84	39
TOTAL	**39,528,388,910**	**100.00**	**79**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL

La clasificación administrativa identifica a las Unidades Programáticas Presupuestales responsables de ejercer y operar el gasto. En este apartado, se describe la distribución del presupuesto ejercido, en donde están agrupadas las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Su objetivo es presentar una integración que permita informar sobre la naturaleza de los servicios y obligaciones gubernamentales, y la proporción del gasto público que se destina para el cumplimiento de sus actividades.

Conforme a lo antes citado, el gasto público que se informa en este periodo abarca las actuaciones, en el marco de su competencia, de los Poderes Legislativo, Judicial, Ejecutivo y de las Entidades Autónomas, el presupuesto ejercido durante el periodo enero-septiembre de 2014, fue de 39 mil 528 millones 388 mil 910 pesos.

Del monto total ejercido, el Poder Ejecutivo conforma el grupo con el monto mayor, esto es, el 90.13 por ciento, con un gasto de 35 mil 626 millones 585 mil 910 pesos. De los cuales, las dependencias de la Administración Pública Centralizada, representan el 82.29 por ciento, con 32 mil 527 millones 960 mil 991 pesos y las entidades paraestatales de la Administración Pública Descentralizada, representan el 7.84 por ciento, con 3 mil 98 millones 624 mil 919 pesos; las entidades autónomas, representan el 6.30 por ciento, con 2 mil 488 millones 687 mil 471 pesos; el Poder Judicial el 2.28 por ciento, con 902 millones 554 mil 886 pesos y, el Poder Legislativo el 1.29 por ciento, con 510 millones 560 mil 643 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PARTICIPACION PORCENTUAL
PODER LEGISLATIVO	**510,560,643**	**1.29**
H. CONGRESO DEL ESTADO	510,560,643	
PODER JUDICIAL	**902,554,886**	**2.28**
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	902,554,886	
ENTIDADES AUTONOMAS	**2,488,687,471**	**6.30**
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	2,315,927,632	5.86
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	78,091,317	0.20
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	29,875,542	0.08
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	29,301,470	0.07
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	28,371,330	0.07
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	7,120,180	0.02

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PARTICIPACION PORCENTUAL
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	**32,527,960,991**	**82.29**
EJECUTIVO DEL ESTADO	61,489,270	0.16
SECRETARIA PARTICULAR	41,360,209	0.10
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	24,790,211	0.06
SECRETARIA DE GOBIERNO	254,078,475	0.64
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	992,731,858	2.51
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	329,252,408	0.83
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	683,696,811	1.73
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	61,324,416	0.16
SECRETARIA DE TURISMO	58,111,454	0.15
SECRETARA DE EDUCACION	16,202,819,831	40.99
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	389,509,127	0.99
SECRETARIA DEL MIGRANTE	16,203,823	0.04
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	47,376,398	0.12
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	1,036,961,228	2.62
SECRETARIA DE SALUD	3,472,488,427	8.78
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	151,178,326	0.38
COORDINACION DE CONTRALORIA	36,842,152	0.09
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	92,115,333	0.23
SECRETARIA DE CULTURA	225,304,026	0.57
INVERSION MUNICIPAL	358,621,430	0.91
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	6,514,536,995	16.48
DEUDA PUBLICA	1,355,376,610	3.43
SECRETARIA DE LA MUJER	16,275,770	0.04
SECRETARIA DE LOS JOVENES	13,206,652	0.03
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	54,845,891	0.14
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	15,647,247	0.04
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	7,677,776	0.02
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,054,248	0.02
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	1,050,083	0.00
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	4,034,506	0.01

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PARTICIPACION PORCENTUAL
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	**3,098,624,919**	**7.84**
CASA DE LAS ARTESANIAS	26,949,587	0.07
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	133,896,624	0.34
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	169,142,018	0.43
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	44,089,734	0.11
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	9,546,812	0.02
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	19,097,185	0.05
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	279,808,424	0.71
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	9,369,607	0.02
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	19,312,412	0.05
TELEBACHILLERATO MICHOACAN	73,625,000	0.19
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	21,519,460	0.05
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	59,995,299	0.15
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	28,768,998	0.07
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	701,291,789	1.77
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	192,409,934	0.49
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	22,526,959	0.06
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	458,014,632	1.16
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	105,011,659	0.27
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	80,411,291	0.20
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	151,296,252	0.38
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	12,378,216	0.03
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	33,982,282	0.09
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	6,649,701	0.02
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	22,944,163	0.06
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	16,807,163	0.04
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	20,953,661	0.05
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	6,934,420	0.02
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	3,771,951	0.01
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	32,011,454	0.08
JUNTA DE CAMINOS	165,177,215	0.42
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	4,290,003	0.01
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA MICHOACANA	2,964,421	0.01
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	122,026,583	0.31
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	10,664,665	0.03
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	2,330,931	0.01
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	2,083,836	0.01
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	4,374,998	0.01
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	22,195,580	0.06
TOTAL	**39,528,388,910**	**100.00**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP

Como se observa en el cuadro anterior, del grupo de dependencias de la Administración Pública Centralizada, sobresalen, por la magnitud de su presupuesto ejercido, la Secretaría de Educación, con 16 mil 202 millones 819 mil 831 pesos; Participaciones y Aportaciones a Municipios, con 6 mil 514 millones 536 mil 995 pesos; Secretaría de Salud, con 3 mil 472 millones 488 mil 427 pesos; Deuda Pública y Obligaciones Financieras, con mil 355 millones 376 mil 610 pesos; Secretaría de Seguridad Pública, con mil 36 millones 961 mil 228 pesos; y Secretaría de Finanzas y Administración, con 992 millones 731 mil 858 pesos, entre otras.

Por su parte, las entidades de la Administración Pública Descentralizada ejercieron, en conjunto, 3 mil 98 millones 624 mil 919 pesos, y el gasto se concentró principalmente, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, por 701 millones 291 mil 789 pesos; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, por 458 millones 14 mil 632 pesos; al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por 279 millones 808 mil 424 pesos; al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, por 192 millones 409 mil 934 pesos; a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, por 169 millones 142 mil 18 pesos; Junta de Caminos, por 165 millones 177 mil 215 pesos; al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, por 151 millones 296 mil 252 pesos; y a la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, por 122 millones 26 mil 583 pesos, entre otros.

Del grupo de entidades autónomas, destaca por el monto presupuestal ejercido la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con 2 mil 315 millones 927 mil 632 pesos; seguida por el Instituto Electoral de Michoacán, con 78 millones 91 mil 317 pesos, y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con 29 millones 875 mil 542 pesos, entre otras.

Por lo que respecta al Poder Judicial, se canalizaron recursos por 902 millones 554 mil 886 pesos y al Poder Legislativo corresponden 510 millones 560 mil 643 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACION ANUAL	
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PESOS	%
PODER LEGISLATIVO	**698,457,000**	**0**	**0**	**698,457,000**	**510,560,643**	**187,896,357**	**26.90**
PODER JUDICIAL	**1,212,000,000**	**104,639,436**	**0**	**1,316,639,436**	**902,554,886**	**414,084,550**	**31.45**
ENTIDADES AUTONOMAS	**2,633,807,091**	**14,661,789**	**0**	**2,648,468,880**	**2,488,687,471**	**159,781,409**	**6.03**
PODER EJECUTIVO	**53,096,780,686**	**9,152,916,293**	**1,292,993,445**	**60,956,703,534**	**35,626,585,910**	**25,330,117,624**	**41.55**
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL CENTRALIZADA	47,654,766,865	7,373,974,333	1,279,549,438	53,749,191,760	32,527,960,991	21,221,230,769	39.48
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	5,442,013,821	1,778,941,960	13,444,007	7,207,511,774	3,098,624,919	4,108,886,855	57.01
TOTAL	**57,641,044,777**	**9,272,217,518**	**1,292,993,445**	**65,620,268,850**	**39,528,388,910**	**26,091,879,940**	**39.76**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACION ANUAL	
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PESOS	%
PODER LEGISLATIVO	**698,457,000**	**0**	**0**	**698,457,000**	**510,560,643**	**187,896,357**	**26.90**
PODER JUDICIAL	**1,212,000,000**	**104,639,436**	**0**	**1,316,639,436**	**902,554,886**	**414,084,550**	**31.45**
ENTIDADES AUTONOMAS	**2,633,807,091**	**14,661,789**	**0**	**2,648,468,880**	**2,488,687,471**	**159,781,409**	**6.03**
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	2,403,932,843	14,661,789	0	2,418,594,632	2,315,927,632	102,667,000	4.24
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	99,876,056	0	0	99,876,056	78,091,317	21,784,739	21.81
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	40,681,287	0	0	40,681,287	29,875,542	10,805,745	26.56
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	40,336,464	0	0	40,336,464	29,301,470	11,034,994	27.36
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	39,486,868	0	0	39,486,868	28,371,330	11,115,538	28.15
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,493,573	0	0	9,493,573	7,120,180	2,373,393	25.00

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACION ANUAL	
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PESOS	%
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	**47,654,766,865**	**7,373,974,333**	**1,279,549,438**	**53,749,191,760**	**32,527,960,991**	**21,221,230,769**	**39.48**
EJECUTIVO DEL ESTADO	80,606,165	0	0	80,606,165	61,489,270	19,116,895	23.72
SECRETARIA PARTICULAR	54,913,966	0	0	54,913,966	41,360,209	13,553,757	24.68
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	41,766,136	0	0	41,766,136	24,790,211	16,975,925	40.65
SECRETARIA DE GOBIERNO	440,092,891	38,327,257	3,967,200	474,452,948	254,078,475	220,374,473	46.45
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	1,522,786,432	15,931,292	129,000	1,538,588,724	992,731,858	545,856,866	35.48
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	577,351,053	573,397,625	0	1,150,748,678	329,252,408	821,496,270	71.39
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	1,733,954,626	64,929,692	561,989,898	1,236,894,420	683,696,811	553,197,609	44.72
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	260,507,847	5,834,437	0	266,342,284	61,324,416	205,017,868	76.98
SECRETARIA DE TURISMO	194,024,225	661,071	0	194,685,296	58,111,454	136,573,842	70.15
SECRETARIA DE EDUCACION	17,676,254,930	991,661,512	0	18,667,916,442	16,202,819,831	2,465,096,611	13.20
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	726,995,422	117,878,049	0	844,873,471	389,509,127	455,364,344	53.90
SECRETARIA DEL MIGRANTE	82,858,502	395,000	0	83,253,502	16,203,823	67,049,679	80.54
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	807,735,848	0	60,000,000	747,735,848	47,376,398	700,359,450	93.66
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	2,154,254,825	261,029,861	73,974,700	2,341,309,986	1,036,961,228	1,304,348,758	55.71
SECRETARIA DE SALUD	7,014,325,586	3,363,158,593	0	10,377,484,179	3,472,488,427	6,904,995,752	66.54
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	254,221,230	39,995,957	0	294,217,187	151,178,326	143,038,861	48.62
COORDINACION DE CONTRALORIA	58,781,595	0	0	58,781,595	36,842,152	21,939,443	37.32
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	410,266,479	82,415,028	137,742,312	354,939,195	92,115,333	262,823,862	74.05
SECRETARIA DE CULTURA	367,341,978	87,385,406	0	454,727,384	225,304,026	229,423,358	50.45
INVERSION MUNICIPAL	1,105,449,980	634,043,322	0	1,739,493,302	358,621,430	1,380,871,872	79.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	8,776,392,216	0	0	8,776,392,216	6,514,536,995	2,261,855,221	25.77
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	900,635,216	511,464,881	311,115,636	1,100,984,461	0	1,100,984,461	100.00
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	461,694,634	0	2,263,123,658	1,355,376,610	907,747,048	40.11
SECRETARIA DE LA MUJER	44,697,455	9,470,356	0	54,167,811	16,275,770	37,892,041	69.95
SECRETARIA DE LOS JOVENES	25,589,576	0	0	25,589,576	13,206,652	12,382,924	48.39
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	114,043,717	20,864,397	0	134,908,114	54,845,891	80,062,223	59.35
PROGRAMAS DE INVERSIONES CONCURRENTES	360,619,162	90,505,963	125,630,692	325,494,433	0	325,494,433	100.00
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	22,244,983	2,930,000	0	25,174,983	15,647,247	9,527,736	37.85
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	11,754,087	0	0	11,754,087	7,677,776	4,076,311	34.68
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	18,058,644	0	5,000,000	13,058,644	9,054,248	4,004,396	30.66
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,888,644	0	0	6,888,644	1,050,083	5,838,561	84.76
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	7,924,425	0	0	7,924,425	4,034,506	3,889,919	49.09

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidr debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACION ANUAL	
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PESOS	%
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	**5,442,013,821**	**1,778,941,960**	**13,444,007**	**7,207,511,774**	**3,098,624,919**	**4,108,886,855**	**57.01**
CASA DE LAS ARTESANIAS	44,403,298	135,000	0	44,538,298	26,949,587	17,588,711	39.49
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	292,062,614	86,249,036	12,977,310	365,334,340	133,896,624	231,437,716	63.35
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	177,350,130	27,934,246	0	205,284,376	169,142,018	36,142,358	17.61
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	61,377,265	0	0	61,377,265	44,089,734	17,287,531	28.17
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	16,971,657	0	0	16,971,657	9,546,812	7,424,845	43.75
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	29,971,812	9,000,000	0	38,971,812	19,097,185	19,874,627	51.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	619,776,391	231,386,560	0	851,162,951	279,808,424	571,354,527	67.13
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	14,209,991	0	0	14,209,991	9,369,607	4,840,384	34.06
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	25,749,866	0	0	25,749,866	19,312,412	6,437,454	25.00
TELE BACHILLERATO DE MICHOACAN	93,000,000	0	0	93,000,000	73,625,000	19,375,000	20.83
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	34,022,309	27,736,040	0	61,758,349	21,519,460	40,238,889	65.16
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	97,779,215	16,508,639	0	114,287,854	59,995,299	54,292,555	47.51
COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACAN	42,783,990	6,305,963	0	49,089,953	28,768,998	20,320,955	41.40
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	965,008,264	48,524,616	0	1,013,532,880	701,291,789	312,241,091	30.81
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	280,514,937	455,940	0	280,970,877	192,409,934	88,560,943	31.52
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	46,534,684	0	0	46,534,684	22,526,959	24,007,725	51.59
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	712,602,770	144,289,305	0	856,892,075	458,014,632	398,877,443	46.55
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	145,128,182	0	0	145,128,182	105,011,659	40,116,523	27.64
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	79,694,270	22,389,400	0	102,083,670	80,411,291	21,672,379	21.23
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	406,245,429	669,710,590	466,697	1,075,489,322	151,296,252	924,193,070	85.93
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	19,852,402	0	0	19,852,402	12,378,216	7,474,186	37.65
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	47,710,199	3,773,963	0	51,484,162	33,982,282	17,501,880	33.99
ALMACENES,SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	35,555,306	0	0	35,555,306	6,649,701	28,905,605	81.30
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	60,731,785	16,234,685	0	76,966,470	22,944,163	54,022,307	70.19
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	21,059,330	0	0	21,059,330	16,807,163	4,252,167	20.19
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	34,385,970	15,977,387	0	50,363,357	20,953,661	29,409,696	58.40
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	12,925,554	0	0	12,925,554	6,934,420	5,991,134	46.35
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	5,162,907	0	0	5,162,907	3,771,951	1,390,956	26.94
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	67,041,450	0	0	67,041,450	32,011,454	35,029,996	52.25
JUNTA DE CAMINOS	328,221,916	209,997,748	0	538,219,664	165,177,215	373,042,449	69.31
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,446,027	0	0	6,446,027	4,290,003	2,156,024	33.45
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA MICHOACANA	6,202,224	0	0	6,202,224	2,964,421	3,237,803	52.20
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN	522,772	0	0	522,772	0	522,772	100.00
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	546,245,312	237,581,582	0	783,826,894	122,026,583	661,800,311	84.43
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	13,942,252	1,943,154	0	15,885,406	10,664,665	5,220,741	32.87
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	4,000,000	1,141,651	0	5,141,651	2,330,931	2,810,720	54.67
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	4,000,000	1,133,811	0	5,133,811	2,083,836	3,049,975	59.41
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	12,666,931	0	0	12,666,931	4,374,998	8,291,933	65.46
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	30,154,410	532,644	0	30,687,054	22,195,580	8,491,474	27.67
TOTAL	**57,641,044,777**	**9,272,217,518**	**1,292,993,445**	**65,620,268,850**	**39,528,388,910**	**26,091,879,940**	**39.76**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidr debido al redondeo.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Al cierre del periodo enero-septiembre de 2014, el Presupuesto de Egresos modificado ascendió a 65 mil 620 millones 268 mil 850 pesos. Este resultado fue producto de un crecimiento del 13.84 por ciento real en los ingresos y egresos netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, por 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

De esta manera, el Presupuesto de Egresos modificado en su clasificación administrativa, para el periodo que se informa, revela que 45 Unidades Programáticas Presupuestarias registran ampliaciones en sus techos financieros y 11 reducciones, como se observa a continuación:

UPP 02 Poder Judicial

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 316 millones 639 mil 436 pesos, lo que representa un crecimiento real de 8.63 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

De esta ampliación por 104 millones 639 mil 436 pesos, 52 millones de pesos incorporados al Programa de Inversión 2014, provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) 2012 y 2013.

Así mismo 5 millones 226 mil 331 pesos de aportaciones federales, del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal y 47 millones 413 mil 105 pesos por reintegros del Estímulo Fiscal y retención de Impuesto sobre la Renta a empleados.

UPP 06 Secretaría de Gobierno

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 474 millones 452 mil 948 pesos, lo que representa una ampliación de 7.81 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 38 millones 327 mil 257 pesos, de reasignación de recursos por 31 millones 327 mil 257 pesos para dar cumplimiento al Acuerdo por la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán suscrito con el Gobierno Federal, y 7 millones de pesos de aportaciones federales, para la Modernización Integral del Registro Civil.

Asimismo una reducción por 3 millones 967 mil 200 pesos, por transferencia de recursos a la Secretaría de Política Social para reforzar las acciones interinstitucionales en materia de Desarrollo Social con la participación ciudadana.

UPP 07 Secretaría de Finanzas y Administración

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubicó en mil 538 millones 588 mil 724 pesos, lo que representa un incremento de 1.04 por ciento, respecto al presupuesto aprobado.

Este resultado fue producto de una ampliación por 15 millones 931 mil 292 pesos, de los cuales 647 pesos del saldo de recursos del Convenio Federal para la Armonización Contable 2013; 3 millones 40 mil 600 pesos corresponden al Convenio Federal para la Armonización Contable 2014; 189 mil 269 pesos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y 12 millones 700 mil 776 pesos por reasignación de recursos para la implementación del Programa de Régimen de Incorporación Fiscal de Entidades y actualización de equipo de computo.

Y una reducción de 129 mil pesos por reasignación de recursos a la Procuraduría General de Justicia, para almacenaje de una aeronave de seguridad.

UPP 08 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 150 millones 748 mil 678 pesos, cifra que representa un incremento de 99.32 por ciento, respecto al presupuesto aprobado.

La ampliación por 573 millones 397 mil 625 pesos, de los cuales 572 millones 938 mil 711 pesos incorporados al Programa de Inversión 2014 y 458 mil 914 pesos por reintegro de ingresos propios del Aeródromo de Lázaro Cárdenas.

UPP 09 Secretaría de Desarrollo Rural

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 236 millones 894 mil 420 pesos, cantidad menor en 28.67 por ciento en relación al presupuesto aprobado.

La ampliación de 64 millones 929 mil 692 pesos, es derivada de la incorporación de recursos por 3 millones 189 mil 898 pesos al Programa de Inversión 2014; 8 millones 294 mil 100 pesos por la recuperación de primas del Seguro Agropecuario Catastrófico y Pago de Apoyos Directos a Productores; 27 millones de pesos de reintegros del Programa de Fertilizante Químico y 26 millones 445 mil 694 pesos de aportaciones federales para Seguro Agropecuario Catastrófico.

De igual manera una reducción por 561 millones 989 mil 898 pesos, de los cuales 558 millones 800 mil pesos corresponden a recursos no presupuestales de Programas Convenidos Sagarpa-Sedru y 3 millones 189 mil 898 pesos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2012 y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2013.

UPP 10 Secretaría de Desarrollo Económico

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 266 millones 342 mil 284 pesos, cantidad mayor en 2.24 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La ampliación por 5 millones 834 mil 437 pesos, del presupuesto original con respecto al modificado, se debe a la incorporación de recursos, de los cuales: 888 mil 712 pesos incorporados al Programa de Inversión 2014; un millón de pesos al programa de Apoyos a Emprendedores en la región de Tierra Caliente, y 3 millones 945 mil 725 pesos de aportaciones federales derivado del convenio celebrado con la Asociación de Secretarios de Desarrollo Económico A.C. y Apoyos del Fondo Nacional Emprendedor.

UPP 11 Secretaría de Turismo

El Presupuesto de Egresos modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 194 millones 685 mil 296 pesos, esto es, 0.34 por ciento superior, en relación al presupuesto aprobado.

Este incremento por 661 mil 71 pesos incorporado al Programa de Inversión 2014.

UPP 12 Secretaría de Educación

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 18 mil 667 millones 916 mil 442 pesos, que resulta 5.61 por ciento por arriba del presupuesto aprobado.

La ampliación por 991 millones 661 mil 512 pesos, obedeció a la incorporación de recursos por 67 millones 576 mil 371 pesos de programas federales; 96 millones 172 mil 589 pesos de Contingencias Económicas ISSSTE; 137 millones 742 mil 312 pesos por transferencia de la Secretaría de Política Social de los Programas de útiles y uniformes escolares para alumnos de educación básica; y 690 millones 170 mil 240 pesos de aportaciones federales para los programas Tele bachillerato Comunitario; Programa de Mejoramiento del Profesorado; Estímulos a la Calidad Docente; Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa; Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica; Programa de Tiempo Completo; Programa Nacional de Becas; Programa Escuela Segura; y Apoyo para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios en educación en el Estado.

UPP 13 Procuraduría General de Justicia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 844 millones 873 mil 471 pesos, 16.21 por ciento superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 117 millones 878 mil 49 pesos se explica por la incorporación de recursos por 57 millones 173 mil 23 pesos al Programa de Inversión 2014; 129 mil pesos por reasignación de recursos para cubrir el costo de almacenaje de una aeronave de seguridad, y 60 millones 576 mil 26 pesos por transferencias de recursos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2014).

UPP 14 Secretaría del Migrante

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 83 millones 253 mil 502 pesos, cantidad mayor en 0.48 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 395 mil pesos incorporada al Programa de Inversión 2014.

UPP 15 Coordinación de Planeación para el Desarrollo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 747 millones 735 mil 848 pesos, cantidad menor en 7.43 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta reducción por 60 millones de pesos, corresponde a transferencia de recursos a la Secretaría de Política Social para el Programa de Atención de Necesidades Básicas.

UPP 16 Secretaría de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 2 mil 341 millones 309 mil 986 pesos, que representa un incremento de 8.68 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Dicho incremento obedece al registro de ampliaciones presupuestales por 261 millones 29 mil 861 pesos, de los cuales: 171 millones 968 mil 718 pesos incorporados al Programa de Inversión 2014; aportaciones de recursos del municipio de Morelia para la impartición de cursos de formación inicial de 60 elementos de la policía municipal por 756 mil pesos y 14 millones 214 mil 866 pesos del Mando Unificado Policial del Estado de Michoacán; y 74 millones 90 mil 277 pesos de Contingencias Económicas Seguridad 2014.

De igual manera una reducción por 73 millones 974 mil 700 pesos por transferencia de recursos a la Procuraduría General de Justicia, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2014.

UPP 17 Secretaría de Salud

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 10 mil 377 millones 484 mil 179 pesos, cifra que representa un incremento de 47.95 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 3 mil 363 millones 158 mil 593 pesos es el resultado del reconocimiento de ampliaciones presupuestales, de los cuales: 3 mil 114 millones 115 mil 319 pesos incorporados al Presupuesto de Egresos 2014; un millón 500 mil pesos por reasignación de recursos para regularizar contrato de enajenación de predio ubicado en Apatzingan, Michoacán; 507 mil 984 pesos de productos financieros; y 247 millones 35 mil 290 pesos corresponden al programa de Infraestructura en Salud 2014; Servicios de Salud a la Comunidad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), del Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades (AFASPE), Programa de Oportunidades, Programa Nacional de Caravanas de la Salud y Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud.

UPP: 18 Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 294 millones 217 mil 187 pesos, lo que representa un incremento del 15.73 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 39 millones 995 mil 957 pesos, de la cual 23 millones 196 mil 868 pesos incorporados al programa de Inversión 2014, y 16 millones 799 mil 89 pesos de aportaciones federales para el proyecto «Organización y Realización del Primer Encuentro Regional de UMAS, Centro Occidente, Michoacán 2014»; Equipamiento de los Centros Intermunicipales para el Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos; y Equipamiento del Relleno Sanitario-Maquinaria.

UPP 20 Secretaría de Política Social

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 354 millones 939 mil 195 pesos, que representa una disminución de 13.49 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Dicha disminución obedece al registro de ampliaciones presupuestales por 82 millones 415 mil 28 pesos, de los cuales: 3 millones 516 mil 616 pesos por reasignación de recursos para pago de becas, ayudas sociales y atención de contingencias; 63 millones 967 mil 200 pesos de transferencia de recursos de la Secretaría de Gobierno y de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo; y 14 millones 931 mil 212 pesos de aportaciones de municipios para el Programa Compromiso con la Nutrición de los Adultos Mayores.

De igual manera una reducción por 137 millones 742 mil 312 pesos por transferencia de recursos a la Secretaría de Educación, para los programas de útiles y uniformes escolares para alumnos de educación básica.

UPP 21 Secretaría de Cultura

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 454 millones 727 mil 384 pesos, con un incremento de 23.79 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 87 millones 385 mil 406 pesos, de los cuales 46 millones 782 mil 343 pesos incorporados al programa de Inversión 2014, y 40 millones 603 mil 63 pesos de aportaciones federales para el Programa Especial de Acción Cultural y complemento del subsidio Programa Cultural 2013.

UPP 22 Inversión Municipal

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 739 millones 493 mil 302 pesos, cifra que representa un incremento de 57.36 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 634 millones 43 mil 322 pesos, de los cuales 363 millones 239 mil 967 pesos corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014, y 270 millones 803 mil 355 pesos de Contingencias Económicas de Infraestructura 2014.

UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 100 millones 984 mil 461 pesos, cifra que representa un incremento de 22.25 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Este incremento se deriva del registro de ampliaciones por 511 millones 464 mil 881 pesos, de los cuales 508 millones 464 mil 459 pesos de aportaciones federales Contingencias Económicas Seguridad, Infraestructura e ISSSTE 2014, y 3 millones 422 pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2013 y reducciones por 311 millones 115 mil 636 pesos de reasignación de recursos a las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias que así lo requirieron.

Al respecto es importante precisar, que los recursos por concepto de: aportación de municipios para obras y acciones, aportación de particulares para obras y recuperación de primas de seguros, se programaron de origen en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, en virtud de lo anterior, una vez enterados en la Secretaría de Finanzas y Administración, serán transferidos para su ejercicio a la Unidad Programática Presupuestaria que corresponda a través de esta UPP.

UPP 25 Deuda Pública y Obligaciones Financieras

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, se ubicó en 2 mil 263 millones 123 mil 658 pesos, importe superior en 25.63 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 461 millones 694 mil 634 pesos da suficiencia presupuestal para el pago a proveedores y contratistas por adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS), observando los conceptos de gasto autorizados en el Artículo Primero del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Estos recursos provienen del crédito contratado con el Grupo Financiero Multiva.

UPP 26 Secretaría de la Mujer

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 54 millones 167 mil 811 pesos, lo que representa un crecimiento de 21.19 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 9 millones 470 mil 356 pesos, corresponde a las aportaciones federales del Programa Instancias de Mujeres.

UPP 28 Secretaría de Pueblos Indígenas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 134 millones 908 mil 114 pesos, lo que representa un crecimiento de 18.30 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 20 millones 864 mil 397 pesos, fue producto de la incorporación al Programa de Inversión 2014 de 20 millones 606 mil 692 pesos que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, y 257 mil 705 pesos de recuperación de primas de seguros.

UPP 29 Programas de Inversiones Concurrentes

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 325 millones 494 mil 433 pesos, lo que representa una disminución de 9.74 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación corresponde al registro de ampliaciones por 90 millones 505 mil 963 pesos de remanentes del ejercicio anterior, es importante precisar, que una vez programados estos recursos por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo, serán transferidos para su ejercicio a la Unidad Programática Presupuestaria que corresponda, y reducciones por 125 millones 630 mil 692 pesos de reasignación de recursos a las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias que así lo requirieron.

UPP 31 Casa de las Artesanías

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 44 millones 538 mil 298 pesos, lo que representa un crecimiento de 0.30 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 135 mil pesos, corresponde a reintegro de ingresos propios.

UPP 32 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 365 millones 334 mil 340 pesos, lo que representa un incremento de 25.09 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Este incremento se deriva del registro de ampliaciones por 86 millones 249 mil 36 pesos, de los cuales 51 millones 439 mil 990 pesos incorporados al Programa de Inversión 2014; 19 millones 179 mil 449 pesos por transferencia de recursos de la Secretaría de Seguridad Pública del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) aportación estatal; y 15 millones 629 mil 597 pesos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal.

De igual manera una reducción por 12 millones 977 mil 310 pesos, de los cuales 6 millones 832 mil 586 pesos por transferencia de recursos a la Procuraduría General de Justicia y al Centro Estatal de Certificación y Control de Confianza y 6 millones 144 mil 724 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

UPP 33 Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 205 millones 284 mil 376 pesos, lo que representa un incremento del 15.75 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 27 millones 934 mil 246 pesos, de aportaciones federales para la construcción y equipamiento de la segunda etapa del complejo acuático en la Unidad Deportiva Morelos Indeco y equipamiento deportivo para la pista de atletismo de la Unidad Deportiva Bicentenario, en el municipio de Morelia.

UPP 34 Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 25 millones 174 mil 983 pesos, lo que representa un crecimiento de 13.17 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 2 millones 930 mil pesos corresponde a servicios de consultoría para elaboración de iniciativa de reforma constitucional para crear un nuevo diseño institucional para el Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de rendición de cuentas y fiscalización superior.

UPP 37 Parque Zoológico «Benito Juárez»

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 38 millones 971 mil 812 pesos, lo que representa un crecimiento de 30.03 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 9 millones de pesos, proviene de aportaciones federales para Fortalecimiento del Parque Zoológico «Benito Juárez».

UPP 38 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 2 mil 418 millones 594 mil 632 pesos, lo que representa una ampliación de 0.61 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 14 millones 661 mil 789 pesos, corresponde a la incorporación de recursos federales de los programas de Expansión en la Oferta Educativa Superior; Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior, y Apoyo Financiero para la Implementación del Plan de Reestructuración Administrativa y Financiera.

UPP 40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 851 millones 162 mil 951 pesos, lo que representa un crecimiento de 37.33 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 231 millones 386 mil 560 pesos, es resultado de la incorporación al Programa de Inversión 2014 por 217 millones 533 mil 257 pesos, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios; 364 mil 500 pesos del programa de Becas para Personas con Discapacidad, y 13 millones 488 mil 803 pesos de aportaciones federales para los programas Comunidad Diferente, Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia

2014, Apoyo a Familias con Menores de 6 Años y Programa de Atención para Personas con Discapacidad.

UPP 46 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 13 millones 58 mil 644 pesos, lo que representa una disminución de 27.69 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta reducción por 5 millones de pesos, corresponde a recursos no presupuestales del Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales 2014.

UPP 48 Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 61 millones 758 mil 349 pesos, lo que representa un crecimiento de 81.52 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 27 millones 736 mil 40 pesos corresponde a la reasignación de recursos para su programa de inversión.

UPP 49 Comisión Forestal del Estado

Su presupuesto modificado fue de 114 millones 287 mil 854 pesos, superior en 16.88 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.

Esta ampliación por 16 millones 508 mil 639 pesos, se integra por 10 millones 323 mil 561 pesos incorporados en el Programa de Inversión 2014 y 6 millones 185 mil 78 pesos de aportaciones federales para la Prevención y Combate de Incendios Forestales y Programa de Producción Forestal.

UPP 50 Comisión de Pesca del Estado

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 49 millones 89 mil 953 pesos, cantidad mayor en 14.74 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 6 millones 305 mil 963 pesos, de los cuales 453 mil 324 pesos corresponde al reintegro de ingresos propios, derivados de la venta de crías del centro acuícola Huingo-Araro y Centro Tecnológico el Infiernillo y 5 millones 852 mil 639 pesos por reasignación de recursos para modernización de embarques menores, acuacultura rural, mejoramiento productivo de embalses y producción de crías de tilapia y bagre.

UPP 51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 13 millones 532 mil 880 pesos, cantidad mayor en 5.03 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 48 millones 524 mil 616 pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP 52 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 280 millones 970 mil 877 pesos, con el 0.16 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 455 mil 940 pesos, corresponde a productos financieros generados en la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones Federales para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

UPP 54 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado a esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 856 millones 892 mil 75 pesos, con el 20.25 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 144 millones 289 mil 305 pesos, de los cuales 123 millones 155 mil 511 pesos incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, y 21 millones 133 mil 794 pesos de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP 56 Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 102 millones 83 mil 670 pesos, con el 28.09 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 22 millones 389 mil 400 pesos, de los cuales 2 millones 681 mil 535 pesos incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, estos recursos provienen del Fondo de Aportaciones Federales para Educación de los Adultos (FAETA-INEA) 2013; 92 mil 696 pesos de productos financieros generados en la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones Federales para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-INEA) 2014 y 19 millones 615 mil 169 pesos de aportaciones federales para Atención a la Demanda Educación para Adultos.

UPP 58 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 75 millones 489 mil 322 pesos, que representa un incremento de 164.74 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Este incremento fue producto del registro de ampliaciones por 669 millones 710 mil 590 pesos, de los cuales 501 millones 775 mil 118 pesos que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014.

Asimismo, 120 millones 630 mil 793 pesos corresponden al registro de recursos adicionales del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior 2014; 5 millones 714 mil 792 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media y Superior 2014; y 41 millones 589 mil 887 pesos por reasignación de recursos para la realización de obras del Fondo Regional 2014.

No obstante lo anterior, y habiéndose definido en su totalidad los recursos federales, a través del Aviso mediante el cual se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2014, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) publicado en el Diario Oficial de la Federación, al cierre del tercer trimestre de 2014, se genera una disminución líquida en su componente Infraestructura de Educación Básica, por 466 mil 697 pesos.

UPP 60 Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 51 millones 484 mil 162 pesos, lo que representa un incremento del 7.91 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 3 millones 773 mil 963 pesos, de los cuales 3 mil 974 pesos incorporado al Presupuesto de Egresos 2014, y 3 millones 769 mil 989 pesos de recursos adicionales provenientes del Convenio de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP 63 Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 76 millones 966 mil 470 pesos, monto superior en 26.73 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La ampliación por 16 millones 234 mil 685 pesos, se explica por la incorporación de recursos por 15 millones 182 mil 874 pesos al Programa de Inversión 2014, y un millón 51 mil 811 pesos de reasignación de recursos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2014.

UPP 68 Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 50 millones 363 mil 357 pesos, lo que representa un incremento del 46.46 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 15 millones 977 mil 387 pesos, se integra de recursos por 777 mil 707 pesos, incorporados al Presupuesto de Egresos 2014; 15 millones 80 mil 302 pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014, y 119 mil 378 pesos de aportaciones federales para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior.

UPP 72 Junta de Caminos

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 538 millones 219 mil 664 pesos, lo que representa el 63.98 por ciento superior, al presupuesto aprobado.

La ampliación de 209 millones 997 mil 748 pesos que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporados al Programa de Inversión 2014.

UPP 81 Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 783 millones 826 mil 894 pesos, lo que representa un incremento de 43.49 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Este incremento fue producto de la incorporación de ampliaciones presupuestales por 237 millones 581 mil 582 pesos, de los cuales 201 millones 439 mil 360 pesos, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014; 31 millones 493 mil 489 pesos de reasignación de recursos para la realización de obras del Fondo Regional; y 4 millones 648 mil 733 pesos de aportaciones municipales para la realización de diversas obras.

UPP 82 Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 15 millones 885 mil 406 pesos, importe superior en 13.94 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por un millón 943 mil 154 pesos, de los cuales 74 mil 12 pesos corresponde al reintegro de ingresos propios, y un millón 869 mil 142 pesos de reasignación de recursos para pago de personal eventual.

UPP 83 Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 5 millones 141 mil 651 pesos, importe superior en 28.54 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por un millón 141 mil 651 pesos, de los cuales 141 mil 651 pesos proviene de intereses generados en la cuenta productiva del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013 y un millón de pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP 84 Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 5 millones 133 mil 811 pesos, importe superior en 28.35 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por un millón 133 mil 811 pesos, de los cuales 133 mil 811 pesos proviene de intereses generados en la cuenta productiva del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013 y un millón de pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP 93 Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán

Su presupuesto modificado ascendió a 30 millones 687 mil 54 pesos, superior en 1.77 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.

Esta ampliación por 532 mil 644 pesos, para el programa de Reactivación Económica MiPyME'S en la zona de Tierra Caliente.

Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

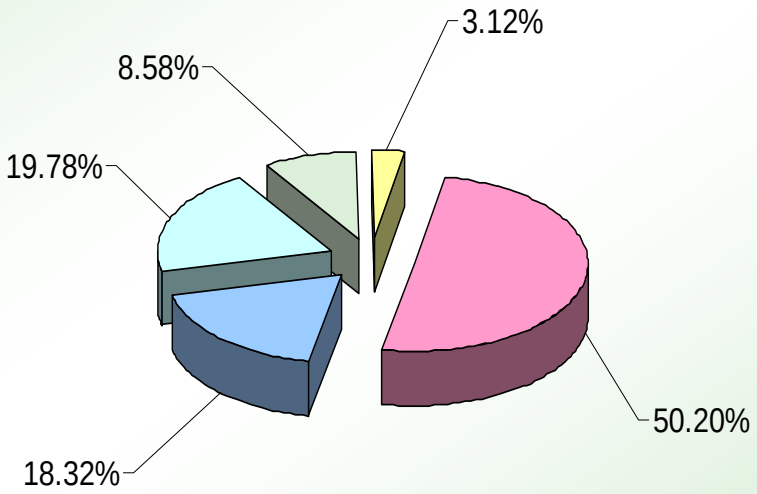

	Pesos	%
GASTO CORRIENTE	19,843,991,821	50.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,242,668,879	18.32
GASTO DE CAPITAL	7,817,487,421	19.78
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,389,951,210	8.58
DEUDA PUBLICA Y ADEFAS	1,234,289,579	3.12
TOTAL	**39,528,388,910**	**100.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE			PARTICIPACION PORCENTUAL
GASTO PROGRAMABLE			**34,904,148,121**	**88.30**
GASTO CORRIENTE			**19,843,991,821**	**50.20**
SERVICIOS PERSONALES		**18,698,635,404**		**-** 47.30
NOMINA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	2,739,177,563			
NOMINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	14,820,409,484			
NOMINA DE LA SECRETARIA DE SALUD	1,139,048,357			
MATERIALES Y SUMINISTROS		**274,057,374**		0.69
SERVICIOS GENERALES		**871,299,043**		2.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			**7,242,668,879**	**18.32**
PODER LEGISLATIVO		510,560,643		
PODER JUDICIAL		902,554,886		
ENTIDADES AUTONOMAS		2,470,799,078		
ENTIDADES PARAESTATALES		1,768,340,760		
SUBSIDIOS Y OTROS APOYOS		1,588,400,543		
PENSIONES Y JUBILACIONES		2,012,969		
GASTO DE CAPITAL			**7,817,487,421**	**19.78**
BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,367,747	**50,925,419**		0.13
EQUIPAMIENTO-ADEFAS	1,557,672			
INVERSION PUBLICA		**7,758,029,358**		19.63
OBRAS Y ACCIONES DE DESARROLLO	4,513,914,214			
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA-ADEFAS	119,529,359			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,124,585,785			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		**8,532,644**		**0.02**
GASTO NO PROGRAMABLE			**4,624,240,789**	**11.70**
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			**3,389,951,210**	**8.58**
DEUDA PUBLICA			**1,234,289,579**	**3.12**
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		438,634,522		
SERVICIOS PARA EL PAGO DE INTERESES		793,775,282		
ADEUDOS DE EJERCICOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		1,879,775		
TOTAL			**39,528,388,910**	**100.00**

* EL TOTAL DE ADEFAS SUMAN $ 122,966,806

DECRETO LEGISLATIVO 22

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

CLASIFICACION ECONOMICA

GASTO TOTAL

Durante el periodo enero-septiembre de 2014, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en conjunto, ejercieron 39 mil 528 millones 388 mil 910 pesos, de este monto el 88.30 por ciento correspondió al Gasto Programable y el 11.70 por ciento al Gasto No Programable.

GASTO PROGRAMABLE

Durante el periodo que se informa, se ejercieron 34 mil 904 millones 148 mil 121 pesos. El principal concepto, como proporción del gasto total ejercido, lo representa el Gasto Corriente con el 50.20 por ciento; seguido de Gasto de Capital con el 19.78 por ciento; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 18.32 por ciento.

GASTO CORRIENTE

El monto ejercido en este apartado, que comprende las asignaciones presupuestales destinadas al pago de los recursos humanos, la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones operativas y administrativas, en el periodo que se reporta, ascendió a 19 mil 843 millones 991 mil 821 pesos.

Del monto citado, el 47.30 por ciento se destinó al pago de nómina de la plantilla laboral, el 2.20 por ciento a Servicios Generales y el 0.69 por ciento a Materiales y Suministros.

SERVICIOS PERSONALES

Durante este periodo, el gasto en servicios personales ascendió a 18 mil 698 millones 635 mil 404 pesos. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto, corresponden al pago de: Sueldos base; Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo; Prestaciones adicionales; Aguinaldo o gratificación de fin de año; Aportaciones al ISSSTE; Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores; Asignaciones docentes, pedagógicas genéricas y específicas; Aportaciones al FOVISSSTE; Aportaciones al IMSS; Estímulos al personal operativo; Sueldos base al personal eventual; Otras prestaciones; Primas de vacaciones y dominical; Compensación extraordinaria; Compensación por adquisición de material didáctico; Fondo social múltiple; Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados; Compensación por actualización y formación académica; Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez; Estímulos por años de servicio; Aportaciones al Sistema de ahorro para el retiro; Cuotas para jubilación; Cuotas para el seguro de vida del personal; Despensa; Aportaciones para vivienda; Cuotas para jubilación; Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior; Ayuda escolar; Compensaciones adicionales por servicios especiales; Bono sindical; Pago de liquidaciones; Apoyo a la superación; Despensa; Ayuda de transporte; Apoyo familiar, entre otros.

Cabe destacar que la Secretaría de Educación concentra la mayor parte del gasto en este rubro con el 79.26 por ciento, la Secretaría de Salud con el 6.09 por ciento, y el 14.65 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto en este apartado fue del orden de 274 millones 57 mil 374 pesos. El importe que presentan las dependencias y entidades para el cumplimiento de sus funciones, se da en la adquisición de: Medicinas y productos farmacéuticos; Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos; Productos alimenticios para personas derivadas de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras; Vestuario y uniformes; Materiales, útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; Materiales y útiles de oficina; Materiales, accesorios y suministros médicos; Plaguicidas, abono y fertilizantes; Blancos y otros productos textiles; Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades; Productos químicos básicos; Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; Material de limpieza; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Material eléctrico y electrónico, entre otros.

SERVICIOS GENERALES

En cuanto a estos servicios, el monto mayor fue de 871 millones 299 mil 43 pesos, cuyo destino fue cubrir las necesidades básicas de las dependencias y entidades para la operación de sus programas entre los que destacan: Impuesto sobre nóminas; Impuestos sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión; Arrendamiento de edificios y locales; Congresos y convenciones; Servicio telefónico convencional; Valores de tránsito placas, tarjetas y calcomanías; Servicios de conducción de señales analógicas y digitales; Servicio de agua; Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; Asesorías

asociadas a convenios, tratados o acuerdos; Gastos de orden social; Subcontratación de servicios con terceros; Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública; Seguros de bienes patrimoniales; Gastos de orden social; Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión; Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos; Impresiones y publicaciones oficiales; Otros impuestos y derechos; Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; Servicios bancarios y financieros; Servicio de gas; Otros servicios comerciales; Servicios para capacitación a servidores públicos, entre otros.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En el periodo enero-septiembre de 2014, el presupuesto ejercido en este capítulo, fue de 7 mil 242 millones 668 mil 879 pesos. Del monto citado, 510 millones 560 mil 643 pesos, al Poder Legislativo; 902 millones 554 mil 886 pesos, al Poder Judicial; 2 millones 470 millones 799 mil 78 pesos a las entidades autónomas; mil 768 millones 340 mil 760 pesos a entidades paraestatales; en Subsidios y Otros Apoyos se ejercieron mil 588 millones 400 mil 543 pesos; y, 2 millones 12 mil 969 pesos, a Pensiones y Jubilaciones.

Cabe mencionar que dentro del monto de subsidios y otros apoyos, destaca el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, otorgando el subsidio al referido Impuesto por 466 millones 470 mil 854 pesos, a los contribuyentes que cumplen con las disposiciones establecidas en el «Acuerdo que establece las disposiciones para otorgar a las personas física y morales el subsidio fiscal en el pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el ejercicio fiscal del año 2014, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo».

GASTO DE CAPITAL

El Gasto de Capital durante este periodo ascendió a la cantidad de 7 mil 817 millones 487 mil 422 pesos. De estos recursos: con el 19.63 por ciento, Gasto de Inversión Pública; seguido con el 0.13 por ciento, corresponden a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, e Inversiones Financieras y Otras Provisiones con 0.02 por ciento.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El presupuesto ejercido en este capítulo ascendió a 50 millones 925 mil 419 pesos como se muestra a continuación:

Bienes Muebles

En Bienes Muebles el presupuesto ejercido ascendió a 49 millones 367 mil 747 pesos, entre los que destacan: la adquisición Bienes informáticos; Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; Mobiliario escolar, entre otros.

Equipamiento-ADEFAS

El pago a proveedores del Gobierno Estatal, que corresponden a pasivos de los ejercicios 2011 y anteriores, sustentados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, ascendió a un millón 557 mil 672 pesos, por concepto de pago de

mobiliario escolar, equipo médico y de laboratorio, muebles de oficina, estantería y equipo de cómputo, los cuales se reconocen en este capítulo de gasto, para su registro contable y presupuestal, así como su incorporación al Inventario del Gobierno del Estado de Michoacán.

Inversión Pública

Durante el periodo que se informa enero-septiembre de 2014, el presupuesto ejercido en Inversión Pública, se ubicó en 7 mil 758 millones 29 mil 358 pesos como se revela a continuación:

Obras y Acciones de Desarrollo

En obras y acciones de desarrollo se ejerció un monto total de 4 mil 513 millones 914 mil 214 pesos. Estos recursos fueron aplicados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, entre los que destacan: acciones de fomento de la salud e infraestructura hospitalaria; obras de infraestructura urbana; acciones de fomento; obras de infraestructura deportiva municipal; obras de infraestructura carretera y de caminos; acciones de desarrollo social, entre otros.

Obras de Infraestructura-ADEFAS

El pago de contratistas y proveedores del Gobierno Estatal, que corresponde a pasivos de los ejercicios 2011 y anteriores, sustentados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, ascendió a 119 millones 529 mil 359 pesos, las cuales se reconocen en este capítulo de gasto, para su registro contable y presupuestal.

Trasferencias de Capital

En lo que corresponde a Transferencias de Capital, el presupuesto ejercido por los 113 municipios del Estado, se ubicó en 3 mil 124 millones 585 mil 785 pesos, que fueron destinados al financiamiento de infraestructura para el desarrollo municipal.

De este monto que se reporta, mil 641 millones 575 mil 42 pesos, corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y mil 483 millones 10 mil 743 pesos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), y por su naturaleza, se vinculan a la inversión pública de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se suman al gasto de inversión.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Durante el periodo que se informa enero-septiembre de 2014, el presupuesto ejercido en Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se ubicó en 8 millones 532 mil 644 pesos para el otorgamiento de créditos en la reactivación económica de las MiPyME'S en la zona de Tierra Caliente, el cual será operado por el Fondo Mixto para el Fomento Industrial de Michoacán.

GASTO NO PROGRAMABLE

Durante el periodo que se informa, se ejercieron 4 mil 624 millones 240 mil 789 pesos de este monto corresponde el 8.58 por ciento a Participaciones a Municipios; seguido por el costo de la Deuda Pública y Obligaciones Financieras con el 3.12 por ciento.

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

Durante el periodo de enero-septiembre de 2014, el Gobierno del Estado de Michoacán ejerció recursos por la cantidad de 3 mil 389 millones 951 mil 210 pesos, para el pago de participaciones en ingresos federales a los municipios del Estado.

Los recursos transferidos a los municipios son provenientes de las Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28). La entrega de estos recursos participables, se realizó de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Es importante destacar que el monto total transferido a los municipios del Estado en Participaciones y Aportaciones, ascendió a 6 mil 514 millones 536 mil 995 pesos, que por su naturaleza, se vinculan al gasto de capital de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se reportan en el apartado de Transferencias de Capital.

DEUDA PUBLICA Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para solventar los pagos relacionados con la amortización y el servicio de la Deuda Pública durante el periodo enero-septiembre de 2014, se ejercieron mil 234 millones 289 mil 579 pesos. De este monto, el 64.31 por ciento correspondió al pago de intereses y comisiones, con 793 millones 775 mil 282 pesos; el 35.54 por ciento al pago de Amortización de la Deuda, con 438 millones 634 mil 522 pesos y el 0.15 por ciento al Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), con un millón 879 mil 775 pesos.

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Observando los conceptos de gasto aprobados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, realizar la contratación de créditos y el refinanciamiento de pasivos, se ejerció un total de 122 millones 966 mil 806 pesos, de los cuales, un millón 557 mil 672 pesos se aplicaron al pago de adeudos a proveedores y contratistas del Capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, 119 millones 529 mil 359 pesos para el mismo concepto del Capítulo de Inversión Pública, y Capítulo de Deuda Pública y Obligaciones Financieras un millón 879 mil 775 pesos para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, cubrir adeudos a Ayuntamientos del Estado y al pago de pasivos a contratistas y proveedores del Gobierno Estatal, que corresponden a pasivos de los ejercicios 2011 y anteriores.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPITULO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EGRESOS			VARIACION ANUAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PESOS	%	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL
GASTO CORRIENTE	**24,238,173,494**	**25,090,570,131**	**19,843,991,821**	**5,246,578,310**	**20.91**	**42.05**	**38.24**
SERVICIOS PERSONALES	22,010,193,795	22,080,847,239	18,698,635,404	3,382,211,835	15.32	38.18	33.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	640,404,817	1,010,786,454	274,057,374	736,729,080	72.89	1.11	1.54
SERVICIOS GENERALES	1,587,574,882	1,998,936,438	871,299,043	1,127,637,395	56.41	2.75	3.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**8,716,642,371**	**9,619,195,537**	**7,242,668,879**	**2,376,526,658**	**24.71**	**15.12**	**14.66**
GASTO DE CAPITAL	**18,384,892,659**	**24,585,668,287**	**7,817,487,421**	**16,768,180,866**	**68.20**	**31.90**	**37.47**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,644,355	176,289,858	50,925,419	125,364,439	71.11	0.07	0.27
INVERSION PUBLICA	17,398,962,398	23,260,210,635	7,758,029,358	15,502,181,277	66.65	30.19	35.45
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	948,285,906	1,149,167,794	8,532,644	1,140,635,150	99.26	1.65	1.75
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	**4,499,907,229**	**4,499,907,229**	**3,389,951,210**	**1,109,956,019**	**24.67**	**7.81**	**6.86**
DEUDA PUBLICA	**1,801,429,024**	**1,824,927,666**	**1,234,289,579**	**590,638,087**	**32.37**	**3.13**	**2.78**
TOTAL	**57,641,044,777**	**65,620,268,850**	**39,528,388,910**	**26,091,879,940**	**39.76**	**100.00**	**100.00**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ECONOMICA

Durante el periodo de enero-septiembre de 2014, el Presupuesto de Egresos modificado ascendió a 65 mil 620 millones 268 mil 850 pesos. Este resultado fue producto de un crecimiento del 13.84 por ciento real en los ingresos y egresos netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, por 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

De esta manera, el Presupuesto de Egresos modificado en su clasificación económica, para el ejercicio que se informa, cerró con: 33.73 por ciento para gasto de Gasto de Capital, esto es, 5.57 puntos porcentuales más de la asignación originalmente proyectada; 1.30 por ciento para Deuda Pública y Obligaciones Financiera esto es, 0.35 puntos porcentuales menor de la asignación original; el 10.35 por ciento para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, esto es, 0.46 puntos porcentuales menos de la asignación original; y, el 3.52 por ciento al Gasto Corriente, esto es, 3.81 puntos porcentuales menos de la asignación original.

Clasificación Funcional Programática

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

(Pesos)

FUNCION		PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS PRESUPUESTARIAS
GOBIERNO		**4,750,344,161**	**12.02**	**25**
DESARROLLO SOCIAL		**24,908,179,214**	**63.01**	**31**
DESARROLLO ECONOMICO		**1,999,949,930**	**5.06**	**18**
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		**7,869,913,605**	**19.91**	**2**
DEUDA PUBLICA	1,355,376,610			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	6,514,536,995			
TOTAL		**39,528,386,910**	**100.00**	**76**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

CLASIFICACION FUNCIONAL - PROGRAMATICA

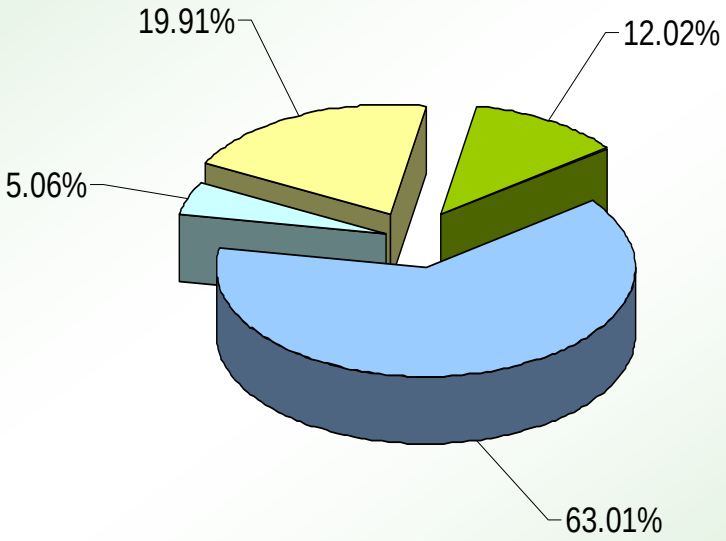

	Pesos	%
GOBIERNO	4,750,344,161	12.02
DESARROLLO SOCIAL	24,908,179,214	63.01
DESARROLLO ECONOMICO	1,999,949,930	5.06
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	7,869,913,605	19.91
TOTAL	**39,528,386,910**	**100.00**

GOBIERNO

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PROPORCION PORCENTUAL
PODER LEGISLATIVO	510,560,643	10.75
PODER JUDICIAL	902,554,886	19.00
EJECUTIVO DEL ESTADO	61,489,270	1.29
SECRETARIA PARTICULAR	41,360,209	0.87
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	24,790,211	0.52
SECRETARIA DE GOBIERNO	254,078,475	5.35
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	992,731,858	20.90
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	389,509,127	8.20
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	47,376,398	1.00
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	1,036,961,228	21.83
COORDINACION DE CONTRALORIA	36,842,152	0.78
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	133,896,624	2.82
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	15,647,247	0.33
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN	44,089,734	0.93
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	78,091,317	1.64
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	29,875,542	0.63
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	9,369,607	0.20
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN DE OCAMPO	29,301,470	0.62
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN	22,944,163	0.48
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	6,934,420	0.15
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	3,771,951	0.08
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	32,011,454	0.67
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	28,371,330	0.60
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	7,120,180	0.15
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	10,664,665	0.22
TOTAL	**4,750,344,161**	**100.00**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

DESARROLLO SOCIAL

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PROPORCION PORCENTUAL
SECRETARIA DE EDUCACION	16,202,819,831	65.05
SECRETARIA DEL MIGRANTE	16,203,823	0.07
SECRETARIA DE SALUD	3,472,488,427	13.94
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	151,178,326	0.61
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	92,115,333	0.37
SECRETARIA DE CULTURA	225,304,026	0.90
INVERSION MUNICIPAL	358,621,430	1.44
SECRETARIA DE LA MUJER	16,275,770	0.07
SECRETARIA DE LOS JOVENES	13,206,652	0.05
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	54,845,891	0.22
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	169,142,018	0.68
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	19,097,185	0.08
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	2,315,927,632	9.30
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	279,808,424	1.12
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	19,312,412	0.08
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,054,248	0.04
TELEBACHILLERATO DE MICHOACAN	73,625,000	0.30
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	21,519,460	0.09
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	59,995,299	0.24
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	701,291,789	2.82
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	192,409,934	0.77
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	22,526,959	0.09
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	80,411,291	0.32
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	151,296,252	0.61
UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	33,982,282	0.14
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	4,034,506	0.02
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	20,953,661	0.08
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	4,290,003	0.02
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	122,026,583	0.49
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	2,330,931	0.01
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	2,083,836	0.01
TOTAL	**24,908,179,214**	**100.00**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

DESARROLLO ECONOMICO

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PROPORCION PORCENTUAL
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	329,250,408	16.46
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	683,696,811	34.19
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	61,324,416	3.07
SECRETARIA DE TURISMO	58,111,454	2.91
CASA DE LAS ARTESANIAS	26,949,587	1.35
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	9,546,812	0.48
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	7,677,776	0.38
COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACAN	28,768,998	1.44
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	458,014,632	22.90
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	105,011,659	5.25
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	12,378,216	0.62
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.	6,649,701	0.33
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	16,807,163	0.84
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	1,050,083	0.05
JUNTA DE CAMINOS	165,177,215	8.26
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA	2,964,421	0.15
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	4,374,998	0.22
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	22,195,580	1.11
TOTAL	**1,999,949,930**	**100.00**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PROPORCION PORCENTUAL
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	6,514,536,995	82.78
DEUDA PUBLICA	1,355,376,610	17.22
TOTAL	**7,869,913,605**	**100.00**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

De acuerdo con la Clasificación Funcional-Programática, al periodo que se informa, el presupuesto ejercido ascendió a 39 mil 528 millones 386 mil 910 pesos como se detalla a continuación:

GOBIERNO

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público de la administración interna del sector público.

Para esta finalidad al cierre del Tercer Trimestre de 2014 se ejercieron 4 mil 750 millones 344 mil 161 pesos, lo que representa el 12.02 por ciento del total del presupuesto ejercido.

DESARROLLO SOCIAL

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

Para esta finalidad al término del Tercer Informe Trimestral de 2014 se ejercieron 24 mil 908 millones 179 mil 214 pesos, lo que representa el 63.01 por ciento del total del presupuesto ejercido.

DESARROLLO ECONOMICO

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, fortaleciendo los cultivos agrícolas y forestales, la acuacultura y la pesca. Se dirige también a la producción de bienes y servicios públicos, complementándolos con los que ofrece el sector privado.

Para esta finalidad, se ejercieron mil 999 millones 949 mil 930 pesos, lo que representa el 5.06 por ciento del total del presupuesto ejercido.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias y participaciones, entre los diferentes niveles y órdenes de gobierno no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

Para esta finalidad de enero-septiembre de 2014 se ejercieron 7 mil 869 millones 913 mil 605 pesos, lo que representa el 19.91 por ciento del total del presupuesto ejercido.

De este monto, corresponden a las transferencias de participaciones y aportaciones a los 113 municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
ACUITZIO	12,579,992	12,912,109	332,117	2.64
AGUILILLA	29,064,387	29,749,893	685,506	2.36
ALVARO OBREGON	19,595,415	20,116,050	520,635	2.66
ANGAMACUTIRO	14,180,558	14,581,698	401,140	2.83
ANGANGUEO	12,410,594	12,745,241	334,647	2.70
APATZINGAN	79,503,241	81,462,351	1,959,110	2.46
APORO	14,295,083	14,610,769	315,686	2.21
AQUILA	45,310,110	46,290,854	980,744	2.16
ARIO DE ROSALES	28,158,761	28,842,296	683,535	2.43
ARTEAGA	43,581,204	44,533,698	952,494	2.19
BRISEÑAS	13,267,843	13,601,610	333,767	2.52
BUENA VISTA	32,956,908	33,800,583	843,675	2.56
CARACUARO	20,792,554	21,336,380	543,826	2.62
COAHUAYANA	15,765,805	16,164,832	399,027	2.53
COALCOMAN	43,033,354	43,958,456	925,102	2.15
COENEO	17,641,540	18,077,673	436,133	2.47
CONTEPEC	23,956,144	24,552,159	596,015	2.49
COPANDARO	10,499,903	10,786,281	286,378	2.73
COTIJA	19,103,319	19,607,221	503,902	2.64
CUITZEO	21,475,372	22,070,472	595,100	2.77
CHARAPAN	12,196,853	12,550,569	353,716	2.90
CHARO	19,004,858	19,505,053	500,195	2.63
CHAVINDA	11,687,905	11,994,054	306,149	2.62
CHERAN	15,607,439	16,062,086	454,647	2.91
CHILCHOTA	24,497,947	25,115,697	617,750	2.52
CHINICUILA	18,277,385	18,738,511	461,126	2.52
CHUCANDIRO	8,002,374	8,216,736	214,362	2.68
CHURINTZIO	8,390,985	8,606,608	215,623	2.57
CHURUMUCO	19,612,919	20,133,665	520,746	2.66
ECUANDUREO	13,207,019	13,566,652	359,633	2.72
EPITACIO HUERTA	16,485,559	16,883,670	398,111	2.41
ERONGARICUARO	13,632,010	14,018,685	386,675	2.84
GABRIEL ZAMORA	18,073,187	18,554,287	481,100	2.66
HIDALGO	71,641,659	73,433,004	1,791,345	2.50
LA HUACANA	33,522,829	34,305,005	782,176	2.33
HUANDACAREO	12,467,832	12,793,690	325,858	2.61
HUANIQUEO	10,118,171	10,401,337	283,166	2.80
HUETAMO	42,280,508	43,262,311	981,803	2.32

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
HUIRAMBA	9,825,790	10,096,218	270,428	2.75
INDAPARAPEO	15,746,658	16,169,862	423,204	2.69
IRIMBO	15,596,491	16,018,961	422,470	2.71
IXTLAN	13,202,671	13,545,048	342,377	2.59
JACONA	56,203,398	57,577,210	1,373,812	2.44
JIMENEZ	13,489,178	13,868,989	379,811	2.82
JIQUILPAN	25,806,426	26,472,331	665,905	2.58
JUAREZ	13,983,486	14,381,106	397,620	2.84
JUNGAPEO	18,357,810	18,804,098	446,288	2.43
LAGUNILLAS	10,397,889	10,658,019	260,130	2.50
MADERO	26,196,202	26,787,334	591,132	2.26
MARAVATIO	47,941,197	49,148,416	1,207,219	2.52
MARCOS CASTELLANOS	13,344,747	13,686,456	341,709	2.56
LAZARO CARDENAS	112,850,515	115,613,491	2,762,976	2.45
MORELIA	360,489,816	369,802,962	9,313,146	2.58
MORELOS	10,436,084	10,739,864	303,780	2.91
MUGICA	30,597,795	31,352,383	754,588	2.47
NAHUATZEN	19,658,646	20,153,908	495,262	2.52
NOCUPETARO	16,767,417	17,142,221	374,804	2.24
NUEVO PARANGARICUTIRO	16,821,855	17,255,879	434,024	2.58
NUEVO URECHO	10,595,953	10,883,538	287,585	2.71
NUMARAN	11,829,122	12,132,449	303,327	2.56
OCAMPO	19,591,700	20,070,360	478,660	2.44
PAJACUARAN	17,332,346	17,798,577	466,231	2.69
PANINDICUARO	14,795,725	15,161,108	365,383	2.47
PARACUARO	21,109,476	21,626,304	516,828	2.45
PARACHO	24,145,058	24,751,556	606,498	2.51
PATZCUARO	53,641,921	54,990,314	1,348,393	2.51
PENJAMILLO	16,526,693	17,002,479	475,786	2.88
PERIBAN	21,138,751	21,674,406	535,655	2.53
LA PIEDAD	67,502,492	69,235,600	1,733,108	2.57
PUREPERO	15,835,296	16,231,300	396,004	2.50
PURUANDIRO	41,685,059	42,739,058	1,053,999	2.53
QUERENDARO	13,661,048	14,047,097	386,049	2.83
QUIROGA	20,714,092	21,277,214	563,122	2.72
COJUMATLAN	10,952,580	11,244,149	291,569	2.66
LOS REYES	40,069,494	41,077,574	1,008,080	2.52

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
SAHUAYO	52,964,406	54,298,195	1,333,789	2.52
SAN LUCAS	18,420,095	18,938,676	518,581	2.82
SANTA ANA MAYA	13,323,383	13,685,590	362,207	2.72
SALVADOR ESCALANTE	31,019,151	31,792,475	773,324	2.49
SENGUIO	16,358,337	16,759,945	401,608	2.46
SUSUPUATO	12,253,315	12,614,933	361,618	2.95
TACAMBARO	46,234,413	47,378,678	1,144,265	2.47
TANCITARO	24,786,834	25,462,694	675,860	2.73
TANGAMANDAPIO	20,852,454	21,441,159	588,705	2.82
TANGANCICUARO	24,269,758	24,913,422	643,664	2.65
TANHUATO	14,383,101	14,771,855	388,754	2.70
TARETAN	13,150,462	13,488,529	338,067	2.57
TARIMBARO	48,140,350	49,410,157	1,269,807	2.64
TEPALCATEPEC	25,217,960	25,839,311	621,351	2.46
TINGAMBATO	13,066,347	13,418,079	351,732	2.69
TINGUINDIN	13,419,529	13,770,275	350,746	2.61
TIQUICHEO DE N.	28,847,566	29,481,054	633,488	2.20
TLALPUJAHUA	22,375,281	22,995,448	620,167	2.77
TLAZAZALCA	9,475,752	9,728,519	252,767	2.67
TOCUMBO	13,612,112	13,956,293	344,181	2.53
TUMBISCATIO	21,771,539	22,291,880	520,341	2.39
TURICATO	37,029,080	37,874,304	845,224	2.28
TUXPAN	21,466,800	21,994,645	527,845	2.46
TUZANTLA	22,361,075	22,873,901	512,826	2.29
TZINTZUNTZAN	13,842,252	14,227,163	384,911	2.78
TZITZIO	21,735,492	22,216,033	480,541	2.21
URUAPAN	160,491,251	164,602,802	4,111,551	2.56
VENUSTIANO CARRANZA	20,827,701	21,392,498	564,797	2.71
VILLAMAR	15,918,192	16,335,954	417,762	2.62
VISTA HERMOSA	16,572,178	17,002,085	429,907	2.59
YURECUARO	23,410,726	24,025,411	614,685	2.63
ZACAPU	45,369,981	46,508,959	1,138,978	2.51
ZAMORA	106,400,150	109,079,489	2,679,339	2.52
ZINAPARO	7,351,199	7,538,909	187,710	2.55
ZINAPECUARO	32,791,018	33,604,788	813,770	2.48
ZIRACUARETIRO	14,455,318	14,846,597	391,279	2.71
ZITACUARO	85,243,984	87,416,752	2,172,768	2.55
JOSE SIXTO VERDUZCO	21,274,728	21,881,448	606,720	2.85
S U M A S	**3,305,203,673**	**3,389,018,990**	**83,815,317**	**2.54**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
				PESOS	%
ACUITZIO	5,484,337	4,916,916	4,916,916	0	0.00
AGUILILLA	8,808,738	7,872,065	7,872,065	0	0.00
ALVARO OBREGON	9,676,361	8,549,696	8,549,696	0	0.00
ANGAMACUTIRO	11,541,569	9,689,372	9,689,372	0	0.00
ANGANGUEO	7,002,469	6,114,818	6,114,818	0	0.00
APATZINGAN	28,748,454	26,522,643	26,522,643	0	0.00
APORO	2,999,772	2,536,727	2,536,727	0	0.00
AQUILA	44,070,711	37,011,614	37,011,614	0	0.00
ARIO DE ROSALES	20,178,346	17,423,882	17,423,882	0	0.00
ARTEAGA	23,451,148	20,239,364	20,239,364	0	0.00
BRISEÑAS	3,443,006	2,986,974	2,986,974	0	0.00
BUENA VISTA	7,795,542	7,773,170	7,773,170	0	0.00
CARACUARO	17,248,307	14,479,812	14,479,812	0	0.00
COAHUAYANA	3,970,986	3,741,725	3,741,725	0	0.00
COALCOMAN	23,779,492	19,953,246	19,953,246	0	0.00
COENEO	18,173,786	15,170,341	15,170,341	0	0.00
CONTEPEC	28,266,097	24,309,738	24,309,738	0	0.00
COPANDARO	6,064,347	5,145,382	5,145,382	0	0.00
COTIJA	9,657,817	8,197,077	8,197,077	0	0.00
CUITZEO	12,734,474	11,206,411	11,206,411	0	0.00
CHARAPAN	10,845,363	9,481,566	9,481,566	0	0.00
CHARO	7,307,768	6,383,847	6,383,847	0	0.00
CHAVINDA	4,451,682	3,867,491	3,867,491	0	0.00
CHERAN	14,090,992	12,371,855	12,371,855	0	0.00
CHILCHOTA	19,202,669	17,486,287	17,486,287	0	0.00
CHINICUILA	14,303,215	11,856,478	11,856,478	0	0.00
CHUCANDIRO	3,675,342	3,061,480	3,061,480	0	0.00
CHURINTZIO	2,039,483	1,687,006	1,687,006	0	0.00
CHURUMUCO	14,434,893	12,523,125	12,523,125	0	0.00
ECUANDUREO	7,750,834	6,542,341	6,542,341	0	0.00
EPITACIO HUERTA	20,186,022	17,028,949	17,028,949	0	0.00
ERONGARICUARO	10,246,903	9,017,819	9,017,819	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	7,314,286	6,581,806	6,581,806	0	0.00
HIDALGO	50,048,816	45,212,760	45,212,760	0	0.00
LA HUACANA	29,910,154	25,703,403	25,703,403	0	0.00
HUANDACAREO	4,426,247	3,776,768	3,776,768	0	0.00
HUANIQUEO	7,740,637	6,422,789	6,422,789	0	0.00
HUETAMO	40,334,189	35,199,149	35,199,149	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
				PESOS	%
HUIRAMBA	6,297,561	5,258,451	5,258,451	0	0.00
INDAPARAPEO	7,987,428	7,094,600	7,094,600	0	0.00
IRIMBO	9,743,218	8,292,123	8,292,123	0	0.00
IXTLAN	3,150,648	2,848,771	2,848,771	0	0.00
JACONA	9,445,258	9,020,106	9,020,106	0	0.00
JIMENEZ	10,358,449	8,643,049	8,643,049	0	0.00
JIQUILPAN	5,680,612	5,059,423	5,059,423	0	0.00
JUAREZ	11,889,036	10,348,834	10,348,834	0	0.00
JUNGAPEO	22,828,858	19,397,247	19,397,247	0	0.00
LAGUNILLAS	3,453,314	2,935,534	2,935,534	0	0.00
MADERO	29,178,653	24,735,513	24,735,513	0	0.00
MARAVATIO	60,810,832	52,516,397	52,516,397	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	3,160,228	2,698,630	2,698,630	0	0.00
LAZARO CARDENAS	14,360,118	14,735,917	14,735,917	0	0.00
MORELIA	113,285,829	103,252,542	103,252,542	0	0.00
MORELOS	10,975,846	9,050,969	9,050,969	0	0.00
MUGICA	16,076,280	15,016,752	15,016,752	0	0.00
NAHUATZEN	23,247,496	20,741,546	20,741,546	0	0.00
NOCUPETARO	22,282,426	18,603,606	18,603,606	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	3,821,437	3,881,446	3,881,446	0	0.00
NUEVO URECHO	6,240,676	5,436,061	5,436,061	0	0.00
NUMARAN	3,642,436	3,129,100	3,129,100	0	0.00
OCAMPO	20,670,191	18,190,186	18,190,186	0	0.00
PAJACUARAN	8,753,628	7,567,187	7,567,187	0	0.00
PANINDICUARO	19,492,823	16,361,882	16,361,882	0	0.00
PARACUARO	20,911,659	18,295,665	18,295,665	0	0.00
PARACHO	23,469,617	20,881,243	20,881,243	0	0.00
PATZCUARO	40,708,250	35,666,186	35,666,186	0	0.00
PENJAMILLO	16,153,819	13,526,741	13,526,741	0	0.00
PERIBAN	2,972,899	3,266,247	3,266,247	0	0.00
LA PIEDAD	15,449,247	13,783,567	13,783,567	0	0.00
PUREPERO	2,576,484	2,282,300	2,282,300	0	0.00
PURUANDIRO	59,436,965	50,021,110	50,021,110	0	0.00
QUERENDARO	11,212,066	9,469,389	9,469,389	0	0.00
QUIROGA	11,151,708	9,833,366	9,833,366	0	0.00
COJUMATLAN	4,508,996	3,886,795	3,886,795	0	0.00
LOS REYES	20,307,447	19,057,340	19,057,340	0	0.00
SAHUAYO	8,504,801	7,877,571	7,877,571	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
				PESOS	%
SAN LUCAS	15,971,233	13,992,436	13,992,436	0	0.00
SANTA ANA MAYA	7,955,027	6,862,281	6,862,281	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	25,444,148	22,962,042	22,962,042	0	0.00
SENGUIO	17,366,931	14,941,256	14,941,256	0	0.00
SUSUPUATO	15,442,617	13,016,396	13,016,396	0	0.00
TACAMBARO	30,801,402	27,451,509	27,451,509	0	0.00
TANCITARO	14,666,389	13,452,359	13,452,359	0	0.00
TANGAMANDAPIO	14,197,608	12,593,421	12,593,421	0	0.00
TANGANCICUARO	7,703,885	7,309,645	7,309,645	0	0.00
TANHUATO	7,385,606	6,287,878	6,287,878	0	0.00
TARETAN	2,754,102	2,488,788	2,488,788	0	0.00
TARIMBARO	10,743,883	9,612,719	9,612,719	0	0.00
TEPALCATEPEC	6,233,823	5,986,661	5,986,661	0	0.00
TINGAMBATO	5,212,373	4,852,886	4,852,886	0	0.00
TINGUINDIN	4,469,797	3,896,796	3,896,796	0	0.00
TIQUICHEO DE N.	26,595,427	22,441,272	22,441,272	0	0.00
TLALPUJAHUA	14,824,342	13,119,004	13,119,004	0	0.00
TLAZAZALCA	4,264,054	3,584,171	3,584,171	0	0.00
TOCUMBO	3,299,675	2,951,381	2,951,381	0	0.00
TUMBISCATIO	9,357,298	8,077,335	8,077,335	0	0.00
TURICATO	54,092,299	45,383,314	45,383,314	0	0.00
TUXPAN	16,662,602	14,752,104	14,752,104	0	0.00
TUZANTLA	24,788,505	21,192,708	21,192,708	0	0.00
TZINTZUNTZAN	9,770,390	8,590,343	8,590,343	0	0.00
TZITZIO	21,826,157	18,250,197	18,250,197	0	0.00
URUAPAN	55,377,926	54,074,428	54,074,428	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	8,060,242	7,062,740	7,062,740	0	0.00
VILLAMAR	5,903,816	5,143,026	5,143,026	0	0.00
VISTA HERMOSA	4,185,507	3,785,374	3,785,374	0	0.00
YURECUARO	7,936,968	6,963,751	6,963,751	0	0.00
ZACAPU	19,449,179	16,940,669	16,940,669	0	0.00
ZAMORA	25,787,769	24,894,307	24,894,307	0	0.00
ZINAPARO	2,235,552	1,844,321	1,844,321	0	0.00
ZINAPECUARO	25,317,606	21,826,004	21,826,004	0	0.00
ZIRACUARETIRO	7,082,790	6,500,796	6,500,796	0	0.00
ZITACUARO	71,658,922	63,448,068	63,448,068	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	17,075,936	14,333,372	14,333,372	0	0.00
S U M A S	**1,867,504,279**	**1,641,575,042**	**1,641,575,042**	**0**	**0.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
				PESOS	%
ACUITZIO	5,224,823	3,744,825	3,744,825	0	0.00
AGUILILLA	7,710,491	5,526,397	5,526,397	0	0.00
ALVARO OBREGON	9,945,072	7,128,003	7,128,003	0	0.00
ANGAMACUTIRO	6,982,908	5,004,908	5,004,908	0	0.00
ANGANGUEO	5,120,664	3,670,171	3,670,171	0	0.00
APATZINGAN	58,800,658	42,144,615	42,144,615	0	0.00
APORO	1,530,296	1,096,818	1,096,818	0	0.00
AQUILA	11,192,437	8,022,037	8,022,037	0	0.00
ARIO DE ROSALES	16,571,802	11,877,627	11,877,627	0	0.00
ARTEAGA	10,362,122	7,426,917	7,426,917	0	0.00
BRISEÑAS	5,065,977	3,630,973	3,630,973	0	0.00
BUENA VISTA	20,084,164	14,395,068	14,395,068	0	0.00
CARACUARO	4,380,728	3,139,830	3,139,830	0	0.00
COAHUAYANA	6,722,303	4,818,122	4,818,122	0	0.00
COALCOMAN	8,376,725	6,003,909	6,003,909	0	0.00
COENEO	9,744,864	6,984,507	6,984,507	0	0.00
CONTEPEC	15,671,117	11,232,071	11,232,071	0	0.00
COPANDARO	4,257,078	3,051,205	3,051,205	0	0.00
COTIJA	9,341,615	6,695,483	6,695,483	0	0.00
CUITZEO	13,423,211	9,620,915	9,620,915	0	0.00
CHARAPAN	5,784,063	4,145,651	4,145,651	0	0.00
CHARO	10,330,258	7,404,079	7,404,079	0	0.00
CHAVINDA	4,743,568	3,399,893	3,399,893	0	0.00
CHERAN	8,626,860	6,183,190	6,183,190	0	0.00
CHILCHOTA	17,258,955	12,370,133	12,370,133	0	0.00
CHINICUILA	2,506,607	1,796,580	1,796,580	0	0.00
CHUCANDIRO	2,456,659	1,760,780	1,760,780	0	0.00
CHURINTZIO	2,645,941	1,896,443	1,896,443	0	0.00
CHURUMUCO	6,831,676	4,896,514	4,896,514	0	0.00
ECUANDUREO	6,113,135	4,381,510	4,381,510	0	0.00
EPITACIO HUERTA	7,712,394	5,527,759	5,527,759	0	0.00
ERONGARICUARO	6,921,558	4,960,939	4,960,939	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	10,126,264	7,257,868	7,257,868	0	0.00
HIDALGO	55,933,611	40,089,696	40,089,696	0	0.00
LA HUACANA	15,577,427	11,164,921	11,164,921	0	0.00
HUANDACAREO	5,512,513	3,951,022	3,951,022	0	0.00
HUANIQUEO	3,796,286	2,720,941	2,720,941	0	0.00
HUETAMO	19,942,927	14,293,834	14,293,834	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
				PESOS	%
HUIRAMBA	3,768,684	2,701,154	2,701,154	0	0.00
INDAPARAPEO	7,811,774	5,598,987	5,598,987	0	0.00
IRIMBO	7,021,890	5,032,850	5,032,850	0	0.00
IXTLAN	6,459,794	4,629,974	4,629,974	0	0.00
JACONA	30,440,121	21,817,564	21,817,564	0	0.00
JIMENEZ	6,312,867	4,524,667	4,524,667	0	0.00
JIQUILPAN	16,263,173	11,656,418	11,656,418	0	0.00
JUAREZ	6,469,312	4,636,794	4,636,794	0	0.00
JUNGAPEO	9,504,247	6,812,046	6,812,046	0	0.00
LAGUNILLAS	2,618,360	1,876,674	1,876,674	0	0.00
MADERO	8,287,318	5,939,827	5,939,827	0	0.00
MARAVATIO	38,166,296	27,355,202	27,355,202	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	6,196,831	4,441,500	4,441,500	0	0.00
LAZARO CARDENAS	85,035,533	60,948,122	60,948,122	0	0.00
MORELIA	346,804,785	248,567,863	248,567,863	0	0.00
MORELOS	3,847,641	2,757,749	2,757,749	0	0.00
MUGICA	21,381,933	15,325,226	15,325,226	0	0.00
NAHUATZEN	12,922,465	9,262,011	9,262,011	0	0.00
NOCUPETARO	3,708,783	2,658,222	2,658,222	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	8,956,408	6,419,389	6,419,389	0	0.00
NUEVO URECHO	3,918,488	2,808,525	2,808,525	0	0.00
NUMARAN	4,564,755	3,271,730	3,271,730	0	0.00
OCAMPO	10,760,634	7,712,547	7,712,547	0	0.00
PAJACUARAN	9,249,353	6,629,356	6,629,356	0	0.00
PANINDICUARO	7,639,148	5,475,259	5,475,259	0	0.00
PARACUARO	12,051,740	8,637,931	8,637,931	0	0.00
PARACHO	16,511,405	11,834,337	11,834,337	0	0.00
PATZCUARO	41,750,001	29,923,776	29,923,776	0	0.00
PENJAMILLO	8,159,882	5,848,491	5,848,491	0	0.00
PERIBAN	12,029,394	8,621,914	8,621,914	0	0.00
LA PIEDAD	47,352,872	33,939,562	33,939,562	0	0.00
PUREPERO	7,278,688	5,216,906	5,216,906	0	0.00
PURUANDIRO	32,259,555	23,121,619	23,121,619	0	0.00
QUERENDARO	6,443,635	4,618,392	4,618,392	0	0.00
QUIROGA	12,170,156	8,722,804	8,722,804	0	0.00
COJUMATLAN	4,745,947	3,401,595	3,401,595	0	0.00
LOS REYES	30,501,925	21,861,862	21,861,862	0	0.00
SAHUAYO	34,639,181	24,827,189	24,827,189	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION ANUAL MODIFICADA	APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
				PESOS	%
SAN LUCAS	8,779,043	6,292,268	6,292,268	0	0.00
SANTA ANA MAYA	6,000,430	4,300,733	4,300,733	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	21,502,728	15,411,802	15,411,802	0	0.00
SENGUIO	8,762,863	6,280,668	6,280,668	0	0.00
SUSUPUATO	4,139,138	2,966,675	2,966,675	0	0.00
TACAMBARO	33,266,758	23,843,521	23,843,521	0	0.00
TANCITARO	13,987,686	10,025,493	10,025,493	0	0.00
TANGAMANDAPIO	13,230,618	9,482,877	9,482,877	0	0.00
TANGANCICUARO	15,539,376	11,137,648	11,137,648	0	0.00
TANHUATO	7,216,862	5,172,594	5,172,594	0	0.00
TARETAN	6,447,442	4,621,121	4,621,121	0	0.00
TARIMBARO	37,388,785	26,797,932	26,797,932	0	0.00
TEPALCATEPEC	10,931,356	7,834,908	7,834,908	0	0.00
TINGAMBATO	6,633,848	4,754,724	4,754,724	0	0.00
TINGUINDIN	6,425,095	4,605,105	4,605,105	0	0.00
TIQUICHEO DE N.	6,787,935	4,865,164	4,865,164	0	0.00
TLALPUJAHUA	13,118,865	9,402,778	9,402,778	0	0.00
TLAZAZALCA	3,276,504	2,348,392	2,348,392	0	0.00
TOCUMBO	5,470,675	3,921,034	3,921,034	0	0.00
TUMBISCATIO	3,752,048	2,689,233	2,689,233	0	0.00
TURICATO	15,158,949	10,864,981	10,864,981	0	0.00
TUXPAN	12,376,529	8,870,717	8,870,717	0	0.00
TUZANTLA	7,753,756	5,557,403	5,557,403	0	0.00
TZINTZUNTZAN	6,446,490	4,620,438	4,620,438	0	0.00
TZITZIO	4,358,837	3,124,138	3,124,138	0	0.00
URUAPAN	149,963,127	107,484,141	107,484,141	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	11,154,862	7,995,104	7,995,104	0	0.00
VILLAMAR	8,079,993	5,791,231	5,791,231	0	0.00
VISTA HERMOSA	9,032,986	6,474,274	6,474,274	0	0.00
YURECUARO	14,263,975	10,223,520	10,223,520	0	0.00
ZACAPU	34,931,153	25,036,454	25,036,454	0	0.00
ZAMORA	88,499,871	63,431,144	63,431,144	0	0.00
ZINAPARO	1,544,097	1,106,711	1,106,711	0	0.00
ZINAPECUARO	22,191,785	15,905,674	15,905,674	0	0.00
ZIRACUARETIRO	7,238,754	5,188,285	5,188,285	0	0.00
ZITACUARO	73,963,415	53,012,325	53,012,325	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	12,162,541	8,717,345	8,717,345	0	0.00
SUMAS	**2,069,113,906**	**1,483,010,743**	**1,483,010,743**	**0**	**0.00**

Ejes del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

CLASIFICACION EJES DE DESARROLLO INTEGRAL

DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Pesos)

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015			PRESUPUESTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS PRESUPUESTARIAS
EJE	I	GOBERNABILIDAD CON AMPLIA PARTICIPACION SOCIAL	2,920,720,437	64	7.39	18
EJE	II	UNA SOCIEDAD CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	20,708,341,186	136	52.39	32
EJE	III	UNA ECONOMIA SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LOS MICHOACANOS	897,244,708	82	2.27	18
EJE	IV	DESARROLLO PARA TODOS Y EQUIDAD ENTRE LAS REGIONES	7,862,812,441	48	19.89	11
EJE	V	UN GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA GENTE	7,139,270,138	61	18.06	22
TOTAL			39,528,388,910		100.00	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

PARTICIPACION DE LOS EJES EN EL GASTO PUBLICO

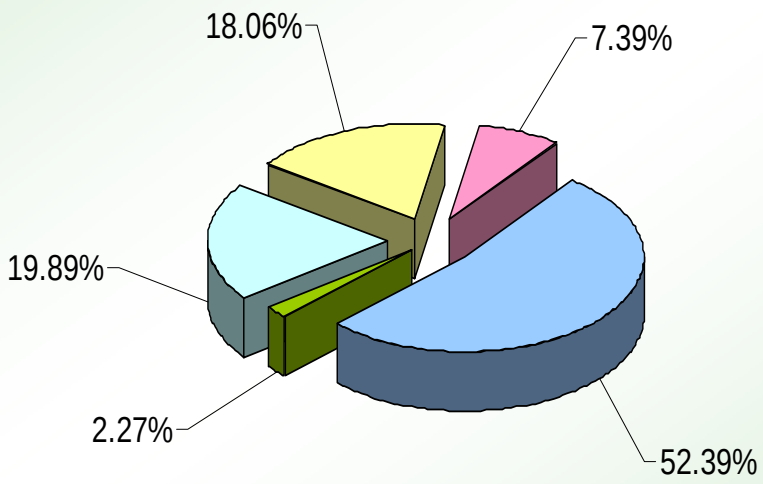

	Pesos	%
I. GOBERNABILIDAD CON AMPLIA PARTICIPACION SOCIAL	2,920,720,437	7.39
II. UNA SOCIEDAD CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	20,708,341,186	52.39
III. UNA ECONOMIA SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LOS MICHOACANOS	897,244,708	2.27
IV. DESARROLLO PARA TODOS Y EQUIDAD ENTRE LAS REGIONES	7,862,812,441	19.89
V. UN GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA GENTE	7,139,270,138	18.06
TOTAL	**39,528,388,910**	**100.00**

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015

Al cierre del Tercer Informe Trimestral, los programas realizados por la Administración Pública Estatal se vincularon con los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán; dicho instrumento de planeación está organizado en los cinco Ejes en él contenidos.

Para la consecución de los programas de cada eje, de enero a septiembre de 2014, se erogaron 39 mil 528 millones 388 mil 910 pesos, como se observa a continuación:

Eje I. Gobernabilidad con amplia participación social

En el eje Gobernabilidad con amplia participación social, se ejerció un presupuesto de 2 mil 920 millones 720 mil 437 pesos. El monto erogado representó el 7.39 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se realizaron entre otras acciones, las dirigidas a salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, a través de la presencia policial en las calles y recorridos en vehículo de los elementos de la Policía Preventiva y de la Policía Auxiliar, así mismo, se dio continuidad a los programas de capacitación y formación profesional de elementos de seguridad y procuración de justicia; se operó el sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncia 066 y 089, respectivamente; y se continuó con el proyecto para la operación de del Sistema Integral de Enlace y Monitoreo para la Seguridad Pública a través de cámaras de video en municipios y zonas estratégicas de la entidad.

Eje II. Una sociedad con mayor calidad de vida

Respecto al eje Una sociedad con mayor calidad de vida los recursos erogados ascendieron a 20 mil 708 millones 341 mil 186 pesos, lo que significó el 52.39 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se continuaron operando programas sociales de gran relevancia por su impacto en la población como son: educación y salud, que comprenden la construcción y equipamiento de infraestructura hospitalaria, acciones de atención médica, suministro de medicamentos, campañas de prevención, diagnóstico y cuidado de la salud, entre otros; así como servicios educativos de nivel básico, medio superior y superior; becas, apoyos con libros y útiles escolares; construcción y equipamiento de infraestructura educativa.

Eje III. Una economía sustentable al servicio de los michoacanos

En el eje Una economía sustentable al servicio de los michoacanos se ejerció un presupuesto de 897 millones 244 mil 708 pesos, lo que representa el 2.27 por ciento del presupuesto ejercido. Entre las principales acciones realizadas destacan: La organización de ferias del trabajo; la ejecución del Programa de Apoyo al Empleo; el otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas; la promoción del Estado como destino turístico a nivel nacional e internacional.

Eje IV. Desarrollo para todos y equidad entre las regiones

El gasto erogado en el eje Desarrollo para todos y equidad entre las regiones ascendió a 7 mil 862 millones 812 mil 441 pesos, lo que representa el 19.89 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se desarrollaron proyectos de alcance regional, entre los que destacan caminos, vialidades, agua potable, pavimentaciones, alcantarillado y saneamiento, programa de conservación comunitaria de la biodiversidad, conservación de áreas naturales protegidas, adquisición de vehículos recolectores para la gestión de residuos sólidos e infraestructura para la disposición y valorización de residuos sólidos.

Eje V. Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente

El gasto erogado en el eje Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente ascendió a 7 mil 139 millones 270 mil 138 pesos, lo que representa el 18.06 por ciento del presupuesto ejercido. Entre las principales acciones realizadas en este Eje se encuentran: el pago de la deuda pública, vigilar el cumplimiento del marco normativo por entes y servidores públicos; atender las demandas ciudadanas; promover la aplicación de los principios de rendición de cuentas y transparencia de la gestión gubernamental y optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales.

Endeudamiento Neto, Financiamiento Menos Amortización e Intereses de la Deuda

Informe Financiero

Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO
(Pesos)

SALDO INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2013					**366,373,326.26**
	BANCOS				
	FACTORAJE FINANCIERO			0	
	Cadenas Productivas		0		
	PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO			366,373,326	
	EMISIÓN BURSÁTIL		70,759,333		
	Bursatilización	70,759,333			
	BANCOS		295,613,993		
	BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	64,300,000			
	BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	0			
	BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	0			
	BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340. millones)	37,204,625			
	BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	3,771,768			
	BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000			
	BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	0			
	BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones)	0			
	BANORTE, S.A. Obras Convenidas	5,267,620			
	BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332			
	DEXIA,S.A. Obras Convenidas	8,529,647			
MAS :	APERTURA DE CREDITOS A CORTO PLAZO				2,179,081,175
	BANCOS		1,800,000,000	1,800,000,000	
	Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 11Junio 2014	300,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 16Junio 2014	300,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio9 -Junio-2014, vence 1 Septiembre 2014	295,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio12 -Junio-2014, vence 9 Septiembre 2014	305,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio 28-Agosto-2014, vence 26 Diciembre 2014	295,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio 4-Septiembre-2014, vence 3 Diciembre 2014	305,000,000			
	FACTORAJE FINANCIERO			379,015,832	
	Cadenas Productivas		379,015,832		
	Banco Mercantil del Norte	379,015,832			
	EMISIÓN BURSÁTIL		65,343	65,343	
	Bursatlización (Incremento UDI's)	65,343			
	BANCOS		0	0	
MENOS :	AMORTIZACIÓN DE DEUD A CORTO PLAZO				1,870,716,741
	BANCOS		1,200,000,000		
	Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 11Junio 2014	300,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 16Junio 2014	300,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio9 -Junio-2014, vence 1 Septiembre 2014	295,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio12 -Junio-2014, vence 9 Septiembre 2014	305,000,000			
	FACTORAJE FINANCIERO		378,880,584		
	Banco Mercantil del Norte	378,880,584			
	PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO		70,824,676		
	EMISIÓN BURSATIL (Pago Semestral 31/01/14)	70,824,676			
	Decremento en el valo r de la UDI's	0			
	BANCOS		221,011,481		
	BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	48,225,000			
	BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0			
	BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0			
	BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340 millones)	27,482,946			
	BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas 2007	2,769,039			
	BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	56,775,000			
	BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	0			
	BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones)	0			
	BANORTE, S.A. Obras Convenidas	3,867,217			
	BANORTE, S.A. Reestructura 2011	75,630,249			
	DEXIA,S.A. Obras Convenidas	6,262,030			
SALDO FINAL DE DEUDA A CORTO PLAZO					**674,737,760**
	BANCOS		600,000,000	600,000,000	
	Banco Interacciones, S.A Inicio9 -Junio-2014, vence 1 Septiembre 2014	295,000,000			
	Banco Interacciones, S.A Inicio12 -Junio-2014, vence 9 Septiembre 2014	305,000,000			
	FACTORAJE FINANCIERO		135,248	135,248	
	Banco Mercantil del Norte	135,248			
	PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO			74,602,512	
	EMISIÓN BURSATIL		(-0)		
	Bursatlización (Incremento UDI's)	(-0)			
	BANCOS		74,602,512		
	BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	16,075,000			
	BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0			
	BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0			
	BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340 millones)	9,721,679			
	BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	1,002,729			
	BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	18,925,000			
	BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	0			
	BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones)	0			
	BANORTE, S.A. Obras Convenidas	1,400,404			
	BANORTE, S.A. Reestructura 2011	25,210,083			
	DEXIA,S.A. Obras Convenidas	2,267,618			
	SALDO FINAL DEUDA A CORTO PLAZO				674,737,760

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
(Pesos)

SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013					**15,204,483,249**
BANCOS			11,062,470,060		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011		1,050,233,331			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		1,923,688,033			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		400,000,000			
BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340. millones)		1,277,666,623			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas		980,338,840			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011		1,242,741,668			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)		567,154,855			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones)		483,985,782			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas		575,127,665			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011		1,630,252,116			
DEXIA,S.A. Obras Convenidas		931,281,146			
EMISIÓN BURSÁTIL			4,142,013,189		
MAS : APERTURA DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO				355,040,806	355,040,806
BANCOS			257,180,580		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011		0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Convenidas		0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		0			
BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340 millones)		0			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas		0			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011		0			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 ($567 millones)		0			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 ($4,112 millones)		257,180,580			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas		0			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011		0			
DEXIA,S.A. Obras Convenidas		0			
EMISION BURSATIL (Por Incremento UDI'S)			97,860,226		
MENOS : AMORTIZACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO				146,798,365	146,798,365
BANCOS			0		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011		0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		0			
BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340. millones)		0			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas		0			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011		0			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)		0			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones)		0			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas		0			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011		0			
DEXIA,S.A. Obras Convenidas		0			
EMISION BURSATIL			146,798,365		
PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014			0		
SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO					**15,412,725,690**
BANCOS			11,319,650,640		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011		1,050,233,331			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		1,923,688,033			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013		400,000,000			
BANCO MULTIVA, S.A. ($1,340. millones)		1,277,666,623			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas		980,338,840			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011		1,242,741,668			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)		567,154,855			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones)		741,166,363			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas		575,127,665			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011		1,630,252,116			
DEXIA,S.A. Obras Convenidas		931,281,146			
EMISIÓN BURSÁTIL			4,093,075,050		
SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO					15,412,725,690
SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA					**16,087,463,450**
CORTO PLAZO				674,737,760	
BANCOS			600,000,000		
FACTORAJE FINANCIERO			135,248		
PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO			74,602,512		
EMISIÓN BURSÁTIL		(-0)			
BANCOS		74,602,512			
LARGO PLAZO			15,412,725,690	15,412,725,690	
BANCOS		11,319,650,640			
EMISIÓN BURSÁTIL		4,093,075,050			
COSTO DE LA DEUDA				793,775,282	
AMORTIZACIONES (INTERESES)			711,012,779		
CORTO PLAZO			26,725,934		
BANCOS					
COMISIONES Y HONORARIOS			56,036,569		
FACTORAJE FINANCIERO			0		
PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO				291,836,157	
EMISIÓN BURSÁTIL			70,824,676		
BANCOS			221,011,481		
LARGO PLAZO				269,765,172	
BANCOS			0		
EMISIÓN BURSÁTIL			146,798,365		
ADEFAS			122,966,807		
CAPITULO 5000		1,557,672			
CAPITULO 6000		119,529,359			
CAPITULO 9000		1,879,775			
TOTAL EJERCIDO			**1,355,376,611**	**1,355,376,611**	